



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

**Carrera en Ciencias de la Educación en la Especialización de Filosofía, Sociología
y Economía**

**Análisis comparativo de las propuestas curriculares en Filosofía del Bachillerato
Diversificado y del Bachillerato General Unificado.**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado/a en Ciencias de la
Educación en Filosofía, Sociología y Economía**

AUTORES:

Jessica Carolina Chuquiguanga Vivar

C.I. 0106506454

Correo: carolina.chuquiguanga@gmail.com

Claudio Roberto Brito Pacheco

C.I. 0106318603

Correo: claudiorobertbrito@gmail.com

DIRECTOR:

Mg Ángel Rodrigo Japón Gualán

C. I. 0103612683

CUENCA-ECUADOR

27/07/2020



RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo el análisis comparativo de las propuestas curriculares en Filosofía en el Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado. Es una investigación de carácter hermenéutico descriptivo, en donde, mostramos los diferentes cambios que ha sufrido esta especialidad entre un bachillerato y otro, para ello, se ha realizado una investigación de campo que consiste en una revisión bibliográfica y la aplicación de entrevistas a docentes que dominan el área que es analizada.

En primera instancia, caracterizamos la Filosofía dentro de los currículos en los diferentes bachilleratos, para realizar una comparación en base a criterios que nos permiten identificar las causas que desvalorizan esta especialidad.

Por último, realizamos reflexiones pensando en un posible posicionamiento de la Filosofía en futuras actualizaciones curriculares. Teniendo, como principal resultado que en los currículos del bachillerato tiene una presencia poco significativa, no se procura el fortalecimiento del pensamiento crítico, la carga horaria en cada actualización curricular tiende a disminuir, además, la mayoría de las instituciones no cuentan con docentes formados en esta especialidad.

Palabras claves

Filosofía, Currículo, Bachillerato General Unificado, Bachillerato Diversificado.



ABSTRACT

The present investigation consists in the comparative analysis of the curricular proposals in Philosophy in the Diversified Baccalaureate and Unified General Baccalaureate. It is a descriptive hermeneutic investigation in which we show the different changes that the Philosophy has undergone in relation to a baccalaureate to another, for this a field investigation has been carried out that consists of a bibliographic review and interviews with teachers who dominate the area philosophical with the objective of comparatively analyzing the curricular proposals of the Philosophy in the Diversified Baccalaureate and Unified General Baccalaureate. In the first instance, we characterize Philosophy within the Philosophy curricula in the different baccalaureates and then we compare the Philosophy curricula based on criteria, to identify and reflect on the possible causes that tend to the devaluation of Philosophy in the different curricula thinking about a possible positioning of it in future curricular updates. To our consideration, the conclusions and recommendations obtained in this research contribute to the understanding of the different problems that Philosophy faces as a subject in the different educational curricula.

Keywords

Philosophy. Curriculum. Philosophy Curriculum Unified general baccalaureate. Diversified Baccalaureate.



ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional	8
Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional	9
Cláusula de Propiedad Intelectual.	10
Cláusula de Propiedad Intelectual.	11
AGRADECIMIENTO	12
DEDICATORIA.....	13
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	16
1.1. Contexto histórico de la educación secundaria en el Ecuador	16
1.2. Categorías conceptuales.....	22
1.2.1. Filosofía.....	22
1.2.2. Curriculum.....	28
1.2.3. Currículo de Filosofía.....	36
1.2.4. Modelos Educativos en el Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado	39
1.2.5. Bachillerato Diversificado.....	47
1.2.6. Bachillerato General Unificado	67
CAPÍTULO II: METODOLOGIA	75
CAPÍTULO III. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	81
3.1. Análisis comparativo de currículos.....	82
3.1.1. Bases pedagógicas de los bachilleratos	82
3.1.2. Elementos del currículo.....	86
3.1.3. Ejes transversales.....	114



3.1.4. Carga horaria	116
3.2. Análisis de interpretación de campo	118
CONCLUSIONES	138
RECOMENDACIONES	140
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	141



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Competencias a alcanzar en el bachillerato.....	27
Tabla 2. Definiciones que se presentan en la obra “Currículo y Plan de estudios”.....	28
Tabla 3. Características del currículo.	30
Tabla 4. Objetivos establecidos en los lineamientos curriculares de la asignatura “Desarrollo del pensamiento filosófico”.	38
Tabla 5. Características de la nueva escuela.....	44
Tabla 6. Plan de estudios hasta los cincuenta.....	47
Tabla 7. Plan de estudios del año de 1950.....	48
Tabla 8. Plan de estudios del Bachillerato en Humanidades.	50
Tabla 9. Plan de estudios Sección Nocturna.....	52
Tabla 10. Plan de estudios sección diurna.....	54
Tabla 11. Materias comunes de Cuarto Curso.....	57
Tabla 12. Plan de estudios de la especialidad de Ciencias Sociales.....	57
Tabla 13. Plan de estudios de las especialidades de Químico y Físico.	58
Tabla 14. Resultados del análisis de la OEI en 1998.....	60
Tabla 15. Pensum académico del Bachillerato en Ciencias.	61
Tabla 16. Plan de estudios de los Bachilleratos en Ciencias 2006.....	63
Tabla 17. Plan de estudios en las especializaciones de Ciencias.....	64
Tabla 18. Ejes temáticos que contribuyen a las destrezas con criterios del Área de Ciencias Sociales.....	72
Tabla 19. Bases pedagógicas del bachillerato Diversificado.....	84
Tabla 20. Elementos del currículo en los Bachilleratos.....	86
Tabla 21. Perfil de salida de los estudiantes en los bachilleratos.....	87
Tabla 22. Perfil de Salida de la asignatura de Filosofía en los bachilleratos.....	89
Tabla 23. Perfil de salida de las asignaturas de Filosofía.....	91
Tabla 24. Objetivos de los Bachilleratos en relación a la Filosofía.....	94
Tabla 25. Objetivos generales de Ciencias Sociales.....	96
Tabla 26. Objetivos de las asignaturas de Ciencias Sociales en el BGU.....	99
Tabla 27. Propósitos de las asignaturas de Filosofía en el Bachillerato Diversificado	102
Tabla 28. Contenidos de la asignatura de Filosofía en los bachilleratos.....	105
Tabla 29. Metodologías de los bachilleratos.....	109



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 30. Evaluación	112
Tabla 31. Ejes transversales.....	115
Tabla 32. Carga Horaria	117



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Jéssica Carolina Chuquiguanga Vivar, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Análisis comparativo de las propuestas curriculares en Filosofía del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMIA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, Julio 27 del 2020.


Jéssica Carolina Chuquiguanga Vivar
0106506454



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Claudio Roberto Brito Pacheco, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis comparativo de las propuestas curriculares en Filosofía del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, Julio, 27 del 2020.



Claudio Roberto Brito Pacheco

0106318603



Cláusula de Propiedad Intelectual.

Yo, Jéssica Carolina Chuquiguanga Vivar, autora del trabajo de titulación “Análisis comparativo de las propuestas curriculares en Filosofía del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en este trabajo de titulación, son exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Julio 27 del 2020


Jéssica Carolina Chuquiguanga Vivar.

0106506454



Cláusula de Propiedad Intelectual.

Yo, Claudio Roberto Brito Pacheco, autor del trabajo de titulación "Análisis comparativo de las propuestas curriculares en Filosofía del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en este trabajo de titulación, son exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, Julio, 27 del 2020



Claudio Roberto Brito Pacheco

0106318603



AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por darnos las capacidades necesarias para cumplir con nuestros objetivos. A la Universidad de Cuenca, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación por ser el espacio en el cual forjamos nuestros sueños. A nuestros docentes por impartirnos; conocimientos, experiencias de vida, tiempo para suplir inquietudes y por las labores diarias que realizan en beneficio de nuestra carrera. Al Mgst. Ángel Japón por guiarnos en la investigación de nuestro trabajo de graduación. También, queremos agradecer a nuestros amigos y compañeros de clase por todos los momentos compartidos en nuestra vida universitaria. Por último, a nuestros padres por ser la base de nuestra fortaleza, guiarnos por el buen camino y ser la inspiración para lograr una meta más.

Carolina y Claudio



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres Carlos y Mónica, quienes me han sabido brindar su apoyo y han estado conmigo a lo largo de todo este tiempo, a mis hermanos Daniel y Sebastián que con su cariño me han dado las fuerzas para conseguir mis metas, ya que fueron mi inspiración para la realización de este trabajo de investigación y a todas las personas que fueron parte de este proceso.

Carolina Chuquiguanga

Este trabajo va dedicado a mis padres Luz y Vicente por ser el pilar fundamental en nuestra familia. A mis hermanos Jaime y Diego que con su forma de ser me motivan a ser mejor. A mis hermanas Isabel y Deisy por ser las cómplices de mis sueños y ayudarme a realizar mis metas. Además, quiero agradecer a mi abuelita Rosario y a mi tío Juan que desde el cielo me cuidaron en todo este camino. Por último, a mis amigos que pusieron su hombro en momentos difíciles.

Claudio Brito



INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende visibilizar los problemas que enfrenta la Filosofía en la educación ecuatoriana, especialmente a nivel de bachillerato; dado que son pocos los estudios que analizan la situación de esta en el contexto educativo ecuatoriano. En este trabajo, se busca aportar al campo de la educación mediante el análisis de las propuestas curriculares de Filosofía en el BD¹ y BGU² que se han dado en el país.

Teniendo en cuenta que, la Filosofía en sus orígenes fue considerada como la madre de todas las ciencias por su alta trascendencia en el desarrollo del pensamiento, la reflexión, el cuestionamiento y la crítica (Correa, 2012). En el campo educativo, Correa (2012) sostiene que su presencia es importante porque contribuye en el desarrollo del pensamiento y la reflexión crítica de los estudiantes. Sin embargo, en el sistema educativo ecuatoriano la Filosofía no tiene la relevancia suficiente para cumplir esos propósitos.

La investigación se presenta como un aporte para establecer una mayor valoración hacia esta rama. Para ello, nos planteamos la siguiente pregunta ¿Cómo las propuestas curriculares del Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado, fueron y son estructuradas en relación a las asignaturas de Filosofía? con el fin de identificar causas para que esta materia no tenga igual reconocimiento en relación a otros campos de formación en la educación ecuatoriana.

Para responder a la pregunta de investigación, nos planteamos un objetivo general y tres específicos. El objetivo general es analizar comparativamente las propuestas curriculares de Filosofía en el BD y BGU. Y los objetivos específicos son: 1) caracterizar a la Filosofía dentro de los currículos educativos de las propuestas del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado. 2) determinar las causas principales que generan una desvalorización de la Filosofía en los currículos educativos de las propuestas del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado. 3) formular reflexiones de crítica para el posicionamiento progresivo de la Filosofía en un nuevo currículo educativo.

¹ Bachillerato Diversificado.

² Bachillerato General Unificado.



Para cumplir con los objetivos, la metodología aplicada es un estudio cualitativo de carácter hermenéutico y descriptivo, en la que realizamos un estudio de campo, recurriendo a la revisión de documentos en particular y la aplicación de entrevistas como técnicas e instrumentos de recolección de información. A partir, de la información recolectada, interpretamos y describimos las causas que tienden a desvalorizar a la Filosofía, y sustentamos los diferentes cambios que existen entre los bachilleratos en relación a ella.

Esta investigación se estructura en tres capítulos: en el primero, exponemos el contexto histórico de la educación secundaria en nuestro país y las categorías conceptuales que orientan este trabajo de investigación: Filosofía, currículo, currículo de Filosofía, Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado, En el segundo, presentamos la metodología, técnicas e instrumentos utilizados en esta investigación, finalmente, en el tercero, presentamos las tablas de comparación y el análisis de la entrevistas aplicadas a los docentes que trabajan en el ámbito de la Filosofía.

El resultado de esta investigación es que la Filosofía en los bachilleratos tiene un espacio poco significativo, y ese espacio no es suficiente para desarrollar en los estudiantes una actitud crítica ante los diferentes problemas que acontecen en el diario vivir. A esto, se suma la calidad docente, la mayoría de ellos imparten esta asignatura, no están especializados. Ahora, en el BD se puede tener conocimientos más profundos de la especialidad, porque en el bachillerato en Sociales se tiene una carga horaria significativa, a diferencia del BGU que tiene una carga horaria insuficiente.

Por último, debemos resaltar que durante esta investigación se han presentado algunas dificultades considerables como: la no existencia de documentos oficiales en el BD y las pocas investigaciones realizadas en esta problemática. Si bien fuimos rigurosos en la búsqueda, selección e interpretación de las fuentes bibliográficas y el análisis de las entrevistas, este trabajo está sujeto a crítica e interpretaciones superficiales, pues los resultados expuestos en esta investigación no pretenden ser verdades absolutas, más bien pretende abrir las puertas a nuevas investigaciones en esta temática.



CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En este primer capítulo, destacamos los hechos históricos más relevantes que enmarcan a la educación secundaria³ en el Ecuador, para entender ¿Cómo la educación se ha ido transformando e imponiéndose como un arma fundamental para el desarrollo y avance del país? A su vez, identificar los entes que estuvieron en el poder y control del sistema educativo ecuatoriano. También, desarrollaremos las categorías conceptuales: curriculum de Filosofía, bachillerato diversificado y bachillerato general unificado, que nos permitirán ubicar la relación de la Filosofía con la educación en los currículos ecuatorianos.

1.1. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL ECUADOR

Desde la época colonial hasta la actualización curricular del 2016, en territorio ecuatoriano se destacan diferentes acontecimientos que han trazado el camino para llegar a una educación igualitaria, gratuita y de calidad para todos, en el nivel primario, secundario y superior. Los acontecimientos históricos son importantes para comprender la función que la Filosofía ha desempeñado en la educación ecuatoriana e identificar las entidades de control del sistema educativo hasta ahora.

Para empezar, en el periodo colonial la educación tiene dos enfoques: cristianizar y elitista. El primero, consiste en cristianizar a los indios con financiamiento de la Corona española. Según, Freire (s/a) “se crea el Colegio San Andrés de Quito en 1550, con el objetivo de imponer la religión católica a los indígenas” (p.4). Por su parte, la educación formal o de élite “estaba destinada a preparar a los administradores de las posesiones de la colonia” (Poveda, 1994, p.4). Es decir, la educación en estos tiempos responde a las demandas y necesidades de la Corona española, y no al contexto local, en donde, al indígena se le enseña la religión católica para ser un siervo de la Corona española.

Los Jesuitas llegan en 1584 a territorio ecuatoriano, crean el Colegio de Quito en 1588, en donde impartían materias de: latín, Humanidades, Retórica y Poesía” (La Hora, 2013). Además, regalaban becas a los hombres que no poseían fortunas (Freire. s/a). Sin

³ Debemos resaltar que en el sistema educativo ecuatoriano la secundaria comprende el bachillerato.



embargo, la educación sigue siendo religiosa pero más formal y la mujer no asume un rol dentro de la educación en el territorio de Ecuador.

La primera institución de instrucción pública se funda el año de 1592 bajo el nombre de Seminario de San Luis de Quito, ante la alta demanda por la educación formal (González, 2016). Esta institución, introduce en sus planes de estudio sistemas científicos modernos, al servicio de los que pretendían ser sacerdotes e hijos de ministros, dando como resultado a los primeros pensadores en tierras ecuatorianas (Freire, s/a).

Según, González (2016) en su obra "Historia General de la República del Ecuador" durante las primeras etapas de colonización, la Filosofía forma parte de las asignaturas de Teología Moral y Gramática Latina (p.6), y años más tarde, sobre todo con la llegada de los Jesuitas, se imparte la Filosofía especulativa, con tres años de duración, conjuntamente con Lengua Latina, Teología Moral y Dogmática. La asignatura de Filosofía en la colonia se basaba más en:

La escolástica, con todas sus sutilezas de ingenio y sus multiplicadas cuestiones sobre asuntos, muchas veces, de ninguna importancia. Los profesores seguían de preferencia las doctrinas y opiniones filosóficas de Aristóteles, a quien explicaban y comentaban, según lo solían hacer los más célebres profesores europeos en aquella época (González, 2016. p.10).

Durante la colonia, la educación en territorio ecuatoriano tiene un enfoque religioso y la enseñanza de la Filosofía en el bachillerato tiene como propósito justificar los intereses de la Corona española, y de los jesuitas que en su momento tenían el control del sistema educativo, imponiendo lo que se debía enseñar hasta entonces.

Desde, la constitución de la República del Ecuador como un Estado soberano e independiente, la educación en general tiene como objetivo "preparar a las elites herederas del poder colonial en las distintas formas de control social (...) civilizar y cristianizar a los mestizos de clase baja y a los indios" (Poveda, 1994, p 4). Para entonces, la educación formal y científica sigue siendo un privilegio de las elites, y la misma se encuentra a cargo de los religiosos.



Pero, hay que resaltar un suceso importante, la inclusión de la mujer al sistema educativo, “teniendo sus inicios en el Colegio Nuestra Señora de la Caridad creado en el gobierno de Vicente Rocafuerte en el año de 1835” (Freire, s/a. p.4). Un espacio dedicado exclusivamente para la educación no formal de las mujeres, donde adquieren conocimientos en religión, artesanías y otras actividades de carácter no formal. La inclusión de la mujer al ámbito educativo es la principal diferencia con el periodo colonial, sin embargo, la enseñanza de la religión se mantiene como doctrina principal para los pueblos nativos y clase pobre, y la educación formal es exclusiva para las elites.

En la presidencia de Gabriel García Moreno (1861-1865: 1869-1873)⁴ se crean: colegios mixtos, en donde, la mujer y en especial las mujeres indígenas tienen espacio en la educación formal, se fundan instituciones para la formación de maestras indígenas, en favor de la educación pública:

García Moreno desarrolló como parte de su programa la educación, las ciencias, las artes y la cultura. La educación primaria se declaró con carácter obligatorio para todos sus ciudadanos (...) comprendió la importancia de la educación como instrumento liberador, como institución que brinda las herramientas para el desarrollo de un país, y por ello trató de sustentar su gobierno sobre la base de transformaciones educacionales. Las mayores contribuciones que buscó entonces fueron para fomentarla y expandirla por toda la nación andina (Llumiquinga, 2017, p.17).

Con el gobierno de García Moreno, la educación primaria ya no es un derecho exclusivo de personas con un status económico alto, entendiendo a la educación como un medio para contribuir al desarrollo del país. En este periodo, se reconoce a los sectores vulnerados: indígenas y personas en extrema pobreza, además, se pretende que los niños/as tengan conocimientos básicos indispensables durante su vida. Hasta entonces, “la educación en la primaria se encuentra en manos de los hermanos cristianos y las hermanas Sagrados Corazones, y la educación secundaria como superior en manos de los jesuitas” (Poveda, 1994, p 4).

⁴ El listado de presidentes de la República del Ecuador se encuentran en el siguiente link:
<https://educarplus.com/2019/04/listado-de-presidentes-de-la-republica-del-ecuador-actualizado.html>



A diferencia de gobiernos anteriores, en el gobierno de Eloy Alfaro (1895-1901: 1906-1911) se destacan hechos que marcan el rumbo de la educación en el Ecuador. En este periodo, se introduce el laicismo o *educación laica* que “consistió fundamentalmente en la secularización de la enseñanza y la consecuente puesta en marcha de programas de estudio que prescindían de la instrucción religiosa y buscaban su fundamento en una "moral natural" de cortes racionalistas” (Ayala, 1996, p.14). La educación, se convierte en una disputa política entre conservadores y liberales, los primeros “pugnaban por un modelo educativo clerical, donde se consolida el poder de la iglesia y los terratenientes, los conocimientos que se enseñan son propiedad privada, ajena e impuesta y no existe una relación vertical docente-alumno” (Poveda, 1994, p 5). Los segundos, luchan por una educación laica y democrática que esté a cargo del Estado.

Desde, el periodo de colonización hasta antes de la presidencia de Eloy Alfaro, es la iglesia católica la encargada de la educación en el nivel primario, secundario y universitario. Con Alfaro, los religiosos se apartan de la educación, el Estado es responsable de plantear reformas educativas y planes de estudio acorde a las necesidades del país, se crean colegios nocturnos en beneficio de las personas que laboran de día, se envía a jóvenes para que estudien en el exterior y en un futuro puedan atender a las necesidades que enfrenta el país. Sin embargo, se mantiene la concepción clasista de una enseñanza privilegiada para las elites, así lo afirma Poveda (1994):

No hubo cambios en la condición clasista de la enseñanza: el rasgo enciclopedista se reflejó en la instrucción europeizante que recibían las minorías detentadoras del poder político y de la economía, en tanto que las mayorías populares, tenían únicamente el derecho a la iniciación en la lectura, la escritura, los números y la práctica artesanal (p.6).

Pensando en mejorar la calidad de la educación ecuatoriana, arriban al país misiones pedagógicas que “dejaron una larga influencia las dos misiones alemanas de 1912 y 1914, pues inculcaron la noción de la Escuela Nueva, tanto en lo material, como en lo pedagógico” (Freire, s/a, p.6). Es decir, se empieza a considerar al estudiante como un agente activo del proceso educativo y no pasivo como se lo tenía tradicionalmente. Además, tras la Revolución Industrial la educación tiene un enfoque utilitarista, “el único conocimiento válido es aquel que tiene una función utilitaria” (Poveda, 1994, p.4). Con



la influencia de los pedagógicos que impulsan la Escuela Nueva y los efectos de la Revolución Industrial, los planes de estudio se vuelven experimentales e investigativos pensando en formar un estudiante útil para la sociedad.

A partir de la década de los cincuenta, según Poveda (1994) en su obra “Breve Evolución Histórica del Sistema Educativo” se destacan los siguientes acontecimientos: se promueve la educación laica y gratuita en todos sus niveles, la educación es obligatoria hasta el nivel básico y es deber del estado garantizar ese derecho, los padres pueden elegir la mejor opción educativa para la formación de sus hijos y se garantiza la libertad de cátedra y enseñanza. Sin embargo, no se cumple ni la gratuidad, ni el acceso a la educación como observamos más adelante. Durante esta década, los planes educativos se desarrollan con una visión desarrollista, por ende, se crean colegios técnicos para formar profesionales, acorde a las necesidades del país con financiamiento del Plan PROMEET (1986 -1984). Con el boom petrolero, las instituciones priorizan la eficiencia y la productividad basadas en un enfoque del desarrollo.

Hasta aquí, el sistema educativo ha tenido como propósitos: imponer la religión a las culturas indígenas, promover la educación laica que consiste en la libertad de enseñanza y, enfocar la educación a un sistema de desarrollo. En donde, la Filosofía se caracteriza por ser sierva de la religión y los fundamentos de la Escuela Nueva, teniendo poco espacio para el desarrollo de la crítica y la recuperación de la identidad cultural.

En el año de 1988, al ser Ecuador un país intercultural se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe para que la educación tenga un enfoque cultural y regional (Krainer, 1996). Para no perder los idiomas nativos de nuestro país, en la década de los 90, según Esteves A (2008) “se incrementa el gasto público en materia de educación” (p.12). Entre 1993 y 1996, Cabrera y Vascones (2008) manifiestan que se desarrolló un Plan Nacional de Desarrollo Social con el fin de “adecuar el sistema de formación de los recursos humanos a los requerimientos del mercado laboral” (p.158).

También en los 90, el bachillerato debía tener una transformación cuyo fin sea “lograr una efectiva inserción de sus egresados a las actividades laborales y la preparación para el acceso a los niveles educativos superiores universitario y no universitario” (Cabrera & Vascones p.158). Sin embargo, esta propuesta no se dio por los siguientes motivos: se



elaboró a finales de la Presidencia de Durán Ballén, se da el fenómeno del niño, políticas inestables y el feriado bancario; estos, hechos históricos llevaron a que la educación en el bachillerato sea descuidada.

Es en el año 2001, en donde la UASB y el MEC, estructuran y desarrollan los lineamientos curriculares para el bachillerato, con el propósito de que los estudiantes tengan una formación científica, humanista y social. En esta reforma, se “formula las líneas básicas dentro de las cuales cada colegio puede elaborar su proyecto de reforma” (MEC & UASB., 2001, p.5.). Esta propuesta tiene como finalidad, la autonomía de los colegios para que desarrollen sus propuestas en base a las realidades locales y que los estudiantes después de terminar el bachillerato puedan continuar sus estudios en el nivel superior.

Para el año 2008, se aprueba una nueva Constitución de la República del Ecuador, en donde, las leyes educativas se elaboran considerando que muchos estudiantes quedaban marginados del sistema educativo por no tener los recursos económicos para cubrir los costos de matrícula, uniformes y textos escolares (Mineduc, 2016a). En la nueva constitución. la educación es gratuita y obligatoria en el nivel inicial, básico y bachillerato, así lo determina la Constitución del 2008:

La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente (...) La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. (Const., 2008, art. 28)

En la Constitución del 2008 se busca que todas los niños/as, adolescentes y jóvenes tengan acceso al sistema educativo y para alcanzar ello, el estado destina presupuestos para uniformes, textos escolares y la eliminación de la matrícula, de tal manera que el estudiante pueda acceder a la educación sin inconveniente (Mineduc, 2016). Además, la educación es laica, por ende, los estudiantes no pueden ser excluidos del sistema educativo por pertenecer a otra religión o cultura.



En el año 2010, se reforma el currículo en la EGB para cumplir con los propósitos que no se lograron con la reforma de 1996. En el caso del bachillerato, en el 2011 se sustituye el Bachillerato Diversificado por el Bachillerato General Unificado, mismos que lo detallaremos en los siguientes subtemas.

Hasta la reforma curricular del 2016, la educación a nivel del bachillerato ha sido liderada por entes diferentes: los colonos, los jesuitas, los franciscanos y dominicanos, cuyo fin era enseñar e imponer la religión católica en los indígenas. Desde Alfaro, el Estado asume el control de la educación, con el propósito de garantizar la libertad de enseñanza y preparar a los estudiantes para el mercado laboral, y su continuación de estudios en ciclos superiores. Además, la educación en este nivel es clasista, porque, se maneja una educación diferenciada para las elites, mestizos e indígenas.

Ahora, en los siguientes acápite, expondremos las categorías conceptuales que dirigen este trabajo de investigación y su relación con lo expuesto en los primeros párrafos.

1.2. CATEGORÍAS CONCEPTUALES.

1.2.1. Filosofía.

Para referirnos a la materia de Filosofía en las propuestas curriculares destinadas al BD y BGU, primeramente, es necesario definir qué es la Filosofía y como esta tiene un papel fundamental dentro de la enseñanza-aprendizaje. Si bien existen diversas conceptualizaciones destinadas a la Filosofía, la mayoría coinciden en que es:

un campo de estudio amplio que abarca varias teorías, doctrinas y conceptualizaciones, considerada desde un principio como la madre de todas las ciencias. Desde su origen la Filosofía intentó dar una explicación a problemas y fenómenos naturales que acontecen en el mundo. Etimológicamente, la palabra Filosofía procede de los vocablos griegos Phileo (amor) y Sophia (sabiduría), señalando así a la Filosofía como amor a la sabiduría (Núñez, 2009, p.12).

Pero, ¿Qué es en realidad la Filosofía? Según, Ferrater (1994) la Filosofía es buscar la sabiduría, el amor por el conocer, diferente a las explicaciones mitológicas. Busca dar respuestas razonables, argumentativas y coherentes, mediante el uso del método racional.



Sin embargo, tener un significado único y auténtico de Filosofía, es complejo porque durante el transcurso de la historia, los filósofos le han dado diferentes concepciones.

En ese sentido, Álvarez (1978) define a la Filosofía como, el conjunto de doctrinas que reflexionan sobre el ser, el mundo, las cosas, teorías, etc. De ella surgen conocimientos específicos que se derivan de otros saberes previos, al buscar la construcción de los cuerpos, la transformación del mundo con verdades nuevas mediante la práctica del filosofar. La Filosofía, no es solo crítica, es construcción, buscar y más que todo es práctica, porque, el ser humano en la práctica es capaz de elegir la mejor solución para el bienestar individual y social.

Por su parte, Águila (2012) sostiene que “la Filosofía es un ejercicio que se origina en la sociedad humana, de la necesidad del espíritu individual de reflexionar sobre su acción (...) y es, una función basada en la estructura de la sociedad y exigida para perfeccionar su vida” (p. 238). Entonces, la Filosofía es impartida dentro de instituciones educativas para abrir caminos y tener contacto con el mundo, los objetos y el individuo, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico en el educando, a partir, de sus propias interrogantes.

Entonces, partiendo de la idea de que la Filosofía busca transformar el mundo, Deleuze & Guattari (1993) definen a la Filosofía como “la disciplina creadora de conceptos nuevos, su objeto de estudio es el concepto” (p.4). Por ello, en el campo educativo, la Filosofía como materia de enseñanza toma importancia, porque, con ella el estudiante puede transformar los conceptos para entenderlos a su manera.

Las definiciones de Filosofía expuestas anteriormente son pertinentes para nuestro trabajo de investigación, porque, se vinculan con la educación y aportan al perfil de salida del estudiante. Ahora, es necesario preguntarse ¿Qué objetivo se busca alcanzar enseñando Filosofía en el bachillerato? Páramo A, (2011) en su obra ¿Tiene sentido la enseñanza de la Filosofía en el bachillerato? nos dice:

Quien explica Filosofía no puede enseñar a filosofar si no es filosofando, es decir, ofreciendo una determinada solución filosófica. Y al justificar la solución que ofrece, está filosofando y sólo de esta forma es posible filosofar. Pero quien enseña debe poner más énfasis en el método que en el resultado. (p.5)



Partiendo de esta idea, al enseñar Filosofía se busca que el estudiante entienda el contenido utilizando el método adecuado, para aprender cualquier clase de contenido, no solo el enseñado por el maestro y así desarrollar un pensamiento crítico. Según, Páramo (2011) “el contenido debe estar al servicio del método, (...) la doctrina filosófica sustentada por el profesorado es un medio necesario para lograr un fin” (p.5). De tal manera, que el estudiante aprenda a filosofar, comprender los problemas filosóficos y resolverlos. Por ende, los contenidos son claves para entender el principio de la Filosofía, cómo interactúa con las teorías existentes en el mundo y qué papel desarrollo dentro de la historia.

Conviene recalcar que, el docente tiene que enseñar Filosofía, pero también enseñar a filosofar para evitar las simples opiniones, si bien la perspectiva personal debe ser adecuada como un medio didáctico, no se lo debe ver como el fin de la enseñanza filosófica. El estudiante debe aprender a ser crítico, cuestionar y cuestionarse, alejándose del dogmatismo. Es así que al “enseñar a filosofar con nuestra propia concepción filosófica, no debemos olvidar que sólo es una más entre otras. La historia de la Filosofía es un complemento, no un sustituto del pensamiento propio” (Páramo, 2011, p.6).

Por consiguiente, entendiendo que es la Filosofía y que es lo que busca alcanzar dentro de la educación, podemos referirnos a las propuestas curriculares del Bachillerato Diversificado mención en Ciencias Sociales y el Bachillerato General Unificado.

En el primero, lo que se buscaba conseguir, según, la Organización de Estados Iberoamericanos (1998) es “la formación y la estructuración del pensamiento crítico de los estudiantes (...) fundamentar y reconocer la especificidad y validez del pensamiento indígena (...) como algo distinto y anterior al pensamiento occidental” (p.197). Es decir, los programas de estudio tenían como finalidad que los estudiantes se formen con una postura crítica y aprendan a diferenciar y respetar la diversidad del pensamiento. Además, reconocer a las culturas indígenas como algo propio de nuestro territorio.

Mientras que, en el Bachillerato General Unificado, la asignatura de Filosofía es empleada por el Ministerio de Educación con tres términos esenciales que se quieren alcanzar:



El primero, para lograr la reivindicación del pensamiento filosófico latinoamericano, uno de cuyos motores esenciales es la búsqueda de la justicia y la liberación de sus pueblos. En segundo término, a través de la valoración de la innovación como creatividad intelectual, es decir, como la capacidad para pensar y pensarse desde sus propias urgencias de existencia e identidad, sin desmerecer los aportes del pensamiento universal. En tercer lugar, por medio de la reivindicación y práctica de la solidaridad con base en el ejercicio de estructuras de argumentación lógica que combaten la creencia infundada, la falacia y toda forma sofística de razonamiento (Mineduc, 2016b, párr. 5).

Con relación a esto, podemos decir que la Filosofía es un arma fundamental para alcanzar un desarrollo correcto del pensamiento crítico del estudiante, que sea capaz de expresar y argumentar su punto de vista sin menospreciar las ideas de los demás, valorar lo propio, su cultura, y enriquecerse con el saber universal para dar paso a la búsqueda de la verdad y de la justicia.

Ahora, la asignatura de Filosofía contribuye a los objetivos generales de las ciencias sociales en:

La búsqueda del entendimiento de las relaciones individuo-sociedad, desde la perspectiva del pensamiento afincado en los grandes problemas humanos, individuales y comunes, relacionados con la existencia personal, la sociedad y el pensamiento mismo. Así, finalmente, la Filosofía contribuye con un ejercicio cotidiano de ejercer la capacidad de pensar y razonar, práctica que nos humaniza y favorece un estado de “alerta activa y crítica” frente a los desafíos sociales e intelectuales de nuestro tiempo (Mineduc, 2016b. p.1205).

Como podemos ver, la Filosofía dentro del currículo ecuatoriano, es planteada como “fundamental” para el desarrollo del adolescente como portador de valores positivos que lo ayuden a desenvolverse en lo individual y social, destinando dos horas semanales para enfocarse en esa materia. Sin embargo, como pudimos visualizar en las prácticas pre-profesionales realizadas en la Unidad Educativa “Manuela Garaicoa de Calderón”, dos horas no son suficientes para impartir los contenidos establecidos en el currículo, mucho menos emplear métodos y técnicas que desarrollen los objetivos generales, no solo de las



ciencias sociales sino del currículo en general. Es así que, las propuestas curriculares nos pueden presentar en materia un correcto desenvolvimiento de lo que el Ministerio de Educación ha planteado, pero la realidad es otra, situando a docentes en una larga tarea que no pueden culminar por el tiempo establecido, haciendo que los estudiantes tomen a la materia como similar a la historia.

Según, un estudio realizado por el Universidad Andina Simón Bolívar, en base a los resultados del Bachillerato, se ha podido visualizar que no existe un correcto desenvolvimiento en el “desarrollo de capacidades lógicas de pensamiento, ya que la mayoría de graduados no poseen un pensamiento lógico formal” (UASB & MEC, 2001, párr.3) Por lo tanto, se evidencia que la asignatura de Filosofía es necesaria e indispensable para aportar al desarrollo de un pensamiento crítico, en donde el joven pueda argumentar y debatir sus ideales.

Es necesario mencionar que, los estudiantes que ingresan a las Universidades del país, son muy pocos comparados con el porcentaje que se postulan a las diversas carreras que se ofertan. Pues ellos:

no adquieren un aprendizaje autónomo en la educación media que sea capaz de asumir diferentes tareas, complicando así un modo eficaz de aplicar su conocimiento en el diario vivir, identificando un aprendizaje memorístico y repetitivo que no permite desarrollar y reforzar un pensamiento lógico. (UASB & MEC, 2001, párr. 5)

Dando como resultado un estudiante dependiente y obediente, creando marionetas no competentes, con falta de responsabilidad democrática. Por lo tanto, la Filosofía es una de las armas fundamentales para combatir un pensamiento mecánico, desarrollando técnicas y métodos adecuados para que los discentes sean capaces de resolver problemas reales. Es una razón, para que la Filosofía no puede desaparecer del pensum académico, ya que además desarrolla competencias necesarias para el desenvolvimiento del alumno. Cárdenas (2017) clasifica las competencias que deben alcanzar los estudiantes del Bachillerato de acuerdo a la tabla N°1:



Tabla 1. Competencias a alcanzar en el bachillerato

Pensar manera creativa	de	Sin creatividad no hay proceso mental productivo. esta es necesaria para resolver problemas y pensar alternativamente para innovar y para imaginar las consecuencias y las causas de cualquier hecho.
Pensar manera crítica	de	La Filosofía debe buscar que el alumno sea capaz de reconocer cuando un argumento no se sustenta, cuando hay falacias, cuando los objetivos atentan contra determinados principios. Sabe escuchar, evaluar y analizar la realidad que nos rodea es una meta del pensar filosófico.
Colaborar		El pensamiento y las ideas solo surgen a través del enriquecimiento que unos proporcionan a otros. El diálogo y las comunidades de investigación, así como el trabajo cooperativo son medios para lograr una sociedad respetuosa y en continuo proceso de avance.
Pensar manera ética	de	Ir en todo momento más allá de las ideas y ser capaz de deducir el alcance ético y moral de nuestras afirmaciones es algo necesario en una Filosofía que buscar no ser teoría sino instrumento de mejora y cambio del mundo.
Pensar manera relacional	de	Ser capaz de relacionar lo que pensamos con lo que han dicho otros, o lo que sabemos sobre otras realidades, nos permite potenciar el pensamiento alternativo, ver y descubrir soluciones. La realidad es una y el pensamiento debe intentar comprender la complejidad de lo que nos rodea, para ello es necesario relacionar, unir, conectar y crear un sentido que va más allá de lo percibido.
Saber argumentar		Es necesario estructurar nuestros pensamientos, ponerlos en orden y verlos en su totalidad para poder defender nuestras ideas, llegar a conclusiones, darle sentido a lo pensado.

Fuente. Cárdenas, 2017

Ahora bien, la Filosofía en la educación de un adolescente es necesaria para alcanzar competencias que ayudarán a formar personas críticas y capaces de tomar sus propias



decisiones, no solo en busca de su propio bienestar sino de la sociedad misma. Por eso, es necesario conectar a la Filosofía con la educación, para ello, hay que saber ¿Qué es el currículo? y ¿Cómo este es impuesto por el Ministerio de educación para cumplir con determinados objetivos que contribuyen al perfil de salida del estudiante? Teniendo en cuenta que, el currículo es la base que los docentes deben seguir para alcanzar los aprendizajes requeridos.

1.2.2. Curriculum

El currículum, etimológicamente proviene del verbo griego *curro* que es *carrera*, el camino a seguir o seguido para cumplir objetivos. (Iafrancesco. 2004 p.15). En el contexto educativo su significado es discutido, pues no existe una definición única e universal, en cada época las necesidades educativas y sociales son diferentes, entonces, las concepciones y enfoques del currículum cambian. Al ser nuestro estudio sobre las propuestas curriculares del BD y BGU en Filosofía, partimos de algunas definiciones que datan desde los cincuenta en adelante, teniendo en cuenta que, en el análisis del BD partimos desde esas fechas.

Cada definición que exponemos tiene como finalidad; entender la concepción que se tiene del currículo en cada época y comprender en base a qué concepto se estructuraron las propuestas curriculares del BD y BGU. Estas definiciones, son útiles para el análisis comparativo de las propuestas curriculares planteadas por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador. Por ello, en la Tabla N° 1 presentamos definiciones que se encuentran en la obra “*Currículo y Plan de estudios*” de Giovany & Iafrancesco (2004).

Tabla 2. Definiciones que se presentan en la obra “Currículo y Plan de estudios”.

Autor /Autores	Año	Concepción
Saylor & Alexander	1954	Esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados.
Dotrens	1962	Documento con un plan detallado del año escolar en término de programa.



Rule	1974	Guía de experiencias de aprendizaje planificadas...objetivos, planes, propuestas y contenidos...con la finalidad de alcanzar otros objetivos.
Bernstein	1980	Refleja la distribución del poder y los principios de control social.
Whitty	1986	Invencción social que refleja elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los y creencias de los grupos dominantes de la sociedad.
Lungren	1992	Conjunto de principios sobre cómo debe seleccionarse, organizarse y transmitir el conocimiento.

Fuente. Giovany, M. & Iafrancesco, V., 2004

Partiendo de las definiciones expuestas en la Tabla N°1 y considerando el contexto histórico de la educación en el Ecuador, los enfoques e ideas claves que destacamos en este trabajo de investigación son: primero, esfuerzos que se realizan para alcanzar resultados deseados, segundo, documento o programa en el que se detallan actividades, contenidos, metodologías a desarrollar en la educación, tercero, el reflejo de los grupos de poder y entes de control que gobiernan el sistema educativo. Estos, son conceptos que se reflejan a lo largo de la historia en la educación ecuatoriana, además, tienen relación con la definición de currículo expuesta por el Ministerio de Educación que expondremos más adelante.

Otras definiciones a destacar son las expuestas por: Castillo E, los hermanos Hoyos & Cabas y García J. Según, Castillo E (2003) el currículo “es la concreción teórico-práctica en la cual se expresan los procesos administrativos, organizacionales y académicos”. (p.11). Por su parte, Hoyos S, Hoyos E & Cabas H (2004) lo definen como el “conjunto de actividades y experiencias que tienen lugar en las instituciones educativas, encaminadas a asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos”. (p.15) Y, García J (2009) manifiesta que “es la expresión pedagógica de los principios fines y objetivos de la educación” (p.1).

En base a lo expuesto, el currículo es un documento en el que se articula teoría con la práctica, su fin es hacer de la enseñanza algo significativo, para ello, se fijan: objetivos, contenidos, recursos, metodologías, planes de estudio y formas de evaluación, basándose



en las experiencias individuales y sociales de una nación, sin desvincular lo administrativo de lo académico. El currículo, es organizado y elaborado por docentes e investigadores especialistas en el área curricular, y puesta en ejecución por los entes que rigen el sistema educativo.

Ahora, las definiciones que hemos expuesto en este acápite son importantes porque nos ayudan a comprender ¿Qué es currículo en materia de educación?, y de esta manera; elaborar una definición propia, entender la propuesta curricular planteada por el ME, y comprender los propósitos que los entes encargados del sistema educativo pretendían alcanzar en cada reforma o diseño curricular. Una vez, presentado las definiciones de currículo, en el siguiente punto exponemos algunas características que todo proyecto curricular debería tener según los autores citados.

a) Características del Currículum

Después, de haber definido al currículo materia de educación, en este punto tratamos, las características que forman o hacen parte de un proyecto curricular, teniendo en cuenta, que contribuyen a entender los fines del proyecto curricular. Ahora, este punto contribuye respondiendo a nuestra pregunta de investigación al ubicar características que forman parte de los currículos que analizamos. Partiendo de esto, las características más comunes que se encuentran en un currículo son las que plantean Iafrancesco & García en la Tabla N°3.

Tabla 3. Características del currículo.

Iafrancesco	García
Inspiración antropológica: enfocado en el desarrollo de valores y potencialidades humanas.	Sistemático: haciendo énfasis en los procesos de aprendizaje, organizados y programados por etapas.
Participación comunitaria: los estamentos que forman parte del sistema educativo deben estar comprometidos desde su desarrollo hasta su evaluación.	Coherente: para que todos los elementos curriculares estén relacionados más no separados.



Interdisciplinariedad: acoger los diferentes puntos de vista que interpretan la realidad educativa de un pueblo.

Proyección: debe tener una visión, un enfoque futurista.

Personalización: centrado en el desarrollo humano y social. Gestión estratégica.

Práctico y terminal: con la finalidad de aportar experiencias significativas en el estudiante.

Integral: Para que todos los estamentos del hecho educativo estén direccionados en un solo objetivo que es el mejoramiento de la calidad educativa.

Funcional: para encaminar el proceso educativo a una enseñanza-aprendizaje con relación docente-dicente de ida y vuelta.

Vinculado a la sociedad local y regional: fijando sus eficiencias y deficiencias para plantear alternativas de desarrollo mediante el aprovechando de los recursos locales.

Fuente. Giovany, M. & Iafrancesco, V., 2004

Sin embargo, en los currículos de los países latinoamericanos existen características diferentes a las expuestas en la Tabla N° 2. Según, Hoyos S., Hoyos P. & Cabas H. (2004) en su estudio sobre los currículos en América Latina resaltan las siguientes:

1. **Planificación centralizada**, diseñado por organismos dependientes del estado como los ministerios de educación (p.28).
2. **Currículo uniforme:** es obligatorio en todas las instituciones educativas con la finalidad de buscar una identidad nacional (p.29).
3. **Adaptación y flexibilidad:** los currículos no se adaptan a las necesidades locales, al buscar la uniformidad de identidad se pierde la flexibilidad (p.30).
4. **Diferenciación y delimitación de disciplinas:** en los programas de estudio existen fronteras entre diferentes disciplinas, contenidos y materias a enseñar. una y otra asignatura (p.31).



- 5. Los modelos curriculares son importados**, los países de la región en su mayoría no cuentan con un modelo propio, la mayoría de ellos son copiados de los programas europeos (p.33).

En la República del Ecuador, desde su constitución se han desarrollado currículos adoptando programas con características de modelos europeos como las teorías del progreso, las pedagogías convencionalistas y los fundamentos de la Escuela Nueva⁵. Los currículos desarrollados hasta la década de los 90 son inflexibles porque descuidan las partes metodológicas y las etapas de aprendizaje (Poveda.1994, p.18). Ahora, el actual currículo planteado por el Ministerio de Educación, en teoría sostiene las características propuestas por García e Iafrancesco⁶. Sin embargo, en la práctica se desarrollan y manifiestan algunas características expuestas por Hoyos et al, como lo observaremos en el tercer capítulo.

Estas características son importantes para el análisis de las propuestas curriculares en función de la Filosofía, resultado que lo expondremos en el tercer capítulo, donde, veremos si las características expuestas se relacionan o no con los currículos educativos; a su vez, son útiles durante la reflexión y como sugerencias para tener presente en un nuevo diseño curricular. Ahora bien, en todo currículo aparte de resaltar características, se debe tener en cuenta los fundamentos, mismos que tratamos en el siguiente punto.

b) Fundamentos del currículo

Ningún currículo parte de la nada, todos tienen sus fundamentos teóricos. Sin embargo, no todos los documentos curriculares comparten los mismos fundamentos, en la mayoría su estructura se basa en: fundamentos filosóficos, históricos, psicológicos, sociológicos, epistemológicos y didácticos, de acuerdo, a los estudios realizados por Hoyos et al (2004) y Ortiz (s/a).

- **Fundamento filosófico**

⁵ Revisar el contexto histórico de la educación secundaria en el Ecuador.

⁶ Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje (Mineduc, 2016b, p.6). El avance de la ciencia, los intereses y necesidades del país y el requerimiento de proporcionar a los docentes un currículo más abierto y flexibles, que se pudiera adaptar de mejor manera a los estudiantes (Mineduc, 2016b, p.9).



El fundamento filosófico es uno de los principales fundamentos en la estructura curricular porque justifica los propósitos educativos y responde a la pregunta ¿para qué el hecho educativo? inquietud que relaciona educación con ser humano. (Hoyos et al. 2004.p. 36). Además. aporta visiones espirituales y materiales que direccionan a un modelo educativo con cosmovisiones libertarias, socialistas y personalistas. La Filosofía como fundamento curricular destaca al ser humano en todas sus dimensiones, epistemológicas, ontológicas y gnoseológicas, busca formar individuos activos ante los problemas sociales.

- **Fundamento histórico**

En el diseño curricular, la historia, según Ortiz J (s.a) “toma influencia en los procesos educativos y diseños curriculares porque de ella surgen los conceptos nuevos sobre la educación o el currículo” (p.1). En la planificación curricular educativa no se puede prescindir de los acontecimientos históricos, estos de alguna manera indican las pautas y contextos en los cuales se debe diseñar un currículo. Es el caso de la escuela romana, para inculcar valores en su población, tuvo que basarse en los planteamientos curriculares de los griegos. Conforme el tiempo avanza, se hace evidente la necesidad de transformar, plantear y diseñar nuevos currículos educativos que estén acordes a la realidad social, económica y política del estado.

- **Fundamento psicológico**

Los fundamentos psicológicos hacen referencia a los “aspectos que intervienen en el proceso de aprendizaje de los educandos (...) y sus aportes están orientados hacia la identificación de los mecanismos que definen la clave del aprendizaje” (Hoyos et al. 2004.p 37). Es decir, el fundamento psicológico en el currículo pretende dar a conocer cómo los estudiantes aprenden, y qué metodologías deben utilizar los docentes para enseñar. Ortiz (s/a) “la Psicología lleva a los diseñadores del currículo a concluir que cada dimensión del desarrollo social, emocional y mental del individuo es secuencial” (p 5). Entonces, los contenidos que se enseñan se deben desarrollar de acuerdo al contexto social, cultural y la edad del individuo.

- **Fundamento sociológico**



La Sociología determina los objetivos que se prescriben en el currículo, pues esta disciplina es concedora de la realidad social, status económico y población a la que se pretende educar, por ende, los fundamentos sociológicos determinan la base del currículo con “el propósito de que los estudiantes lleguen a ser miembros activos, responsables y capaces de transformar su entorno social en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida”. (Hoyos et al. 2004.p.39). Al ser la sociedad dinámica, exige que el currículo sea flexible para realizar ajustes de acuerdo a las necesidades sociales.

- **Fundamentos didáctico pedagógicos**

Los fundamentos didácticos pedagógicos permiten lograr los objetivos que se plantean en el currículo, su importancia radica en que lleva a lo práctico lo teórico. Para ello “se establecen una serie de procesos que conduzcan a una enseñanza planificada en niveles sucesivos de intervención” (Hoyos et al, p.40). El proceso a seguir, según, los autores antes citados son: planificación, adecuación teórica y concreción tecnológica, desarrollo del plan de acción y el proceso evaluador. En la primera fase se fijan los ejes básicos del proceso educativo. En la segunda, se determinan las metodologías y el rol del educando en el aula. Tercero, se organizan las actividades por niveles y tiempos. Por último, se determinan las falencias del proceso para proceder a la retroalimentación. El aporte de la pedagogía y la didáctica en la planificación curricular es fundamental para hacer del proceso educativo un éxito.

- **Fundamentos epistemológicos**

La epistemología, al ser una rama de la Filosofía que se centra en el estudio del conocimiento, tiene como objetivo “formular conceptos, crear nuevas teorías, explicar la realidad a partir de concepciones específicas del mundo y de opciones metodológicas de la realidad” (Hoyos et al, 2004, .41). Para comprender y describir la realidad, se desprenden de esta disciplina posturas epistemológicas, entre ellas: el empirismo, positivismo, estructuralismo, pragmatismo y materialismo dialéctico. Las doctrinas epistemológicas construyen el conocimiento basados en la realidad, desde diferentes puntos de vista.



Ahora, en "los lineamientos curriculares para el bachillerato" elaborados en el 2001 por la UASB⁷ y MEC⁸ los fundamentos son:

Sociológico, en la que identifica necesidades a enfrentar considerando el entorno educativo (...). **Epistemológico**, precisar e interpretar los principales conceptos que fundamentan el currículum y sus contenidos curriculares, a nivel de institución educativa (...). **Psicopedagógico**, con la identificación de las características fundamentales de los estudiantes y la toma de posición respecto de los paradigmas pedagógicos que orientarán las prácticas educativas en la institución educativa (p.40).

En esta reforma curricular del bachillerato no se tienen en cuenta de manera textual los fundamentos filosóficos e históricos que proponen Hoyos et al (2004) y Ortiz (s/a). Sin embargo, su propuesta tiene bases históricas porque parte de situaciones, hechos pasados para su elaboración, y a su vez indirectamente con la epistemología tiene bases filosóficas. Por su parte, el fundamento pedagógico y psicológico se relacionan dando lugar al fundamento psicopedagógico. El fundamento sociológico, psicopedagógico y epistemológico, son los pilares en este diseño curricular, pero, eso no significa que en el proyecto curricular institucional se puedan tener en cuenta los otros fundamentos expuestos.

Ahora bien, en el diseño curricular del 2016 por parte del Mineduc⁹ los fundamentos son: la epistemología, la pedagogía y el fundamento disciplinar en el área de Ciencias Sociales, el primero, responde a la pregunta ¿Cómo se construye?, el segundo, ¿Cómo se enseña y se aprende?, y el tercero ¿De qué trata el área? En el documento se exponen estos fundamentos de manera particular en cada área y no de forma general para todo el bachillerato como se presenta en la propuesta curricular del 2001.

Las definiciones, características y fundamentos expuestos en párrafos anteriores, son importantes para el análisis comparativo y las reflexiones que realizamos pensando en el posicionamiento de la Filosofía en un nuevo currículum, considerando que, de las

⁷ Universidad Andina Simón Bolívar

⁸ Ministerio de Educación y Cultura (vigente hasta antes del gobierno de Correa)

⁹ Ministerio de Educación



características y fundamentos expuestos, no todos están relacionados con los currículos educativos ecuatorianos.

1.2.3. Currículo de Filosofía

En la educación es fundamental tener un plan de trabajo, para que, docentes y estudiantes se puedan basar en él, y seguir con el protocolo de una buena relación entre docente-discente. Partiendo de esto, es necesario determinar ¿Cuál es el papel que ocupa el currículo dentro de la educación ecuatoriana? Según el Mineduc (2016b):

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (p.6).

Es decir, la función del currículo en la educación ecuatoriana es "promover el desarrollo, socializar los conocimientos con las nuevas y futuras generaciones". Por ende, en el año 2016, el Ministerio de Educación crea una nueva malla curricular¹⁰ para brindar una mejor educación y garantizar un aprendizaje significativo en el estudiante. Desde luego, se trata de brindar un currículo conforme a las necesidades del pueblo ecuatoriano que beneficie al desarrollo y avance del mismo, como se observa en la siguiente cita:

un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad (Mineduc,2016b, p.1).

En esta nueva malla, la asignatura de Filosofía se ubica en el área de Ciencias Sociales, además, se trabajan contenidos filosóficos en otras asignaturas: Historia, Educación para

¹⁰ La nueva malla curricular reemplaza la del 2011. Entra en vigencia en la Sierra en septiembre del 2016 y en la Costa en abril del 2017.



la Ciudadanía, Corrientes Filosóficas, Problemas del Mundo Contemporáneo y Sociología; las dos primeras forman parte del tronco común y las demás se presentan como asignaturas optativas.

Ahora, la Filosofía, en este nuevo currículo busca, según, Rodríguez (2019) principalmente:

Desarrollar las prácticas de pensar, de reflexionar, de filosofar, cobra especial relieve en el mundo actual, caracterizado, entre otras, por matrices de pensamiento centradas en el mercantilismo, el pragmatismo, el individualismo, una racionalidad de tipo instrumental, etc., puesto que introduce el aspecto crítico de los supuestos sobre los que descansan tanto las concepciones como las prácticas dominantes (p.4).

Debemos resaltar que, antes de presentar el actual currículo, en el BGU se impartía la asignatura de Desarrollo del Pensamiento Filosófico, dentro de los lineamientos curriculares de esa materia, se establecía que la presentación de dicha materia:

Incluye necesariamente la pregunta sobre el sentido y la función de la enseñanza de la Filosofía en el nivel secundario. Es claro que, en este nivel educativo, no se trata de iniciar a los estudiantes en un estudio destinado a futuros filósofos, sino de aproximarlos a una Filosofía que debe ser asequible para sujetos no filósofos, desde su etapa evolutiva y desde su contexto. Puede afirmarse con certeza que la Filosofía está, primordialmente, al servicio del desarrollo del pensamiento crítico del estudiantado sobre las cuestiones fundamentales de la existencia, la vida y la sociedad (Mineduc, 2011, p.3).

Es así que, el Mineduc (2011) define que, el eje curricular integrador del área sea “analizar y reflexionar críticamente desde varias perspectivas sobre los temas filosóficos y cotidianos, partiendo de la problematización de situaciones dadas dentro de contextos variados” (p.4). Esto, ayudará al estudiante a situarse en la realidad y así buscar respuestas coherentes que desarrollen un pensamiento crítico y que le permitan convivir en sociedad.

Es necesario mencionar los objetivos educativos que la asignatura de Desarrollo del Pensamiento Filosófico requería desarrollar a lo largo del año escolar, para entender, el



papel de la materia y el impacto a generar en los estudiantes. Estos objetivos presentamos en la Tabla N°4.

Tabla 4. Objetivos establecidos en los lineamientos curriculares de la asignatura “Desarrollo del pensamiento filosófico”.

Comprender los problemas centrales de la Filosofía y de la vida real, mediante el análisis y la aplicación de los métodos filosóficos para resolverlos reflexivamente, ya sea en contextos académicos, sociales o familiares.

Pensar de manera rigurosa, crítica y creativa sobre problemas filosóficos. Esto significa ser capaz de:

- a) Leer y comprender textos filosóficos.
- b) Escribir textos filosóficos propios.
- c) Participar en diálogos filosóficos.

Contrastar las distintas formas de pensamiento, valores y saberes, para generar actitudes respetuosas y tolerantes ante la diversidad.

Explicar con fundamentos claros y precisos las propias creencias para actuar de manera coherente con ellas.

Fuente. ME, 2011

Ahora, para cumplir estos objetivos el Ministerio de Educación, ubica esta asignatura dentro del primero de bachillerato con cuatro horas semanales en la malla curricular del 2011, sin embargo, no se desarrollan adecuadamente los contenidos, dejando un vacío en los estudiantes y un desinterés por la materia, sin comprender que, ayuda a desarrollar habilidades y herramientas con las cuales se puede analizar, argumentar y evaluar diferentes perspectivas. Según, Obiols & Cerletti (2003), en Modalidades y Contenidos en la enseñanza filosófica, “la enseñanza académica de la Filosofía, en sus distintos niveles, solo han tenido en cuenta generalmente y de modo explícito los contenidos conceptuales, subestimando o ignorando los contenidos procedimentales y actitudinales” (p.3). Siguiendo esta línea, Ferreira (2005) está a favor de ahondar en los contenidos procedimentales y actitudinales porque:

Lo esencial es que el efecto del aprendizaje de la Filosofía es tan complejo, como amplio e irremplazable: abrir los espíritus; ensancharlos; darles amplitud, horizontes,



ventanas abiertas; y por otro lado, ponerles penumbra; que no acaben en un muro, en un límite cerrado, falsamente preciso; que tengan vistas más allá de lo que se sabe, de lo que se comprende totalmente; entrever, vislumbrar, y todavía sentir, más allá de esos horizontes lejanos y apenumbados, la vasta inmensidad de lo desconocido. (p.1)

Dicho esto, el pensum académico destinado a la Filosofía no es lo adecuado, porque, se ven a los contenidos superficialmente y aleja a los estudiantes de la explosión excitante del pensamiento que conlleva al desarrollo de un espíritu crítico, no cautiva al adolescente a sumergirse en una laguna de saberes que contengan validez. Sin embargo, hay que aclarar que:

Generalmente se plantea que, en materia de aprendizaje filosófico, el primer paso está dado por la adquisición de los contenidos conceptuales, la adquisición de información y la comprensión de conceptos, problemas, teorías, desarrollos históricos de la Filosofía que sirvan de base para que en un segundo momento (que casi nunca llega) se intente desarrollar el pensamiento crítico en materia filosófica. (Guillermo et al, 2005, p.5)

En realidad, para desarrollar un pensamiento crítico en el estudiante debemos recurrir a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que nos permiten abarcar correctamente las destrezas con criterio de desempeño en la asignatura de Filosofía que plantea el Ministerio de Educación y así contribuir al perfil de salida del Bachillerato Ecuatoriano. Para poder entender en profundidad esto explicaremos más adelante que sucedió con la malla curricular 2016 y como se adoptan nuevas perspectivas para la educación, haciendo énfasis en cómo cambia de Desarrollo del pensamiento filosófico a Filosofía. antes nos en los modelos pedagógicos que sustentan las propuestas curriculares del BD y BGU.

1.2.4. Modelos Educativos en el Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado

Para nuestra investigación es necesario conocer ¿Qué tipos de modelos educativos se utilizaron para la creación de los currículos del Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado? teniendo en cuenta que, el currículo se construye basándose en modelos pedagógicos adecuados a lo que se quiere conseguir, ajustándose a los fines



educativos que el Ministerio de Educación propone. Además, los modelos pedagógicos, según, Zubiría (2011) van de la mano con lo curricular, porque, definen el correcto funcionamiento del todo educativo, como la formación de los docentes, contenidos, competencias, habilidades y actitudes del estudiante.

A partir de esto, la educación en el bachillerato ecuatoriano se destacan dos modelos pedagógicos: Modelo Heteroestructurante (Tradicional) y Modelo Autoestructurante (Escuela Nueva), que responden a una determinada sociedad y a intereses políticos, económicos, sociales e incluso culturales, ya que “la finalidad de un modelo pedagógico particular se presenta, así como la única finalidad posible en la enseñanza” (Zubiría, 2011, p 82).

c) Modelo heteroestructurante o tradicional

Este modelo pedagógico corresponde a la escuela tradicional, según, Zubiría (2011) “ha estado al servicio del sistema social y político, que ha impuesto a los jóvenes modos de ver, pensar, y de actuar” (p.80). Se puede decir que, el modelo tradicional forma a individuos al servicio de los más poderosos, porque, prepara a los niños y jóvenes para un futuro laboral a cambio de una remuneración, pues, tiene como objetivo enseñar al estudiante a acatar órdenes, dándole un papel de sumisión y eliminando las diferentes formas de pensar del individuo, tal como lo afirma Zubiría (2011):

Para la escuela tradicional es una tabula rasa que recibe desde el exterior los conocimientos y las normas acumuladas culturalmente. La función de la escuela consiste en dirigir esta transmisión de una manera sistemática y acumulativa para garantizar que el niño se convierta en adulto y acepte las maneras de ver, sentir y actuar de la sociedad. (p.81)

Entendido que es la Escuela Tradicional, es necesario ver ¿Cuál es el papel del docente en este modelo? Pues, él dirige las clases, da órdenes, por ende, es la máxima autoridad. Para Zubiría (2011), al momento de exponer los contenidos educativos, el maestro dirige al estudiante a un aprendizaje memorístico y mecánico, le enseña a trabajar de una manera sumisa aceptando las normas de la sociedad.



Ahora bien, es importante entender la implicación de la Escuela Tradicional con el currículo, pues, se encuentra presente en el sistema educativo haciendo parecer una forma eterna de enseñar de la que no podemos desligarnos, tal como lo afirma Zubiría (2011) “este postulado se ha generalizado de tal forma en el sistema educativo que a veces resulta difícil pensar la escuela de otra manera” (p.82). además, en la mayoría de instituciones educativas aún se puede ver este tipo de enseñanza, en donde, el profesor orienta su trabajo a lo tradicional transformando la enseñanza en producción para el futuro y convirtiendo al estudiante en un receptor de contenidos.

Es así que, Zubiría establece que “los contenidos curriculares están constituidos por las informaciones social e históricamente acumuladas y por las normas socialmente aceptadas” (2011, p.83). Lo que quiere decir que, los contenidos que se establecen deben ser conocimientos específicos y particulares que acepten lo culturalmente establecido, sin embargo, los contenidos son continuos y acumulativos, convirtiendo el aprendizaje en algo memorístico. Por su parte, las estrategias metodológicas que se utilizan son “la exposición oral y visual, hecha de una manera reiterada por el maestro y acompañada de atención y ejercicio, garantiza el aprendizaje” (Zubiría, 2011, p 84), por ende, el estudiante debe ser un receptor atento, disciplinado y sumiso, escuchando lo que el docente enseña e imparte según sus conocimientos, pues, es el reproductor de saberes. Y, la evaluación en este modelo pedagógico exige un entendimiento repetitivo de docente-estudiante, evadiendo las opiniones personales y críticas del discente.

Sin embargo, a pesar de los aspectos negativos expuestos con anterioridad, Zubiría (2011) sugiere rescatar del modelo tradicional, la práctica como algo fundamental para el aprendizaje, pues, al momento de repetir y memorizar lo aprendido dirige a una práctica mecánica que refuerza los contenidos. Zubiría (2011) citando a Ausubel (2002) manifiesta que “la repetición de una idea en múltiples contextos la consolida más en la memoria que múltiples repeticiones de la misma idea en el mismo contexto” (p.21).

Después de entender, el propósito de la escuela Tradicional, podemos referirnos al currículo del BD en el Ecuador y su relación con este tipo de pedagogía. Al observar que la reforma del currículo del BD, según, el Ministerio de Educación (2016b):



Fue una propuesta que proporcionaba lineamientos curriculares para el tratamiento de las prioridades transversales del currículo, las destrezas fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para cada año, así como las recomendaciones metodológicas generales para cada área de estudio. Sin embargo, esta no presentaba una clara articulación entre los contenidos mínimos obligatorios y las destrezas que debían desarrollarse. Además, carecía de criterios e indicadores de evaluación (p.7).

Ocasionó que el maestro adoptará lo que la Escuela Tradicional ofrece, un aprendizaje memorístico, en el cual, no se toma en cuenta las habilidades y actitudes del estudiante, y sólo se evaluaba de manera cuantificable el avance del adolescente en sus estudios. A esto, Samaniego (2008) manifiesta que:

Las instituciones educativas no han implementado ambientes pedagógicos adecuados para el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes. Se constatan deficiencias en procesos de evaluación, construcción de aprendizajes y acceso a recursos y materiales educativos adecuados, lo cual ha traído consigo que la cotidianidad al interior de las instituciones esté marcada por el culto a la normatividad (reglamentos, inspectores, normas inadecuadas) antes que por la motivación y promoción del aprendizaje".) (Samaniego,2008, p.247)

Es entonces que, la pedagogía tradicional se refleja en el BD, porque, no desarrollar una educación de calidad y una de las características de la educación en este bachillerato es la normatividad, antes que un aprendizaje significativo que conlleva una motivación e interés por parte del estudiante. También, la formación docente no es de calidad, pues, no todos tenían preparación pedagógica y las capacitaciones docentes eran desactualizadas, así lo afirma Samaniego (2008):

Los establecimientos educativos en el Ecuador no han desarrollado procesos de designación de maestros y maestras de acuerdo a perfiles y calificación profesional. Posiblemente la prohibición de nominar profesores de nivel medio sin título pedagógico ha mermado los niveles de calidad de algunas instituciones educativas que han contado con buenos profesionales en el ejercicio docente, sin título que los habilite para tal efecto, a sabiendas que la formación docente es de



muy mala calidad. Por último, los programas de capacitación docente promovidos desde el Ministerio de Educación, acusan problemas de desactualización y de obsoletas metodologías de capacitación. (Samaniego, 2008, p.245)

Por ende, Samaniego establece que la educación debería ser transformada y preparar a los estudiantes para enfrentarse a la sociedad, pues, no es factible que ellos solo memoricen contenidos específicos sin conocer antes los contenidos generales, indispensables para tener una visión más amplia y enfrentarse a la vida cotidiana con criterio propio, y no solo a base de libros memorizados. Samaniego (2008) citando a Braslavski (1998) afirma que:

La educación media o secundaria en América Latina debería revisar qué se entiende por formación general, desembarazarse de su identificación con el acceso a catálogos de información, con el dominio verbalista de contenidos libresco y con el estudio memorístico, lo cual afectaría a los tradicionales bachilleratos humanísticos. Por otra parte, y por varias razones, debería desembarazarse de la pretensión de "profesionalización". En primer lugar, porque "la formación para un puesto de trabajo no sería la más adecuada para enfrentar los desafíos de la transformación productiva contemporánea, asociada a la introducción y desarrollo de nuevas tecnologías y a sus implicaciones para la integración laboral y social lo que demandaría cada vez más competencias correspondientes a trabajadores polivalentes, con capacidad de resolver problemas, tomar decisiones y trabajar en equipos" (p.238).

En base a lo expuesto, la Escuela Tradicional se rige a normas y hace que los estudiantes estén al servicio del saber más, no el saber al servicio de los estudiantes, porque, si bien es cierto nos presenta contenidos fundamentales para el conocimiento del adolescente, lo presiona para que aprenda memorísticamente como una tabula rasa, eso imposibilita la creatividad del mismo y no permite desarrollar habilidades y destrezas, limitándose solo a obedecer y no a cuestionar lo que se está aprendiendo.

d) Modelo Autoestructurante o Escuela Nueva

Primeramente, la Escuela Nueva, es un avance más en la educación, no tiene una relación con la Escuela tradicional que tan solo buscaba la transmisión de conocimientos,



esta va más allá, ya que “defenderá la acción, la vivencia y la experimentación como condición y garantía del aprendizaje” (Zubiría, 2011, p.112). Esta escuela se basa en la pedagogía activa, en donde el estudiante tiene acceso a su propia educación, dejándolo descubrir nuevas visiones y adueñarse de su aprendizaje, fomentando a la curiosidad y al deseo de aprender lo que le interesa.

El propósito de la Escuela Nueva, es dejar al estudiante en una cierta libertad para que descubra sus habilidades e intereses generando un ambiente armónico y de tranquilidad, impulsando al discente a que explore diferentes caminos para obtener un conocimiento. Por ende, “la finalidad de la educación no debe de ser solamente cognitiva e instructiva. El niño y el joven deben sentirse seguros y felices; y en dicho proceso es esencial el papel de la escuela” (Zubiría, 2011, p.113). Es decir, al estudiante, hay que dejarlo pensar y actuar, en base, a lo que desea descubrir.

Ahora, la Escuela Nueva, básicamente se caracteriza por lo que exponemos en la tabla N° 5

Tabla 5. Características de la nueva escuela

Docente	Es un guía, dotando de medios y pautas necesarias para que el estudiante desarrolle su propio aprendizaje
Discente	El discente es el actor principal, participa en la decisión de aprender y descubrir en base a sus intereses.
Contenidos	Se dirigen a una transformación en el pensamiento del educando, impulsando a buscar las mejores condiciones para una educación de calidad.
Metodología	La observación y la experimentación
Evaluación	Es cualitativa, porque el ser humano no se le cuantifica e individualiza, es único y especial.

Fuente. Chuquiguanga & Brito, 2019

Se puede entender que, la pedagogía activa busca valorar los procesos más que los resultados, pues los procesos son determinantes para que el individuo comprenda, asimile y de, cómo resultado un conocimiento nuevo y significativo, alejado de lo memorístico y que se caracterice por la actividad y manipulación de diferentes objetos de la realidad dando un conocimiento empirista.



Una vez, comprendido el papel que desarrolla la Escuela Nueva dentro de la educación, podemos referirnos al currículo que da inicio al Bachillerato General Unificado, que fundamenta su visión en base a la pedagogía crítica, reconociendo al estudiante como dueño de su propio aprendizaje, y al docente como guía para enfocar los caminos más adecuados para un aprendizaje significativo.

El Bachillerato General Unificado, quiere lograr una educación para la vida, proponiendo un nuevo plan de estudios que proporcione las mismas oportunidades educativas para los discentes, estableciendo un tronco común de materias que permita a los estudiantes descubrir sus intereses y desarrollar competencias, y habilidades que les proporcione un aprendizaje de calidad. De acuerdo, al modelo de Zubiría (2011) en este currículo las interrogantes se responden de la siguiente manera:

- ¿Para qué enseñar? Objetivo
- ¿Qué enseñar? Contenidos
- ¿Cuándo enseñar? Secuenciación
- ¿Cómo enseñarlo? Método
- ¿Con que enseñarlos? Recursos
- ¿Se cumplió o se está cumpliendo? Evaluación

Es así que, en el 2011 se pone en vigencia un nuevo bachillerato, mediante el cual, se propone que los estudiantes en vez de elegir una especialidad, tengan primero un conocimiento general de todas las materias establecidas por el Ministerio de Educación.

En 2011, entra en vigor el currículo para el Bachillerato General Unificado, mediante el acuerdo Ministerial Nro. 242-11. Este documento surgió con el propósito de brindar a los estudiantes una formación general acorde a su edad y vino a sustituir el conjunto de planes y programas por especializaciones que se empleaban hasta el momento para este nivel educativo (Mineduc, 2016b, p.6)

Con este avance, no solo en la educación, también, en la ciencia, se pone a prueba este currículo. Al momento de revisarlo se observa que es más abierto y se puede lograr ligeros



cambios que el docente requiera, es decir, es más flexible y da oportunidad para que los estudiantes puedan cuestionar lo que están aprendiendo, pues, son ellos los directores de su propio conocimiento convirtiéndose en un actor activo en su aprendizaje, como se observa en la siguiente cita:

En este currículo se puede evidenciar que esta organización del currículo permite mayores grados de flexibilidad y apertura curricular y responde al objetivo de acercar la propuesta a los intereses y necesidades de los estudiantes, a la vez que permite que esta se adapte de mejor manera a sus diferentes ritmos de aprendizaje. (Mineduc,2016b, p.11)

Este nuevo currículo se caracteriza por hacer partícipe de su educación al mismo estudiante, permitiéndole explorar sus habilidades y descubriendo nuevos conocimientos con los que puede desarrollar un pensamiento crítico, además, cuestiona lo que está aprendiendo y no sólo sustenta su conocimiento en lo que dicen los docentes, va más allá, es decir, “ayuda a desarrollar el juicio crítico, el pensamiento reflexivo y la capacidad creativa son alternativas para mejorar la formación en la capacidad intelectual y con ella desarrollar competencias y cualificar desempeños producto de desarrollar verdaderos aprendizajes significativos” (Iafrancesco, 2003, p.90).

Además, este currículo presenta las competencias básicas e imprescindibles, en donde, se desarrollan las destrezas, habilidades y aptitudes que incentivan a que el estudiante realice un buen trabajo, permitiendo comprender lo que se está conociendo. Según, Iafrancesco (2003)

Las competencias están relacionadas con el uso apropiado de las aptitudes intelectivas y de las capacidades mentales para comprender lo que se hace con el manejo eficiente, eficaz y efectivo de métodos, técnicas, procesos y procedimientos con habilidad y destreza para saber hacer lo que se comprende y, en utilizar, este saber y este saber hacer, con pertinencia, en la solución de problemas relevantes. (p.90)

Entonces, a partir de los dos modelos de educación se puede determinar el tipo de currículo que se quiere poner en práctica, a continuación, nos sumergimos en ¿Qué es el currículo de Filosofía? y ¿Cómo este se ha ido desarrollando? para observar si realmente



logra con los objetivos planteados no solo de la materia en sí, también con los objetivos que propone el Ministerio de Educación en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

1.2.5. Bachillerato Diversificado

Para cumplir con los objetivos enmarcados en nuestro trabajo de investigación, realizamos un análisis histórico de las reformas curriculares que se han dado en el país, en el BD, como se conoce hasta el año 2011 antes de entrar en vigencia el BGU.

Desde, el nacimiento de la República del Ecuador en 1830, como un país, soberano e independiente, “promover y fomentar la educación pública” es uno de los principales objetivos del Estado. Para ello, surgen instituciones fiscales y órdenes religiosas que se encargan de la instrucción primaria, secundaria y universitaria. Sin embargo, desde su constitución, la educación media es la que más cambios sufre en sus planes de estudio con pocos resultados positivos, así lo afirma Poveda (1994). Esta, afirmación se sustenta en los planes de estudio del nivel secundario, desde el año de 1897 hasta 1994, en donde, el autor y otros investigadores presentan el informe sobre la realidad del sistema educativo ecuatoriano.

Para empezar, Poveda (1994) señala que entre los años de 1897 y 1950 “los programas educativos son propuestas europeas. en función del Bachillerato en Humanidades Clásicas y especializaciones de carácter técnico y docente” (p 18). Es un tipo de educación convencional, la malla curricular para entonces consta de las diferentes áreas y asignaturas de estudio que se muestran en la tabla N° 6:

Tabla 6. Plan de estudios hasta los cincuenta

Áreas	Asignaturas
Castellano:	Lengua; Lengua y Análisis Literario; Lengua e Historia Literaria; Análisis Gramatical y Lógico.
Idiomas:	<i>Latín, griego, francés o inglés.</i>
Historia:	Patria; de América; Universal: Antigua y Media; Universal: Moderna; Universal: Contemporánea; Patria: República.
Geografía:	General y del Ecuador; de América; de Asia, África y Oceanía; de Europa; del Ecuador. Educación Social y Educación Cívica.
Matemáticas:	Aritmética y Geometría; Álgebra y Geometría.



Ciencias	Botánica; Zoología; Antropología, Fisiología e Higiene;
Biológicas:	Biología. Física y Química.
Ciencias	
Filosóficas:	<u>Lógica, Psicología, Ética, Problemas Filosóficos.</u>
Otras asignaturas:	Dibujo, Actividades Manuales, Canto Coral, Educación Física, Pedagogía, Psicopedagogía, Historia de la Educación, Higiene Escolar, Metodologías Especiales, Práctica Docente, Instrucción Preliminar.

Fuente. Poveda H. C, 1994

En el Bachillerato en Humanidades, la Filosofía se concibe como un área de enseñanza de la que se desprenden las asignaturas de: Lógica, Psicología, Ética y Problemas Filosóficos, con una visión humanística y eurocentrista. Los planes de estudio son modelos europeos.

Mientras tanto, desde el año de 1950 hasta 1965, las propuestas de bachillerato son: Humanidades Modernas; Ciencias de la Educación; Humanidades Clásicas; Educación Técnica. Y, los planes de estudio cambian dividiéndose en dos: el primero, es de materias comunes para todos los estudiantes; el segundo, con materias de especialización. Tal como se detalla en la Tabla N° 7.

Tabla 7. Plan de estudios del año de 1950

Materias comunes	
Castellano: Idiomas, Historia, Geografía: Matemáticas: Ciencias Biológicas: Ciencias Filosóficas: Dibujo; Pedagogía.	
Materias de especialización	
Bachillerato en Humanidades Modernas	Literatura y Filosofía; Ciencias Físico Matemáticas; Ciencias Químico Biológicas.
Bachillerato en Humanidades Clásicas	Latín; Griego y Cultura Física.
Bachillerato en Educación	Disciplinas pedagógicas; Práctica docente
Bachillerato Técnico	Plan de estudios propio.

Fuente. Poveda, 1994



En este plan de estudios, la Filosofía se mantiene como área de enseñanza denominada Ciencias Filosóficas, conformada por las asignaturas expuestas en la tabla 3. Esta área forma parte del tronco común para todos los bachilleratos y tiene una asignatura optativa denominada Literatura y Filosofía que se presenta para los sextos cursos. así lo determina el art; 5 de la Ley Orgánica de Segunda Educación Ecuatoriana:

Cada uno de los tres bachilleratos enumerados en el artículo precedente se obtendrá mediante seis años de estudios. En el Bachillerato en Humanidades modernas, los estudios durante los seis años serán uniformes para todos los alumnos. Pero en el sexto año estos deberán elegir conforme a las aptitudes y de entre las asignaturas comunes, las materias optativas cuyo conocimiento quieran profundizar. Las materias optativas se dividen en los tres grupos siguientes: 1) Literatura y Filosofía, 2) Ciencias Fisicomatemáticas, 3) Ciencias Químico-biológicas. (Revista de Educación, 1954. p.98)

En este periodo, la educación en el bachillerato tiene como objetivo, según el art 1 de la ley de educación que sustenta los planes de estudio en esa reforma:

La formación armónica e integral de la personalidad de los adolescentes, mediante el descubrimiento y orientación de las diversas aptitudes individuales. Por tanto, los capacitará para el uso adecuado de los conocimientos, experiencias y hábitos adquiridos en sus años de estudios, con el fin de que lleguen a ser útiles a sí mismos y a la patria, dentro de la cooperación internacional. También los habilitará para realizar estudios superiores. (Revista de Educación, 1954. p.98)

En ese contexto, la Filosofía contribuye en la formación integral del ser humano con conocimientos y hábitos, útiles individualmente y en lo que la patria necesite. Es decir, se forma estudiantes que estén dispuestos a servir a la patria en los diferentes campos, por ello, en el plan de estudios se imparten las asignaturas de Lógica, Ética, Cívica y otras de carácter humanista.

Después de 1965, el Ministerio de Educación Pública con el objetivo de “proporcionar al alumno una educación diferenciada, de acuerdo con las actividades humanas fundamentales, capacitando ya sea en el campo científico/humanístico o en el técnico” (Poveda, 1994.p 19) y considerando que:



La educación media está constituida por colegios humanísticos y es el nexo entre la educación primaria y superior (...). La reforma anterior obliga al estudiante a elegir tempranamente por una educación general o profesional, causando deserción educativa. (...) Los contenidos programáticos son más importantes que el desarrollo personal del estudiante y se debe procurar lo segundo por lo primero. (SNEC¹¹, 1966, p.7),

Resuelve en la Estructura Legal de la Reforma Educativa de 1966:

Art 1) Reconocer la formación integral de la personalidad del adolescente. (p 9).

Art 2). Organizar la educación media en dos ciclos: básico, para proporcionar una sólida cultura general y diversificado proporcionando una educación diferenciada ya sea en el campo científico, humanístico o técnico. con tres años de duración cada ciclo. (SNEC, 1971, p.10).

Art) 10. El Ciclo Diversificado tiende a la formación de profesionales de nivel medio en los campos de la Educación, Industria, Comercio, Agricultura y Bellas Artes. (...) Proporcionara educación general en el campo de las Ciencias Sociales, Físicas, Químicas, Biológicas y Matemáticas, indispensables para los estudios universitarios. (SNEC, 1971, p.11).

Art 11). El Bachillerato en Humanidades Modernas tendrá dos modalidades: Ciencias Matemática – Físico, Química – Biológica y Ciencias Sociales. (SNEC, 1971, p.11).

Los planes de estudio de aquella reforma se muestran en la tabla 8.

Tabla 8. Plan de estudios del Bachillerato en Humanidades.

Materias	Materias Comunes			Total, horas
	N° horas X Curso			
	IV	V	VI	
Idioma Extranjero	4	3	3	10
Historia de Limites del Ecuador.	2			2

¹¹ Secretaria Nacional de Educación Ecuatoriana.



Educación Física y Salud	2	2	2	6
Psicología		2		2
Lógica			2	2
Filosofía			2	2
Asociación de Clase.	2	2	2	6
Subtotales	10	9	11	30

Materias de Especialización

Modalidad: Ciencias Físico Matemáticas y Químico Biológicas

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Matemática	5	6	6	17
Física	4	4	6	14
Química	4	4	5	13
Biología	4	4	5	13
Apreciación literaria y composición	4	3	2	9
Historia y geografía	4	3	2	9
Subtotales	25	24	26	75
Total, horas lectivas	35	35	35	105

Modalidad: Ciencias Sociales

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Análisis literario	5	5	6	16
Historia	4	4	6	14
Geografía	4	4	5	13
Economía	4	3	3	10
Cívica			2	2
Sociología			2	2
Matemáticas	4	3	2	9
Ciencias Naturales	4	3	2	9
Subtotal	25	24	26	75
Total	35	35	35	105

Fuente. Secretariado Nacional de Educación Católica. 1971



Para esta reforma, no existen los bachilleratos en Humanidades Modernas y Humanidades Clásicas, en su lugar, se crea el bachillerato en Humanidades que se deriva en: Físico-Matemáticas, Químico–Biológicas y Sociales. Al sustituirse los bachilleratos de Humanidades Modernas y Clásicas, desaparece el área de ciencias filosóficas, en su lugar, se crea la asignatura de Filosofía como materia común en el nuevo bachillerato, y las asignaturas que formaban parte de esta rama pasan a formar parte del área de ciencias sociales. En esta reforma desaparecen las asignaturas de: Ética y Problemas Filosóficos.

En la reforma de 1966, no se incluye a la sección nocturna, entonces, considerando la alta demanda de la población juvenil por la educación nocturna y las evaluaciones realizadas al plan de estudios anterior, "el Ministerio de Educación Pública" en el año de 1968 modifica el plan de estudios en el diversificado, según los siguientes artículos:

Art 2) Organizar de conformidad con el Plan Ecuatoriano de Educación, la Educación Media nocturna en dos Ciclos: El Ciclo Básico y el Ciclo Diversificado con tres años de estudio cada uno. (...). Art 80) El Ciclo Diversificado en Humanidades Modernas suministra cultura general y formación científica en dos direcciones: Dentro del Campo de Ciencias Sociales y del de las Ciencias Matemáticas Físico y Químico – Biológicas. Indispensables para realizar estudios de nivel superior. (SNEC, 1971, p.10)

El plan de estudios que contempla esta modificación se sustenta en el art 90, del SNEC. En la tabla 9 exponemos el plan de estudios de la sección nocturna.

Tabla 9. Plan de estudios Sección Nocturna

Materias Comunes				
Materias	Nº horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Idioma Extranjero	2	2	2	6
Historia de Limites del Ecuador.		2		2
Psicología			2	2
Lógica y ética	2			2
Problemas Filosóficos		2		2
Subtotales	4	6	4	14



Materias de Especialización

Modalidad: Ciencias Físico Matemáticas y Químico Biológicas

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Matemática	4	4	4	12
Física	4	4	4	12
Química	4	3	4	11
Biología	3	3	3	9
Apreciación literaria y composición	2	1	2	5
Historia y universal	2			2
Historia del Ecuador		2	2	4
Geografía Humana y Económica Universal	2			2
Geografía Humana y Económica del Ecuador.		2		2
Economía			2	2
Subtotales	21	19	21	61
Total, horas lectivas	25	25	25	75

Modalidad: Ciencias Sociales

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Análisis literario y composición	4	4	4	12
Historia Universal	3	3		6
Historia del Ecuador			5	5
Geog. Universal y del Ecuador	3	2		5
Geog. Humana. Economía Universal y del Ecuador			4	4
Economía	2	2	2	6
Cívica			2	2
Sociología	2	2		4
Corrientes Filosóficas			2	2
Matemáticas	4	2	2	8
Ciencias Naturales	3	2	2	7
Subtotal	21	19	21	61



Total	25	25	25	75
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Fuente. Secretariado Nacional de Educación Católica. 1971

En la tabla N° 10, presentamos el plan de estudios en la sección diurna en la nueva reforma.

Tabla 10. Plan de estudios sección diurna

Materias Comunes				
Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Idioma Extranjero	3	3	3	9
Historia de Limites del Ecuador.		2		2
Educación Física	2	2	2	6
Psicología			2	2
Lógica y ética	3			3
Problemas Filosóficos		3		3
Asociación de Clases	1	1	1	3
Subtotales	9	11	8	28

Materias de Especialización

Modalidad: Ciencias Físico Matemáticas y Químico Biológicas

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Matemática	5	6	6	17
Física	4	4	6	12
Química	4	4	5	11
Biología	4	4	4	9
Apreciación literaria y composición	4	2	2	5
Historia y universal	3			2
Historia del Ecuador		2	2	4
Geografía Humana y Económica Universal		2		2
Geografía Humana y Económica del Ecuador.		2		2
Economía			2	2



Subtotales	26	24	27	77
Total, horas lectivas	35	35	35	105

Modalidad: Ciencias Sociales

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Análisis literario y composición	5	5	6	16
Historia Universal	4	4		8
Historia del Ecuador			6	6
Geog. Universal y del Ecuador	4	4		8
Geog. Humana. Economía Universal y del Ecuador			5	5
Economía	3	3	3	9
Cívica		2		2
Sociología	2	2		4
Corrientes Filosóficas			2	2
Matemáticas	4	2	3	9
Ciencias Naturales	4	2	2	8
Subtotal	26	24	27	77
Total	35	35	35	75

Fuente. Secretariado Nacional de Educación Católica. 1971

Para esta reforma, se incorporan nuevas asignaturas, entre ellas: Historia Universal, Historia del Ecuador, Geografía Universal y del Ecuador, Geografía Humana Universal y del Ecuador, y Corrientes filosóficas en la carrera de Sociales. Otras asignaturas cambian de nombre: Filosofía por Problemas Filosóficos, Educación Física y Salud por Educación Física. En el BD, la materia de "Problemas Filosóficos" se imparte en el bachillerato Técnico especialidad "Educación Industrial" y bachillerato en Artes como materia de cultura general. A su vez, en el bachillerato de Educación se imparten las materias de: Lógica y Ética con tres horas en quinto curso y Filosofía con dos horas en el sexto curso, según, el informe publicado por la SNEC. La carga horaria entre el diurno y nocturno no es igual, en el caso de Lógica y Ética, y Problemas Filosóficos es de tres horas en la sección diurna y de dos horas en la sección nocturna.



Para el año de 1983, según, el documento, Ley de Educación y su Reglamento General, el BD forma parte de la educación media con tres años de duración. El primer año, es un tronco de materias comunes para todos los bachilleratos, en donde, los estudiantes adquieren conocimientos generales de las carreras que se ofertan en la institución educativa, en el segundo y tercero de bachillerato, los estudiantes optan por una carrera de especialización, según, sus expectativas. Sobre esta reforma existen dos estudios que hacen un análisis de los bachilleratos.

El primero, hace un análisis completo del bachillerato en la educación media, realizado por Poveda en 1994, en el presenta los siguientes resultados. El BD se da con el objetivo de “procurar la preparación interdisciplinaria que permite la integración del alumnado a las diversas manifestaciones del trabajo y la continuación de estudios en el ciclo Post-bachillerato o en el nivel superior”. (p. 2). Por ello, la Ley de Educación de 1983, establece los siguientes objetivos:

Facilitar una formación humanística, científica, técnica y laboral, que permita al alumno desenvolverse en los campos individual, social y profesional (...). Promover la investigación y la experimentación, que preparen al alumno para que contribuya eficientemente al desarrollo de las ciencias y de la tecnología (...). Preparar profesionales de nivel medio que respondan a los requerimientos del desarrollo socio-económico del país (...). Profundizar la preparación científica que habilite al alumno para que pueda continuar los estudios superiores. (Poveda, 1994, p.7)

En esta reforma, se pretende formar bachilleres en función de las necesidades del mercado laboral y para mejorar la situación económica del país, se presta énfasis en la investigación científica y el desarrollo tecnológico, para que, el bachiller no tenga dificultad al momento de optar por una carrera de especialización en los ciclos superiores. Para sustentar lo anteriormente manifestado, presentamos, en las tablas N° 11, 12 y 13, el plan de estudios que se aplica en el bachillerato durante la década de los ochenta y los noventa.



Tabla 11. Materias comunes de Cuarto Curso

Cultura general	H	Formación Científica	H	Formación Tecnológica	H
Literatura y Redacción	3	Matemática	4	Información Tecnológica	2
Historia y Geografía	4	Física	3	Dibujo Técnico	2
Cultura Física	2	Química	3	Tecnología Práctica	4
Idioma Extranjero	2	Biología	3		
Introducción a la Filosofía y Metodología de las Ciencias	3				
Subtotal:	14		13		8
Total	35				

Fuente. Puveda, 1994

En la reforma anterior se daban las materias de Lógica y Ética, y Problemas Filosóficos, como asignaturas de Filosofía en el tronco común, en esta reforma desaparecen. En su lugar, se crea Introducción a la Filosofía y Metodología de las Ciencias, con tres horas semanales, disminuyendo la carga horaria en el área filosófica.

Ahora, en la presente tabla 12, exponemos el plan de estudios de Sociales en el BD.

Tabla 12. Plan de estudios de la especialidad de Ciencias Sociales

Materias	V	VI	Materias	V	VI	Materias	V	VI
Materias comunes			Formación Científica			Formación Tecnológica		
Idioma extranjero	2	2	Literatura	4	4	Orientación profesional	2	2
Cultura Física	2	2	Historia de límites y Geografía		2	Tecnología práctica	4	4
Cívica y Cultura Nacional	2	2	Historia	4	4			
			Geografía	4	3			



			Filosofía	4	3		
			Sociología		3		
			Economía	3			
			Psicología		2		
			Matemáticas	2	2		
			Investigación	2			
Subtotal	6	6		23	23	6	6
Total				35			

Fuente. Puveda, 1994

En esta reforma, en el bachillerato en Sociales se sustituye Corrientes Filosóficas por Filosofía, con siete horas semanales, a diferencia de, reformas anteriores en esta la Filosofía tiene un realce dentro de la carrera de Sociales. Ahora, en la tabla 13, exponemos el plan de estudios de Físico-Matemático y Químico Biólogo.

Tabla 13. Plan de estudios de las especialidades de Químico y Físico.

Químico Biológicas			Físico Matemáticas		
Materias	V	VI	Materias	V	VI
Comunes					
Literatura	2	2	Literatura	2	2
Historia y Geografía	3	3	Historia y Geografía	3	3
Cívica y Cultura Nacional	2	2	Cívica y Cultura Nacional	2	2
Cultura Física	2	2	Cultura Física	2	2
Idioma Extranjero	2	2	Idioma Extranjero	2	2
Subtotal	11	11	Subtotal	11	11
Formación científica					
Química	5	5	Matemática	5	5
Biología	4	4	Física	5	5
Matemáticas	3	3	Química	3	3
Física	3	3	Economía	2	2
Anatomía y Fisiología	2	2	Dibujo técnico	2	2
Investigación	2		Investigación	2	
Filosofía de las Ciencias		2	Filosofía de las Ciencias		2



Subtotal	19	19	Subtotal	19	19
Formación Tecnológica					
Orientación profesional	2	2	Orientación profesional	2	2
Tecnología práctica	3	3	Tecnología práctica	3	3
Subtotal	5	5	Subtotal	5	5
Total	35	35	Total	35	35

Fuente. Poveda, 1994

Teniendo en cuenta el primer objetivo que se plantea en el informe de Poveda (1994) “facilitar una formación humanística, científica, técnica y laboral, que permita al alumno desenvolverse en los campos individual, social y profesional” (p.7). En estos tipos de bachilleratos la Filosofía contribuye con la formación científica y humanística. A diferencia de las reformas anteriores, en esta reforma, la Filosofía ocupa un espacio significativo en la formación científica con las asignaturas de: Introducción a la Filosofía y Metodología de las Ciencias, y Filosofía de las Ciencias, relacionadas con el ámbito científico. Además, contribuye a la formación humanística, considerando que la Filosofía es una asignatura del bachillerato en Sociales, mismo que tiene un enfoque de formación humanista, esto se sustenta con el análisis que hace la OEI sobre los currículos de Filosofía en el Ecuador.

Ahora bien, como mencionamos en párrafos anteriores de la reforma educativa que se plantea en la Ley de Educación de 1983, existen dos estudios realizados que aportan en nuestro tema de investigación. El primero lo expusimos anteriormente y el segundo es el realizado por la OEI¹² en el año de 1998, institución que hace un análisis de los currículos de Filosofía de los países Iberoamericanos. En el caso de Ecuador los resultados de ese análisis son los que se exponen en el cuadro 3:

¹² Organización de Estados Iberoamericanos.



Tabla 14. Resultados del análisis de la OEI en 1998

-
- El sistema educativo se basa en la Ley de Educación de 1983.
 - La educación media comprende dos ciclos: Humanístico y Técnico.
 - El propósito de la reforma es que la educación se oriente hacia el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, la formación en valores y el reconocimiento de los derechos y deberes.
 - La Filosofía como asignatura de enseñanza tiene dos modalidades: asignatura de tronco común y asignatura especial en el ciclo de humanidades.
 - En el bachillerato en Humanidades o bachillerato en Ciencias actualmente se encuentran las asignaturas de Lógica y Ética, y Problemas Filosóficos.
 - En la especialización de Sociales las asignaturas son: Historia de la Filosofía y Teoría del Conocimiento.
 - La Filosofía se enmarca en el proceso histórico del Ecuador, en el estudio del pensamiento y la Filosofía Indígena como algo propio y diferente al Pensamiento Occidental.
-

Fuente. OEI, 1998

Ahora, de los estudios que hemos citado en este trabajo, observamos datos que no se presentan en el informe que realizó Poveda. En este informe, aparecen asignaturas como: Problemas Filosóficos, Lógica y Ética, Historia de la Filosofía y Teoría del Conocimiento, nada relacionado con la malla de estudios expuesta en las tablas anteriores. La Filosofía en este estudio, se concibe como una disciplina que contribuye a la formación del proceso histórico ecuatoriano, la Filosofía indígena y la formación humanística, ética e integral del ser humano.

Después, de la década de los 90, la Universidad Andina Simón Bolívar conjuntamente con una red de colegios diseñó una propuesta de reforma curricular, tal como, se afirma en la siguiente cita “la UASB recibió en 1994 la facultad de formular una propuesta experimental de reforma del bachillerato, susceptible de ser generalizada a nivel nacional una vez concluida su validación” (UASB, 2011. p.13). Esta facultad se dio porque desde la última reforma de 1978 no se habían desarrollado propuestas curriculares, proyecto que fue avalado en el año de 2001 por el Ministerio de Educación y Cultura. En esta reforma se propone el Bachillerato en Ciencias



El "Bachillerato en Ciencias" reemplaza al "Bachillerato en Humanidades Modernas"¹³, y está dirigido a estudiantes que tienen la perspectiva de ir a la universidad, a estudios de postbachillerato. Su contenido curricular balancea la formación humanística con el conocimiento de las ciencias exactas y naturales. Plantea la eliminación de la especialización temprana y propone un tronco común de materias básicas y formativas para cuarto y quinto cursos. Las posibilidades de elección se presentan solo en sexto, con un plan de estudios que mantiene algunas materias del tronco común, pero acompañadas de un importante conjunto de asignaturas optativas, cuya elección corre por cuenta de las instituciones educativas (UASB, 2001, párr. 1).

La creación de este nuevo bachillerato tiene como propósito que los estudiantes no tengan que especializarse en alguna carrera a temprana edad, a su vez, no ser impedimento para ingresar a la vida laboral o universitaria. Además, en esta reforma no se elimina el bachillerato en Ciencias por especializaciones, sin embargo, no existe una propuesta curricular para estas especializaciones, solo se propone un pensum académico para el nuevo bachillerato que es el expuesto en la tabla 15:

Tabla 15. Pensum académico del Bachillerato en Ciencias.

AÑOS	CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2
MATERIAS BÁSICAS						
Matemáticas	5	-	5	-	5	-
Física	-	6	-	6	-	-
Química	6	-	-	6	-	-
Biología/Ecología	-	6	-	6	-	4
Historia	5	-	5	-	5	-
Geografía/Realidad Nacional	-	5	-	5	-	5
Economía	-	-	-	-	4	-

¹³ El bachillerato en Humanidades Modernas en la reforma de la UASB de 1995 se pasa a denominar Bachillerato en Ciencias.



Cívica	-	-	-	-	-	4
Lenguaje, Comunicación y Literatura	5	-	5	-	-	-
Desarrollo del Pensamiento	-	4	-	4	-	-
Optativas	-	-	-	-	14	15
Total, Básicas	21	21	21	21	28	28

MATERIAS DE FORMACIÓN

Cultura Física	3	3	3	3	3	3
Idioma	4	4	4	4	4	4
Educación en Valores	4	-	4	-	-	-
Cultura Estética	-	4	-	4	-	-
Computación	3	-	3	-	-	-
Desarrollo Vocacional	-	3	-	3	-	-
Total, formativas	14	14	14	14	7	7
Total, del plan	35	35	35	35	35	35

Fuente. UASB & MEC, 2001

En este plan de estudios existe una asignatura de Filosofía que es Desarrollo del Pensamiento, materia que tiene como propósito proveer de los fundamentos necesarios “para que el/a estudiante maneje los conceptos, desarrolle operaciones intelectuales y valore los conocimientos apprehendidos generando sentido: que aprenda por sí mismo, favoreciendo la autonomía intelectual y moral” (UASB & MEC, 2001. párr. 9). Es una asignatura enfocada en el dominio y manejo de conocimientos, teniendo en cuenta que en el siglo XXI estamos en la sociedad del conocimiento, y se vuelve una mercancía más en el mercado, en ese contexto, la Filosofía en este bachillerato contribuye con la disertación y comprensión de contenidos que se obtengan dentro y fuera del aula.

Continuando con la revisión de los planes de estudio en el diversificado, la UNESCO en el año 2006 y 2010 presentó informes sobre el momento que atraviesa el sistema educativo ecuatoriano. En el primer informe del 2006, el bachillerato diversificado con tres años de duración se imparte en colegios, instituciones creadas exclusivamente para la educación media y “la formación de bachilleres en diferentes especializaciones de



ciencias, especializaciones técnicas y especializaciones de comercio y administración”. (UNESCO, 2006. p.19). Después de haber aprobado el ciclo básico, los estudiantes continúan sus estudios en el diversificado adquiriendo conocimientos específicos de una carrera en especial.

El ciclo diversificado o Bachillerato “prepara profesionales de nivel medio y ofrece una formación humanística, científica y tecnológica que habilita al estudiante para que continúe sus estudios superiores o para que pueda desenvolverse eficientemente en los campos individual, social y profesional” (UNESCO, 2006, p.7). Una vez terminado el diversificado, el estudiante está en la libertad de elegir continuar sus estudios en el nivel superior o incorporarse al mercado laboral.

El plan de estudios es similar a la reforma de 1984, con la variación que en el informe de 2006 presenta solo el plan de estudios del bachillerato en Ciencias, especialidad Físico-Matemáticas. Además, en este informe no se toma en cuenta la propuesta de la UASB y MEC que se dio en el 2001, como lo podemos observar en la Tabla 16.

Tabla 16. Plan de estudios de los Bachilleratos en Ciencias 2006

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Literatura general	2	2	2	6
Historia general	2	2		4
Geografía Económica General y del Ecuador	2	2		4
Cívica			2	2
Lógica y ética	3			3
Problemas Filosóficos			2	2
Psicología General		2		2
Idioma Extranjero	2	2	2	6
Educación Física	2	2	2	6
Asociación de clase	2	1	1	4
Subtotales	15	13	11	39
Materias de Especialización				



Modalidad: Ciencias Físico Matemáticas y Químico Biológicas

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Matemática	5	6	7	18
Física	5	5	6	16
Química	2	2	2	6
Elementos de Economía	2	2	1	5
Dibujo Técnico	2	2	2	6
Biología	1	2	2	5
Laboratorio	2	2	2	6
Investigación	1	1	2	4
Subtotales	20	22	24	76
Total, horas lectivas	35	35	35	105

Fuente. UNESCO, 2006

Los cambios que se dan en las asignaturas filosóficas en relación al plan de estudios anterior son los siguientes: Introducción a la Filosofía y Metodología de las Ciencias, y Filosofía de las Ciencias se eliminan, y se reintroduce Lógica y Ética, y Problemas Filosóficos como asignaturas de tronco común. Además, la Filosofía mantiene su concepción humanista y ética.

En el segundo informe emitido por la UNESCO en 2010, no se presentan cambios significativos en el BD. La educación en general, se sustenta en la Constitución del 2008, a diferencia de la anterior, que tenía su sustento en la Constitución Política de 1978 y la Ley de Educación de 1983. La formación interdisciplinaria se mantiene, los colegios son las instituciones de enseñanza en el nivel medio, con tres años de especialización en todas las carreras, para posteriormente incorporarse a la educación superior o el mercado laboral. El plan de estudios se mantiene con pequeñas modificaciones en la carga horaria como se presenta en la Tabla 17:

Tabla 17. Plan de estudios en las especializaciones de Ciencias

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Literatura general	2	2	2	6



Historia general	2	2		4
Geografía Económica General y del Ecuador	2	2		4
Cívica			2	2
Lógica y ética	3			3
Problemas Filosóficos			2	2
Psicología General		2		2
Idioma Extranjero	5	5	5	6
Educación Física	2	2	2	6
Subtotales	16	15	13	44

Materias de Especialización

Modalidad: Ciencias Físico Matemáticas

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Matemática	5	6	7	18
Física	5	5	6	16
Química	2	2	2	6
Elementos de Economía	2	2	1	5
Dibujo Técnico	2	2	2	6
Biología	1	2	2	5
Laboratorio	2	2	2	6
Investigación	1	1	2	4
Subtotales	20	22	24	76
Total, horas lectivas	35	35	35	105

Modalidad: Ciencias Químico Biológicas

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Matemática	2	2	2	18
Física	2	2	2	16
Química	5	6	7	6
Anatomía Fisiología e higiene humana	2	2	2	5
Bases biológicas de la Psicología humana	1	2		6
Biología	5	5	6	5



Laboratorio	2	2	3	6
Investigación	1	1	2	4
Subtotales	20	22	24	76
Total, horas lectivas	35	35	35	105

Modalidad: Ciencias Químico Biológicas

Materias	N° horas X Curso			Total, horas
	IV	V	VI	
Literatura	5	4	4	13
Historia de los límites del Ecuador			2	2
Historia Universal y del Ecuador	3	4	4	11
Geografía humana universal y problemas geopolíticos del Ecuador	3	4	4	11
Filosofía	2	3	1	6
Elementos de la Economía	2	2	1	5
Sociología	2	2	2	6
Psicología social			2	2
Matemáticas	2	2	2	6
Investigación	1	1	2	4
Subtotales	20	22	24	76
Total, horas lectivas	35	35	35	105

Fuente. UNESCO, 2006

Según el informe emitido por la UNESCO, no existen cambios significativos en relación a las asignaturas de Filosofía, se destaca el incremento de una hora en la asignatura de Filosofía en el bachillerato en Ciencias Sociales, las demás asignaturas se mantienen. Ahora, en las asignaturas de historia que hacen énfasis en la historia del Ecuador, la Filosofía se concibe como una asignatura que contribuye con la formación y valoración de la identidad nacional, esto también, se visibiliza en el análisis que realizó la OEI (1998), sobre los análisis de los currículos de Filosofía, en el que se manifiesta que la Filosofía está enmarcada en el proceso histórico del Ecuador y el pensamiento indígena como algo propio y diferente.

A manera de síntesis, el BD forma parte de la educación media con tres años de duración, posterior al ciclo básico. Tiene como objetivo, formar estudiantes profesionales



de nivel medio, aptos para continuar sus estudios en el ciclo superior o incorporarse al mercado laboral. Los tipos de bachilleratos en el área científica humanística son: bachillerato en Químico – Biológicas, bachillerato en Físico – Matemáticas y bachillerato en Sociales, estos son los bachilleratos que más cambios presentan en la educación ecuatoriana a diferencia de otros bachilleratos, de acuerdo, a la investigación realizada.

Ahora, la Filosofía en este transcurso tiene enfoques diferentes, primero, un enfoque humanista desde una visión europea; segundo, un enfoque integral, pensando en lo útil para el educando y la patria; tercero, promover y profundizar la investigación científica; cuarto, hacer énfasis en la identidad nacional. Ahora, dentro de los planes de estudios, la Filosofía pasa de ser un área de estudio a asignaturas de enseñanza que forman parte del área de Sociales. Además, en todas las reformas, la Filosofía tiene un espacio, sin embargo, existen reformas con menos carga horaria para las asignaturas de Filosofía, tal es el caso, el plan de estudios del bachillerato en Ciencias que diseñó la UASB. Debemos, resaltar que la Filosofía es una asignatura esencial en el bachillerato de Ciencias Sociales.

Ahora, en el año 2011 se sustituye el BD por el BGU, siguiendo la línea que se pretende en el 2001 con el Bachillerato en Ciencias que es eliminar las especializaciones para optar por un bachillerato general, transición que la exponemos con profundidad en el siguiente punto.

1.2.6. Bachillerato General Unificado

A continuación, presentamos la nueva propuesta dada por el Ministerio de Educación desde el 2011, el Bachillerato General Unificado que tiene como propósito mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje, reemplazando al Bachillerato Diversificado que se dividía por especialidades. Ahora bien, el Ministerio de Educación:

Ha trazado las líneas del Bachillerato General Unificado. Este “nuevo” ciclo educativo, además de suprimir las especialidades del antiguo “ciclo diversificado”, conjuga la formación técnica y la humanística en un currículo común orientado a preparar simultáneamente a los estudiantes tanto en el campo científico como tecnológico. A través de un tronco unificado de asignaturas y de un paquete de materias optativas que en teoría deben encauzar conocimientos adaptados a realidades locales y regionales (UASB, 2011, p.5)



Por lo tanto, el Bachillerato General Unificado vigente en el Ecuador, se ha puesto en práctica desde el año lectivo 2011-2012. Esta nueva propuesta ha surgido gracias a la necesidad de tener un programa de estudios que permita a los discentes explotar sus máximos potenciales, descubriendo sus capacidades y habilidades para formarse profesionalmente.

En 2011 entra en vigor el currículo para el Bachillerato General Unificado, mediante acuerdo Ministerial Nro. 242-11. Este documento surgió con el propósito de brindar a los estudiantes una formación general acorde a su edad y vino a sustituir el conjunto de planes y programas por especializaciones que se empleaban hasta el momento para este nivel educativo, articulando esta oferta formativa con el currículo vigente de la Educación General Básica y respondiendo a la misma estructura (ME, 2016b, p 6).

Ahora bien, este tipo de Bachillerato responde a las necesidades de los estudiantes y del país en general, según, la Ley Orgánica de Educación Intercultural¹⁴ que basada en la Constitución de la República, reconoce a la educación como un derecho público y obligatorio. Según, la UASB (2011)

“Este “nuevo” ciclo educativo, (...) en teoría deben encauzar conocimientos adaptados a realidades locales y regionales. (...) La propuesta se presenta como el camino para habilitar a los jóvenes a “continuar sus estudios superiores y/o insertarse en el sistema laboral del país”, preparándose a la vez “para la vida adulta y la ciudadanía democráticas” (p.10).

Es necesario mencionar que, el currículo del BGU se puede acoplar a cada una de las instituciones secundarias, al mismo tiempo, pueden adherirse al reglamento de sus propias ofertas educativas, con visiones diferentes y enfoques curriculares.

En efecto, el Ministerio de Educación (2011) afirma que, el programa educativo debe preparar a los estudiantes en base a tres objetivos: “(a) para la vida y la participación en una sociedad democrática, (b) para el mundo laboral o del emprendimiento, y (c) para continuar con sus estudios universitarios” (p.1). Por ende, el BGU consta de tres cursos,

¹⁴ Conocida como la LOEI



conocidos en el anterior bachillerato como cuarto, quinto y sexto curso de secundaria, ahora como primero, segundo y tercero de bachillerato.

El programa educativo del Ministerio de Educación, además, de preparar a los estudiantes para cumplir los objetivos mencionados anteriormente, se espera que contribuya para cumplir con el perfil de salida del estudiante que se define:

A partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado (Mineduc, 2016b, p. 8).

Para este bachillerato existe “un tronco común de asignaturas que debe seguir ya que esto garantiza ciertos aprendizajes básicos que se involucran en la formación general del estudiante” (Mineduc, 2016b, p.8). Dando así las mismas oportunidades dentro el campo educativo a cada uno de los discentes

El nivel de Bachillerato General Unificado está organizado por áreas de conocimiento, por lo tanto, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. (Mineduc, 2016, p.11).

Por consiguiente, dentro del nivel de BGU se encuentra el área de Ciencias Sociales con las asignaturas de Historia, Educación para la Ciudadanía y Filosofía, como materias de tronco común; y Sociología, Problemas Filosóficos, y Problemas en el Mundo Contemporáneo como asignaturas optativas para el bachillerato en Ciencias. Esta área es fundamental ya que contribuye al desarrollo como individuo del estudiante, tal como se expone, en la siguiente cita:

Siendo el último espacio de concreción de los aprendizajes de los jóvenes que se hallan ad portas de integrarse a la sociedad como ciudadanos con todos sus deberes y responsabilidades, los aprendizajes y sus grados de profundidad y



complejidad han sido ligados por medio de un marco conceptual interdisciplinar (Mineduc, 2016, p.394).

Entendiendo esto, nos enfocamos en la asignatura de Filosofía que es parte del área de Ciencias sociales que está dentro del tronco común, en la cual dicha materia está presente en la malla curricular con tan solo dos horas semanales en el 1ro y 2do de Bachillerato, ya que en el 3er año desaparece dicha asignatura. A esto responde el Ministerio de educación diciendo que “el número de horas establecidas por asignatura, es lo que se considera técnicamente adecuado para cumplir con los estándares de aprendizaje de cada una de las asignaturas en los respectivos años” (Espinoza, 2016, p.1).

Entonces, la Filosofía como asignatura, debería desempeñar un papel importante en la vida intelectual del educando, porque ayuda a desarrollar un pensamiento crítico. Como es de esperar, se pretende que la materia contribuya a los objetivos generales del Área de Ciencias Sociales, y del Bachillerato General Unificado.

Una de las formas en que la Filosofía contribuye a los objetivos generales del área de Ciencias Sociales es la de plantear y reivindicar el estudio y la valoración de la existencia de un pensamiento filosófico latinoamericano, fruto de particularidades históricas propias, para promover nuevas vías de pensamiento y de análisis y, por ende, nuevas y creativas formas de comprender la realidad y transformarla. También, a través del aprendizaje y el ejercicio de diversas maneras de argumentar de forma coherente y con lógica rigurosa, que combatan la creencia infundada, la falacia y toda forma sofística de razonamiento, aplicándolas a la defensa de los patrimonios culturales y naturales del país (ME, 2016 p.267).

Entendiendo esto, se puede decir que la Filosofía es fundamental para el desarrollo del individuo tanto en valores como en formar su propio criterio, apoyando a la libre expresión y al motivar al educando a descubrir quien realmente es, aportando al desempeño de solución de problemas.

De esta forma, la Filosofía se enfoca en la búsqueda del entendimiento de las relaciones individuo-sociedad, desde la perspectiva del pensamiento afincado en los grandes problemas humanos, individuales y comunes, relacionados con la existencia personal, la sociedad y el pensamiento mismo. Así, finalmente, la



Filosofía contribuye con un ejercicio cotidiano de ejercer la capacidad de pensar y razonar, práctica que nos humaniza y favorece un estado de “alerta activa y crítica” frente a los desafíos sociales e intelectuales de nuestro tiempo (MinEduc,2016, p.267).

En el 1er año los contenidos son: Filosofía, ética, política y estética, haciendo ver a los estudiantes que la Filosofía no solo surge de la historia, sino de la intuición y creatividad, de la curiosidad de conocer el porqué de las cosas, llevándolos así a desarrollar un pensamiento propio, en el cual se razone y mantenga sus ideas claras.

Primeramente, se da a conocer el origen del pensamiento filosófico, ya que es necesario su comprensión para fomentar en el educando el desarrollo de una buena argumentación y reflexión, y así poder solucionar problemas no sólo filosóficos sino problemas concretos. Pues, los contenidos ayudan a comprender la relación de la democracia con la política, que se consigue con una buena ética, estableciendo bases fundamentales de diálogo racional que surge de la experiencia comunicativa, que abre la puerta hacia un mundo de nuevos conocimientos.

Según Uzcátegui, en su texto “Propósitos de la enseñanza de Filosofía” del año 1968 es indispensable captar la atención del estudiante para que pueda razonar y pensar, desarrollando así un interés por encontrar una explicación a problemas existenciales de la vida humana.

... el hombre en todos los pueblos se ha preocupado por hallar una explicación así sea provisoria acerca del mundo y de sí mismo, y que en la última etapa de la adolescencia es cuando afloran estos intereses, no puede haber duda que la primera finalidad de la enseñanza de Filosofía en los colegios ha de ser, cumplir ampliamente esta exigencia (p.23).

En el 2do año los contenidos ya no solo se refieren a lo teórico sino más bien a formar en el educando distintas maneras de argumentación lógica para cultivar un pensamiento coherente, en base a la identificación de contradicciones y paradojas, estableciendo relación entre las diferentes formas de conocimiento para obtener perspectivas que se acerquen a la verdad.



No obstante, José Echeverría (como se citó en Uzcategui en 1968) piensa que las finalidades que debe perseguir un curso de Filosofía son:

Desarrollar en lo posible, capacidades de participación en los procesos creadores, de apreciación respecto de lo ya creado, de adaptación a variadas situaciones, de tolerancia frente a lo diferente, de receptividad frente a lo inédito y novedoso, tales son los fines que con este enfoque y estos métodos se persiguen (p.27).

Por lo mismo, uno de los objetivos que tiene el estudiar Filosofía, es atraer la atención del estudiante hacia problemas filosóficos para poder desarrollar el ejercicio de la delimitación, manejo y obtención de soluciones mediante el razonamiento y la libre expresión fundamental para realizarse de manera profesional y personalmente, produciendo un pensamiento crítico.

Ahora bien, refiriéndonos a la matriz de destrezas con criterio de desempeño de la asignatura de Filosofía para el nivel del Bachillerato General Unificado, existen 4 ejes temáticos que contribuyen a las destrezas con criterios del Área de Ciencias Sociales como podemos observar en la Tabla N°18.

Tabla 18. Ejes temáticos que contribuyen a las destrezas con criterios del Área de Ciencias Sociales

Eje Temático 1 El origen del pensamiento filosófico y su relación con la ciudadanía,

Eje Temático 2 La argumentación y la construcción del discurso, lógico oral y escrito

Eje Temático 3 Corresponde a la Filosofía occidental y Filosofía Latinoamericana

Eje Temático 4 Corresponde a El Individuo y la Comunidad; lo ético lo estético lo hedónico.

Fuente. ME, 2016

En síntesis, se puede decir que la Filosofía es un arma poderosa en el desarrollo de la vida del estudiante para que pueda formarse como una persona crítica con posibilidades de resolver problemas, que lo lleven a la obtención de la verdad, que haga escuchar su voz y por medio de la comunicación exprese sus ideas teniendo la capacidad de aceptar opiniones diferentes y así llevarlo a una buena convivencia social, sin dejar de ampliar



sus conocimientos a lo largo de su vida, utilizando los diferentes modos de argumentación lógica para resolver problemas. Sin embargo, ¿el currículo de Filosofía se cumple plenamente en la práctica dentro de las aulas de clase utilizando los métodos adecuados para la enseñanza filosófica o sólo se puede pensar como una cuestión utópica de acuerdo al tiempo establecido por el Ministerio de Educación? tiene la respuesta a esta interrogante ya que nos dice que:

Las finalidades del bachillerato se plantean en medio de varias inconsistencias. Los objetivos se plantean dentro de cuatro dominios de aprendizaje. Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. El ámbito del “conocer” está reducido al campo de algunas ciencias. El “diálogo de saberes” se deja de lado. En el hacer no se plantea la “acción” como medio de transformar la realidad sino la “aplicación”, casi mecánica, de los conocimientos. El aprender a vivir juntos reduce la cultura y la identidad cultural al arte. Las diferencias sociales se confunden con la diversidad de la sociedad. El aprender a ser no se establece como un factor de la formación de todas las personas, solo de líderes y emprendedores. Eso fortalece el elitismo. El ser se vuelve un atributo esencial, no se considera la condición o la situación de los sujetos (UASB, 2011, pág. 6).

De acuerdo a esto, se puede entender que es sumamente necesario abarcar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para que el discente tenga una educación de calidad no solo dentro de la materia de Filosofía sino en el tronco común de asignaturas que se imparten en este nuevo bachillerato. Se puede observar que esto no es posible ya que el Bachillerato General Unificado solo presenta 40 horas semanales de trabajo, en las cuales abarcan varias materias, en donde el docente no puede profundizar en el contenido ni aplicar técnicas ni herramientas para el entendimiento de la asignatura, por el reducido tiempo con el que se cuenta para desarrollar la planificación curricular.

Se puede decir que, en base a lo investigado en los currículos de Filosofía, la materia tiene diferentes denominaciones dentro del contexto histórico. En el BD y BGU la asignatura de Filosofía pertenece al área de Ciencias Sociales y Humanísticas con la principal diferencia que en el BD existen más asignaturas relacionadas con la Filosofía ya que existía una especialidad netamente en Ciencias Sociales con la cual se profundizaba más a fondo que es la Filosofía como teoría misma y como se puede



filosofar en base a los problemas creados en clase, mientras que en el BGU existe un mayor limitante ya que no existe dicha especialidad, abordando temas superficialmente.

Es así que podemos deducir que en un primer avance de nuestra investigación la Filosofía dentro de las conceptualizaciones descritas anteriormente ha sido instrumento de grandes cambios ya que principalmente se ve ligada a los intereses de la sociedad en determinadas épocas para contribuir los propósitos esperados por las elites que gobiernan la educación, esto se puede evidenciar en las definiciones de Filosofía y currículo que hemos presentado. Cumpliendo de esta manera con nuestro primer objetivo que es “Caracterizar a la Filosofía, dentro de los currículos educativos de las propuestas del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado”.

Ahora bien, después de entender las bases conceptuales de nuestra investigación nos centraremos en la metodología que es indispensable para responder a la pregunta inicial del problema que es ¿Cómo las propuestas curriculares del Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado, fueron y son estructuradas en relación a la asignatura de Filosofía? Pues la metodología a utilizar es la cualitativa, ya que nos ayudará a realizar un análisis comparativo entre el BD y BGU para así codificar información y poder llegar a una respuesta clara en base a técnicas e instrumentos necesarios con las cuales podremos realizar tablas comparativas y entrevistas a expertos en materia de Filosofía.



CAPÍTULO II: METODOLOGIA

En el primer capítulo, expusimos el contexto histórico de la educación secundaria en nuestro país, con el fin de destacar los hechos históricos más relevantes que han trazado la realidad educativa de hoy y determinar el rol de la Filosofía en la educación ecuatoriana. Además, definimos las categorías conceptuales que sustentan este trabajo investigativo, en el que expusimos planes de estudio desde los cincuenta, para identificar la situación de la Filosofía como asignatura de enseñanza, en nuestro sistema educativo. Ahora, en el presente capítulo exponemos la metodología, tipos de investigación, métodos, técnicas e instrumentos utilizados durante la investigación.

Ahora bien, en el presente capítulo exponemos la metodología, tipo de investigación, métodos, técnicas e instrumentos utilizados durante la investigación que fueron necesarios para la realización del análisis comparativo de los currículos de Filosofía en el Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado para identificar y determinar las causas del porqué del problema que se investiga.

Es así que, la presente investigación es cualitativa, de alcance descriptivo, pues, describe, analiza, compara, cuestiona e indaga, presenta ideas e interpretaciones que enriquecen el fin de la investigación, su fin es “comprender un fenómeno social complejo, más allá de medir las variables involucradas, se busca entenderlo” (Sampieri.2014, p7). Por eso este trabajo pretende comprender los cambios que se presentan entre los currículos de Filosofía del BD y BGU.

Es un estudio de carácter descriptivo y hermenéutico, en la que se realizó la investigación de campo y la interpretación de los documentos oficiales. Para la investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas (las mismas que fueron validadas) a expertos. El análisis comparativo se realizó del currículo del BD y BGU para comprender la concepción de la Filosofía en los distintos periodos de tiempos y reforma, y actualización curricular que se han dado hasta la actualidad.

En primer lugar, se realizó una revisión documental en particular de “los currículos de Filosofía del BD y BGU”. En segundo lugar, se hizo la entrevista a docentes que dominan el área filosófica y desempeñan sus funciones en la educación secundaria, con la finalidad



de conocer sus criterios sobre las propuestas curriculares que se estudian, y visualizar vacíos, recurrencias que talvez no aparecen en la información bibliográfica oficial. De esta manera, analizamos los documentos curriculares y las experiencias de los docentes en el ámbito filosófico dentro de la educación secundaria en nuestro país.

Ahora, entendiendo que la investigación “es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (Sampieri, 2014). recurrimos a métodos que son “herramientas que posibilitan indagar, esclarecer y categorizar segmentos de la realidad que se han definido como problemas” (Aguilera, 2013, p.86). Los métodos son recursos necesarios en la investigación cualitativa y cuantitativa porque permiten la búsqueda, y elaboración de nuevos conceptos o teorías en combinación con la reflexión crítica. Y, al ser nuestro tema de estudio “*Análisis comparativo de las propuestas curriculares en Filosofía del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado*”, los métodos que se utilizaron en esta investigación son: estudio comparativo entre los bachilleratos y método descriptivo.

En base a lo expuestos en el párrafo anterior, los casos de estudio que se comparan en este trabajo son los currículos de Filosofía del BD y BGU del sistema educativo ecuatoriano, mediante tablas de comparación que se construyen con variables de comparación: bases pedagógicas: perfil de salida, ejes transversales, elementos del currículo, carga horaria e indicadores de evaluación.

Por su parte, el método descriptivo será útil al momento de exponer los cambios decisivos entre ambos Bachilleratos en relación a la materia de Filosofía, ya que nos permitirá abordar los conceptos en función de características para catalogar la información pertinente que nos brindara dicha observación. Para entender mejor qué es la investigación descriptiva, Deobold B, Van D & William J. (1981) en Manual de Técnica de la Investigación Educativa, definen como el “llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (p. 200). Por eso, es indispensable que en nuestra investigación nos basemos en un alcance descriptivo, ya que nos ayudará a determinar las características fundamentales de la materia de Filosofía en el todo educativo de ambos modelos de bachillerato y poder recoger información que nos permita entender y buscar la respuesta a la pregunta que guía el trabajo de titulación.



Por consiguiente, el desarrollo de estos métodos requiere de instrumentos y técnicas de investigación, que en el caso de nuestro estudio es la recolección de información con lo cual contamos con entrevistas a docentes y tablas comparativas en base a la bibliografía obtenida.

La recolección de información es una técnica que enfatiza el resultado que buscamos conocer, pues ayuda a visualizar qué currículo educativo dado en el Estado ecuatoriano ha favorecido más a la profundización de la Filosofía.

La búsqueda de la información se realiza con base en los elementos del problema, el planteamiento de preguntas relevantes (no necesariamente para mantenerlas sino para orientar la búsqueda de información), las variables intervinientes en el proceso y los indicadores que permiten la operacionalización (Gallardo & Moreno A, 1999, p26).

Por ello recolectar información es necesario e indispensable, ya que con esta técnica obtendremos una cierta cantidad de información que nos brindara una visión acertada y así obtener un resultado coherente y apegado a la realidad.

Cuando hablamos de recolección de datos nos estamos refiriendo a información empírica abstraída en conceptos. La recolección de datos tiene que hacer con el concepto de medición, proceso mediante el cual se obtiene el dato, valor o respuesta para la variable que se investiga (Chávez & Dennis, 2015, p1).

Es así que. la recolección de información nos permitirá reconocer cuales son los aspectos positivos y negativos de ambos bachilleratos para así desarrollar el análisis comparativo y determinar qué Bachillerato a aportado al desenvolvimiento de la Filosofía no sólo en contenidos sino en un desarrollo de pensamiento crítico, que permita al estudiante reconocer una respuesta adecuada a un determinado problema.

Una vez identificadas las necesidades de información se pueden realizar tres actividades estrechamente relacionadas entre sí: la primera se refiere a la selección de los instrumentos de medición y/o técnicas de recolección de información; la segunda se relaciona con la aplicación de estos instrumentos y la tercera concierne



a la preparación o codificación de la información obtenida en busca de facilitar su análisis. (Gallardo & Moreno,1999, p.26)

Ahora bien, con la recolección de información hay que mencionar que utilizamos dentro de esta; la entrevista y fuentes bibliográficas nos ayudaron a desarrollar el procedimiento de investigación que fue indagar y buscar la máxima información que aporte a encontrar respuestas al problema inicial, concentrándose en textos que nos permitan entender cómo funciona la malla curricular en cierto periodo educativo en este caso el BD y BGU.

Aportando a esto, la entrevista será fundamental para entender la situación a estudiar desde un panorama con personajes activos en la educación principalmente como docentes en Filosofía. Y así dirigimos al procesamiento de datos que nos brindara información para el análisis comparativo de los currículos educativos y por último procesar y codificar la información más indispensable que aporte al resultado verdadero y coherente de lo analizado en este estudio.

Es así que, la entrevista es un instrumento para la recolección de datos que aporta a esclarecer información pertinente para la investigación, ya que profundiza en aspectos específicos y nos muestra la opinión de cada entrevistado ante el problema establecido, dejando así reflexiones a analizar en la codificación de datos que aportan a dar una visión realista de este suceso. Para Vargas (2012) citando a Denzin y Lincoln (2005) “la entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador (p.643).

La entrevista abre paso a diversas opiniones de expertos en el tema, en nuestra investigación hemos decidido entrevistar a docentes que tuvieron un papel importante al momento de impartir y difundir lo que realmente es la Filosofía a estudiantes de bachillerato que necesitan desarrollar un pensamiento crítico en los periodos establecidos de ambos Bachilleratos.

En nuestra investigación, el tipo de entrevista a utilizar será la entrevista semiestructurada que nos permite como entrevistadores una mayor libertad al momento



de realizar las preguntas y al entrevistado un mayor desenvolvimiento al momento de responder las interrogantes. Según Vargas (2012).

El investigador antes de la entrevista se prepara un guion temático sobre lo que quiere que se hable con el informante. Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando se atisban temas emergentes que es preciso explorar (p.643).

Ahora bien, la intención de la entrevista semiestructurada es recabar información de docentes que impartían/en Filosofía en el Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado, que han estado involucrados con los contextos, comprensiones y prácticas filosóficas y han contribuido con reflexiones críticas para contrastar los cambios que se han dado en los currículos de los Bachilleratos con relación a la Filosofía. La opinión del entrevistado nos permitirá comprender de mejor manera como la Filosofía desempeña un proceso que incide en la educación crítica de los discentes. Todas sus respuestas tendrán un valor especial para el propósito del trabajo de titulación, que luego serán analizadas para determinar un resultado real del problema presentado en esta investigación.

Entendiendo esto, es importante mencionar que utilizamos tablas comparativas que son instrumentos en los que se expone información cualitativa o cuantitativa y al utilizarlos nos permiten clasificar, ordenar e identificar las respectivas semejanzas y diferencias que se encuentran dentro de los currículos educativos. Estas tablas la desarrollamos con variables de comparación, útiles para una mejor codificación de la información durante la comparación de los currículos educativos. Según Minitab (2019) existen dos tipos de variables: categóricas y cuantitativas. De ellas, usamos las variables tipo categóricas que hacen énfasis en los estudios cualitativos. Estas variables son: Bases pedagógicas, Elementos del currículo, Ejes transversales, Carga horaria, que serán expuestas en el siguiente capítulo, pues, las tablas comparativas son indispensables para entender qué cambios suceden en ambos Bachilleratos y como cada variable aporta al perfil de salida del estudiante en determinado currículo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Es entonces que, en nuestra investigación la metodología aplicada, nos direcciona hacia el logro de los objetivos planteados en el trabajo de investigación y aporta a un nuevo avance, ya que con la recolección de información podemos codificar los contenidos obtenidos no solo en libros y en la web sino introducirnos a lo que verdaderamente pasa con la enseñanza de la Filosofía, analizando dicha información como las entrevistas para dirigirnos a las tablas comparativas que nos ayudarán a entender el cambio en las variables establecidas para identificar en cuál de los dos currículos existe una mayor valorización con la Filosofía.



CAPÍTULO III. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Debemos resaltar que el BD y BGU, forman parte de la educación secundaria en el Ecuador, misma que fue y es regulada por el Ministerio de Educación¹⁵, entidad encargada de elaborar los currículos educativos que orientan el sistema educativo y tienen el desafío de promover el desarrollo de las nuevas generaciones. Entonces, en nuestra investigación nos enfocaremos por visualizar bajo qué propósitos el ME ubica a la Filosofía en los planes de estudio de los bachilleratos. Pues para lograr esto hemos planteado una pregunta central: ¿Cómo las propuestas curriculares del Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado, fueron y son estructuradas en relación a la asignatura de Filosofía?

Considerando que, los currículos educativos tienen la función de informar qué objetivos se tienden a lograr a lo largo del año lectivo para poder proporcionar una educación de calidad, en base a las intenciones e intereses del país. Si bien es cierto, cada propuesta curricular es diferente y es por ello que se analiza comparativamente en base a criterios que son: bases pedagógicas, elementos curriculares, ejes transversales y carga horaria, que nos ayudará a identificar aspectos positivos y negativos de cada currículo, para determinar qué propuesta fomenta mejor la enseñanza de la Filosofía, que desarrolla aspectos humanísticos y fomenta al desarrollo del pensamiento crítico en el estudiante.

En este último capítulo, presentamos las tablas de comparación y el análisis de las entrevistas, ya que exponemos el resultado producto de la investigación realizada en base a una metodología con enfoque cualitativo y una metodología aplicada de acuerdo a los análisis de los currículos de ambos Bachilleratos que nos permiten visualizar qué diferencias se han encontrado en el cambio de malla curricular para dirigirnos a un análisis del discurso en base a las entrevistas, codificando la información entregada por nuestros entrevistados y así conectarla con la información de textos y páginas web investigadas para determinar cuál de los dos Bachilleratos ha sido la mejor opción para la enseñanza-aprendizaje de la Filosofía y conseguir una respuesta a nuestra información.

¹⁵ Anteriormente, Ministerio de Educación y Cultura.



Entonces, para cumplir con lo antes mencionado, el capítulo 3 está dividido en dos partes. La primera corresponde al análisis de los currículos en base a la revisión bibliográfica obtenida, es decir, al análisis comparativo entre el Bachillerato Diversificado y Bachillerato General Unificado, para lo cual hemos designado criterios de comparación que son: bases pedagógicas, elementos del currículo, ejes transversales y carga horaria que nos ayudarán a visualizar los resultados para determinar que reforma educativa ha valorizado de mejor manera la Filosofía.

La segunda parte, corresponde al resultado de entrevistas con las cuales se evidenciará el criterio de docentes especializados en la temática y se lo relaciona con el marco teórico para determinar el porqué de la desvalorización de la Filosofía en la educación ecuatoriana y a partir de esto realizar reflexiones críticas para un mejor desempeño de la Filosofía en una reforma educativa.

3.1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE CURRÍCULOS

En este punto analizamos comparativamente las propuestas de ambos Bachilleratos para identificar posibles causas que tiendan a la desvalorización de la Filosofía en los pensum académicos de los bachilleratos en el Ecuador y a partir de ello realizar reflexiones de posicionamiento de la Filosofía en un nuevo currículo. Ahora, para la respectiva comparación planteamos los siguientes criterios: bases pedagógicas, elementos del currículo, ejes transversales y carga horaria, En cada criterio se compara en base a variables que se encontraron en los diferentes currículos. De acuerdo a lo planteado en el marco teórico y metodología los resultados de esta investigación son los que se presentan a continuación.

3.1.1. Bases pedagógicas de los bachilleratos

Con el objetivo de encontrar las causas por las que la Filosofía pierde su espacio en los currículos educativos, el presente análisis de las bases pedagógicas nos permite entender ¿Cuál es la dirección de los fines educativos? Para ello realizamos el siguiente proceso.

- Primero, identificamos y definimos las bases pedagógicas de los currículos en cada bachillerato.



- Segundo, realizamos la comparación de las bases pedagógicas para visualizar ¿Cómo son aplicadas en los diferentes bachilleratos? de esa manera podremos responder a la primera pregunta planteada en este párrafo.
- Tercero, una vez identificado las diferentes bases pedagógicas en los currículos procedemos a la comparación a través de criterios.

Teniendo en cuenta que, las bases pedagógicas encaminan o direccionan los fines educativos, fijan los contenidos y como trabajarlos para lograr los objetivos planteados en el currículo. Según Linzmayer (s/a) ““reflejan en el cómo enseñamos determinadas materias y, especialmente, cómo evaluamos” (párr. 1). Por ende, en el BD las bases pedagógicas según Poveda (1994) y el informe emitido por la UNESCO en (2010) son: pedagogía convencional o tradicionalista, pedagogía normativa y la pedagogía modernista. Y en el BGU las bases pedagógicas son la pedagogía crítica, esto se visibiliza en el currículo 2016, en donde se señala que el diseño curricular “partió de los principios de la pedagogía crítica, considerándose que el estudiante debía convertirse en el principal protagonista de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p.6).

A continuación, definimos las pedagogías encontradas en los diferentes currículos.

- **La pedagogía convencional** manifiesta que “los contenidos de enseñanza constituyen los conocimientos y valores acumulados por la humanidad y transmitidos por el maestro como verdades absolutas” (Cavazos J, 2013. p.4).
- **La pedagogía normativa:** hace referencia a “normas que regulan la actividad educativa, con los ideales, fines, estructura de la educación y con la parte tecnológica de la misma como son los métodos, organización y administración educativas e instituciones escolares” (U12M, s/a. p.8).
- **La pedagogía modernizante:** es el “dominio de lo útil, de los saberes científicos y técnicos básicos para su aplicación inmediata en dos demandas concretas: la expansión del aparato estatal y el impulso a las industrias públicas y privadas” (Cázales, 2013. p. 1)



- **La Pedagogía Crítica:** según Ramírez R (2008) “es una base para que el sistema educativo, en su conjunto, fortalezca la crítica sobre las formas de construcción del conocimiento y sobre las maneras en que ese conocimiento se convierte en fuerza social” (p.2).

Después de haber identificado y definido las bases pedagógicas para entender como son aplicadas en los diferentes currículos, procedemos a comparar las bases pedagógicas del BD y el BGU, para ello hicimos una revisión bibliográfica con el propósito de encontrar criterios en común que sean comparables. Estos criterios son: propósito, rol docente, rol del estudiante, relación y modelos pedagógicos. Posterior a ello, identificamos semejanzas y diferencias en cada criterio para después formular reflexiones. Teniendo como resultado lo expuesto en la Tabla 19.

Tabla 19. Bases pedagógicas del bachillerato Diversificado

Criterios	Bases pedagógicas		
	BD	BGU	Relación
Propósitos	Formar a los jóvenes, enseñarle los valores y la ética, así como educarlos en las conductas de la comunidad (DES, s/a. p.1)	Fortalece la autonomía y la autogestión con miras a la construcción del pensamiento propio. (Ramírez R, 2008. p.2).	Diferente
Rol estudiante	Receptor de información, como objeto del conocimiento. (Cavazos, 2013. p.39).	Protagonista del proceso educativo (ME, 2016. P.6)	Diferente
Rol docente	Transmitir contenidos como verdades absolutas desvinculadas del contexto social e histórico en el que vive el alumno. (Cavazos, 2013. p.4).	Considera el proceso educativo desde el contexto de la interacción comunicativa. (Ramírez R, 2008. p.2).	Diferente



Modelos pedagógicos	Tradicionalismo	Constructivismo	Diferente
	Conductismo	Empirismo, Romanticismo.	
	Pragmatismo.		
Relación	Vertical, unidireccional, autoritaria, pasiva.	Horizontal, bidireccional, liberal activa.	Diferente

Fuente. Navarrete Z, 2013

Pues bien, respondiendo a la pregunta anterior, en el BD se identifican diferentes bases pedagógicas con fines diferentes. Sin embargo, las formas de aplicarse han sido con formas tradicionalistas, la UASB (2011) manifiesta que desde la década de los 60 con el Bachillerato en Humanidades Modernas hasta las reformas del Bachillerato en Ciencias 2010. “los jóvenes son formados en paradigmas que privilegian los “haceres”, en desmedro de los significados que están expuestos a la atomización del conocimiento provocada por los “contenidos programáticos”, que son víctimas de la imposición de valores prescritos y no interiorizados” (p.23), en este bachillerato predominan las pedagogías tradicionalistas cuyo fin es dotar de contenidos al estudiante para prepararle al mercado laboral y la vida universitaria.

En la reforma curricular 2016 del BGU, las bases pedagógicas tienen un enfoque constructivista y se pretende que el estudiante deje de ser un sujeto receptor de contenidos y sea participe en la construcción del conocimiento, el centro del proceso educativo. A diferencia del BD, las bases pedagógicas en el BGU según García B (2016):

Perciben un énfasis en el desarrollo de la persona de manera integral y se distancia ampliamente de ser un listado de conocimientos que el estudiante debe poseer... el currículo enfatiza que lo importante no es que el estudiante memorice contenidos, sino que desarrolle destrezas que le sirvan para su desempeño en la vida.... hay una intencionalidad de superación de las limitaciones de un aprendizaje disciplinar (García, 2016, párr. 3).

Entonces, las bases pedagógicas en el BD no son favorables con la Filosofía, pues, en ellas predomina el hacer por el pensar, causa por la que la Filosofía es desvalorizada en este bachillerato. Por su parte, las bases pedagógicas del BGU tal como se plantean en la teoría es favorable a la Filosofía porque tiene entre sus fines forjar el pensamiento crítico



en los educandos, razón por la cual, si mañana se llegara a elaborar un nuevo diseño curricular y pensando en el posicionamiento de la Filosofía plantearíamos como alternativa partir de los principios de la pedagogía crítica por encontrarse íntimamente ligada con el filosofar.

3.1.2. Elementos del currículo.

El análisis de los elementos curriculares se estructura en dos partes, la primera parte está conformada por los elementos curriculares que forman parte de los currículos, para ello nos hemos basado en los planteamientos de Zubiría (2006) quien nos dice que “los elementos del currículo caracterizan los fines, objetivos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación en el diseño curricular para direccionar los procesos educativos a una educación eficiente” (p.40). Teniendo en cuenta esto, procedemos a ubicar los elementos del currículo en cada bachillerato mismos que se expresan en la Tabla N° 20.

Tabla 20. Elementos del currículo en los Bachilleratos

Elementos	Diversificado	General Unificado	Relación
Fines	Perfil del bachiller	Perfil de salida	Diferente
Objetivos	Propósitos	Objetivos	Diferente
Contenidos	Lineamientos curriculares	Destrezas con criterio de desempeño	Diferente
Metodología	Orientaciones metodológicas	Orientaciones metodológicas	Igual
Recursos	Recursos	Recursos	Igual
Evaluación	Evaluación	Criterios e indicadores de evaluación	Diferente

Fuente. ME, 2016



Con lo expuesto en la Tabla 20, continuamos con nuestro análisis que consiste en comparar cada elemento curricular con la finalidad de responder a las preguntas curriculares “¿Para qué enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿con qué enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?” (ME, 2010. P.6). Cada pregunta la respondemos haciendo énfasis en el contexto de la Filosofía. La comparación nos permite identificar qué propuesta curricular abarca y trabaja de mejor manera la Filosofía y segundo ubicar causas que tiendan a la desvalorización de la Filosofía.

a) Perfil de Salida

El perfil de salida en los bachilleratos se estructura de forma jerárquica, va desde lo general a la particular. Es decir, en estos bachilleratos existe un perfil de salida general para todos los bachilleratos y perfil de salida por asignaturas, mismos que contribuyen con el perfil de salida general. Por eso, el presente análisis comparativo se divide en dos partes. En la primera parte comparamos el perfil de salida de los bachilleratos y después el perfil de salida de las asignaturas de Ciencias Sociales en ambos bachilleratos. De esa manera pretendemos conceptualizar como aporta la Filosofía al perfil de salida en los bachilleratos en estudio. El resultado de esta investigación lo presentamos en las tablas N° 21, N°22 y N°23.

Tabla 21. Perfil de salida de los estudiantes en los bachilleratos

Bachillerato Diversificado	Bachillerato General Unificado	Relación
Saber conocer: Posee un alto nivel de cultura general que le permite identificar y comprender críticamente situaciones sociales, históricas, políticas, culturales, científicas, tecnológicas de su país y del mundo con una visión integradora. (MEC & UASB, 2001. p.47).	Somos Justos: J.4. Reflejar y reconocer nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida (ME, 2016. p.8).	Diferente



Saber ser: Participa activa, creativa, **crítica** y responsablemente en la construcción permanente de la vida y del desarrollo humano propio y de los demás (MEC & UASB, 2001. p.47).

Saber hacer: Genera nuevas ideas, formas y alternativas de solución de necesidades particulares y generales. (MEC & UASB, 2001. p.47).

Saber compartir: Ejerce los componentes de su identidad nacional y regional para compartir la construcción de bienestar personal y colectivo (MEC & UASB, 2001. p.47).

Saber emprender: Tiene estructurado un proyecto de vida e identificados los medios para lograrlo (MEC & UASB, 2001. p.47).

Somos Solidarios: S.3. Diferente
Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y **autocríticos** (ME, 2016. p.8).

Somos Innovadores:
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, **indagamos** la realidad nacional y mundial, **reflexionamos** y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, **crítico** y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida (ME, 2016. p.8).

Diferente

Fuente. MEC, 2001



Partiendo de lo expuesto en la Tabla 21, respondemos a la pregunta que plantea Zubiría ¿Para qué enseñar Filosofía? Pues bien, se enseña Filosofía en estos bachilleratos para que el estudiante reflexione, cuestione y haga críticas sobre diferentes problemas, lo que podemos destacar como semejanzas en estos bachilleratos.

Ahora, el perfil de salida se diferencia de un bachillerato a otro principalmente entre el saber (BD) y el ser (BGU). El primero, procura los conocimientos por encima del estudiante teniendo en cuenta lo propuesto por Samaniego (2011) citando a Rivera (1992): "el ciclo diversificado tiene un doble objetivo: preparar para estudios superiores y para insertarse en la vida productiva" (p.15). Por su parte, el BGU presenta un perfil de salida enfocado en el individuo mismo que se pretende alcanzar con "un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria" (ME, 2016. P.6) con el fin de ser parte de la sociedad del conocimiento. En esta nueva propuesta a diferencia del BD se propone una tercera finalidad, según el ME (2010):

La propuesta de reforma generalizada en América Latina es que el bachillerato tenga la triple finalidad de habilitar a adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de una ciudadanía del "buen vivir", para el trabajo, y para la continuación de estudios" (p.32).

En este sentido, se articula el Sumak Kawsay como eje integrador, mismo que atraviesan todos los planes de estudio como veremos más adelante, esto con el fin de lograr el tercer perfil de salida.

Ahora, estos perfiles de salida no se complementan con los perfiles de salida de las asignaturas de Filosofía como veremos en la Tabla N° 22. Pues, la segunda parte de esta investigación es comparar los perfiles de salida de la asignatura de Filosofía en el BD y BGU.

Tabla 22. Perfil de Salida de la asignatura de Filosofía en los bachilleratos

Diversificado	General Unificado.	Relación
----------------------	---------------------------	-----------------



Formación y la estructuración del pensamiento crítico de los estudiantes (OEI, 1998. P. 197). Reconocer la validez del pensamiento indígena. (OEI, 1998. P. 197). Conocer el pensamiento occidental e indígena para compararlas y valorarlas en igualdad de condiciones. (OEI, 1998. P. 197).	Reivindicar el pensamiento latinoamericano mediante la búsqueda de justicia y liberación de los pueblos. (ME, 2016. p.1201). Innovación como creatividad intelectual, es decir, como la capacidad para pensar y pensarse desde sus propias urgencias existenciales e identitarias. (ME, 2016. p.1201). La reivindicación y práctica de la solidaridad con base en el ejercicio de estructuras de argumentación lógica que combaten la creencia infundada, la falacia y toda forma sofisticada de razonamiento (ME, 2016. p.1201).	Diferente
---	---	-----------

Fuente. MEC, 2001

Después de comparar estas asignaturas, tenemos como resultado que los dos bachilleratos comparten ciertas terminologías como son: crítica, reflexión e identidad. Sin embargo, la dirección que se pretende con ellas es diferente. En el BD mediante la asignatura de Filosofía se pretende desarrollar el pensamiento crítico, recuperar, valorar y comparar el pensamiento indígena con el occidental, como vimos en el marco teórico durante el tiempo colonial no se daba lugar al pensamiento de nuestros ancestros y en el BGU se pretende la reivindicación del pensamiento latinoamericano, pensarse a sí mismo y practicar la solidaridad en base a la argumentación.

Pues bien, como observamos no existe una relación entre el perfil de salida de los bachilleratos y las asignaturas. Mientras las asignaturas de Filosofía pretenden destacar, valorar el pensamiento indígena y latinoamericano del pensamiento occidental, en los bachilleratos se vincula a la Filosofía con las necesidades sociales que son el mundo laboral y la continuación de los estudios a nivel superior.

Continuando con el análisis del perfil de salida, en la siguiente Tabla N° 23 exponemos el perfil de salida de las asignaturas de Filosofía en el Bachillerato en Ciencias Sociales



y las asignaturas del área de Sociales que se imparten en el BGU. Pues, existen otras asignaturas que contienen contenidos filosóficos, estas son: Problemas Filosóficos, Lógica y Ética, Historia y Desarrollo del Pensamiento en el BD. Educación para la Democracia, Historia, Corrientes Filosóficas y Sociología. Por lo que es importante analizar su perfil de salida para visualizar su relación con los perfiles de salida del bachillerato.

Tabla 23. Perfil de salida de las asignaturas de Filosofía

Asignatura	Diversificado	General Unificado	Relación
Historia	El estudiante posiciona a nuestro país dentro de la historia universal y se identifica con el Ecuador como un país único, diverso e independiente. (UASB & MEC, 2001).	El bachiller ecuatoriano valora la identidad individual y colectiva de los pueblos, analiza y comprende que todo proceso humano tiene un origen y un declive (ME, 2016. p.1117).	Diferente
Desarrollo del Pensamiento	El estudiante valora las diferentes formas de conocimiento, considerando que el conocimiento es una mercancía más en el mercado (OEI, 1998. P. 197).		
Educación para la Democracia.		El bachiller ecuatoriano comprende el significado histórico, político y jurídico de los conceptos de ciudadanía y derechos (ME, 2016. p.1171).	Diferente



**Problemas
filosóficos.**

El estudiante reflexiona sobre sí mismo y tiene decisiones personales (OEI, 1998, p.202)

Sociología

El bachiller ecuatoriano, potencia y desarrolla el pensamiento crítico al plantearse los problemas sociales desde la perspectiva ética de la Justicia, la Solidaridad y la Innovación. (ME, 2016. p.6).

Lógica-Ética El estudiante tiene una orientación ética y actúa como una persona moral. (OEI, 1998, p.202).

**Corrientes
filosóficas**

El bachiller ecuatoriano, Diferente reivindica el pensamiento filosófico latinoamericano y contemporáneo, con base en el ejercicio de estructuras de argumentación lógica que combaten la creencia infundada. (ME, 2016. p.6).

Fuente. ME, 2006

Los perfiles de salida de estas asignaturas en el BD persiguen diferentes finalidades, si bien se desarrollan en la misma rama que es Ciencias Sociales, están orientados en diferentes direcciones como son: la comprensión de los avances tecnológicos y las teorías filosóficas, la valoración de conocimiento como un producto más del mercado, la reflexión y comprensión de la identidad personal. Por su parte, las asignaturas del BGU, aspiran que el bachiller reflexione, cuestione, haga críticas sobre los problemas sociales



y económicos de la época, y la reivindicación del pensamiento latinoamericano como algo distinto y diferente al pensamiento occidental.

En base a lo expuesto, no se tiene en cuenta lo que propone Zubiría (2011) “comprometerse con una concepción del hombre y de la sociedad” (p.42). Más bien, se educa para lograr un ideal de hombre acorde a lo que la sociedad requiere, tanto en el BGU y BD el perfil de salida está enfocado en lo que las grandes elites del poder necesitan. En el BD, se necesitaba mano de obra entonces los perfiles de salida estaban en dirección a esos fines. En el BGU, teniendo en cuenta el desarrollo tecnológico y la globalización el perfil de salida tiene esa dirección, llegar a ser parte de la sociedad del conocimiento.

En estos párrafos sobre el perfil de salida del bachiller, consideramos que los estudiantes que cursaban la carrera de Ciencias Sociales en el Diversificado tenían un perfil de salida con conocimientos filosóficos que abarcan diferentes campos, desde lo personal, social, cultural hasta la transformación científica y tecnológica, a diferencia del Bachillerato General Unificado, en donde, los bachilleres en relación a conocimientos filosóficos son menos campos abarcadores, y los mismos solo están vinculados con el valorar el pensamiento latinoamericano y articulados a los tres valores del perfil de salida, justicia, innovación y solidaridad.

b) Objetivos

Al igual que el perfil de salida, los objetivos se estructuran por subniveles. Se parte desde los objetivos que se plantean a nivel del bachillerato, después están los objetivos que elaborados por áreas y por últimos los objetivos que se elaboran en las asignaturas, en el BD estos se conocen como propósitos. Ahora, en el caso del BD no existe un documento oficial en el que se presente la articulación con áreas y asignaturas, razón por la cual en este estudio solo comparamos los objetivos de bachillerato y el de asignaturas.

Posterior a eso, presentamos los objetivos del área de Ciencias Sociales y de sus asignaturas que se relacionan con los objetivos del bachillerato en el BGU. Y en el BD presentaremos los objetivos por asignaturas que se exponen en el estudio realizados por la OEI en 1998. Resaltando que los objetivos que se presentan son aquellos que de manera



directa o indirecta tienen vinculación con la Filosofía, pues nuestro interés es determinar el aporte de la Filosofía en la fijación de los objetivos en los bachilleratos.

Ahora, después de haber examinado los documentos del ME y de la UASB, en la presente Tabla N° 24 presentamos los objetivos generales del BD y BGU que se relacionan con la Filosofía y se articulan con los perfiles de salida expuestos anteriormente.

Tabla 24. Objetivos de los Bachilleratos en relación a la Filosofía

Bachillerato Diversificado	Bachillerato General Unificado.	Relación
Formar jóvenes con identidad, con valores y capacidades para actuar en beneficio de su propio desarrollo humano y de los demás, en medio de una realidad pluriétnica, pluricultural y regionalizada (UASB & MEC, 2001. P.42).	OI.5.4. Reflexionar sobre los procesos de transformación social, los modelos económicos, la influencia de la diversidad de pensamiento, los aportes tecnológicos, económicos y científicos de diferentes culturas, y su impacto en el desarrollo de un plan de vida basado en el respeto a la diversidad. (ME, 2016. P.35)	Diferente
Formar jóvenes ecuatorianos con conciencia de su condición de tales y fortalecidos para el ejercicio integral de la ciudadanía, la vivencia en ambientes de paz, de democracia y de integración. (UASB & MEC, 2001. P.42)	OI.5.7. Elaborar argumentos, demostraciones y producciones multidisciplinares, con el apoyo de recursos audio visuales y tecnológicos, para expresar ideas y emociones sobre problemáticas diversas, identificando y valorando su impacto (ME, 2016. P.35).	Diferente
Formar jóvenes con valores y actitudes para el trabajo colectivo, en base del reconocimiento de sus	OI.5.8. Plantear opiniones o posturas grupales e individuales sobre diferentes temas académicos y de la cotidianidad, a partir de la selección	Diferente



potencialidades y las de los demás. crítica de recursos y el sustento (UASB & MEC, 2001. P.42).

científico, para resolver problemas reales e hipotéticos en los que se evidencie la responsabilidad social. (ME, 2016. P.35).

Formar jóvenes capaces de emprender acciones individuales y colectivas para la estructuración y logro de un proyecto de vida. (UASB & MEC, 2001. P.42).

OI.5.11. Reflexionar y tomar decisiones respecto a una sexualidad responsable y a su participación sistemática en prácticas corporales y estéticas, considerando su repercusión en una vida saludable y la influencia de las modas en la construcción de los hábitos y de las etiquetas sociales en la concepción de la imagen corporal. (ME, 2016. P.35).

Fuente. ME, 2016

Debemos resaltar, que durante el análisis en los propósitos generales del BD no encontramos términos claves como: pensamiento, crítica, reflexión, análisis, para articular de forma directa con la Filosofía. Sin embargo, al ubicar los propósitos de las asignaturas de Filosofía se presentamos algunos términos comunes, razón por la cual vinculamos con la Filosofía. En el caso del BGU, para identificar los objetivos que se vinculan con la Filosofía, lo que hicimos es ubicar los objetivos específicos de la asignatura de Filosofía y relacionarlos con los objetivos que se aspiran cumplir en el bachiller ecuatoriano.

Con lo antes manifestado, debemos resaltar que la Filosofía en el BD tiene como propósito contribuir en la formación de los bachilleres en el área humanística, civil, democrática, en temáticas propias de las Ciencias Sociales. Por su parte, la Filosofía en el BGU aporta con la visión de desarrollo que se tiene en el currículo. Esto se sustenta con los objetivos que se plantean por áreas y asignaturas, mismos que lo exponemos a continuación.



Es decir, los objetivos en estos bachilleratos tienen un enfoque constructivista que según Zubiría (2006) tiene

Una visión esencialmente individualista del ser humano y defiende la necesidad de formar un ser que comprenda, analice y cree, más cercano a las necesidades de la sociedad contemporánea, aunque con mucho menor énfasis valorativo, ético y actitudinal del que solicitan las familias y las empresas (p.44).

Esto también se puede ver en el marco teórico, en la educación ecuatoriana se adoptan propuestas europeas y entre ellas las de la Revolución Industrial que tiene un enfoque utilitarista, es decir, el conocimiento pasa a ser una utilidad y por ende una mercancía. Desde entonces, los objetivos son elaborados bajo ese enfoque utilitarista y el constructivismo es el modelo perfecto para cumplir con los propósitos elitistas. El constructivismo, prepara para el futuro, esto lo podemos corroborar con los perfiles de salida que buscan articular a los estudiantes al mercado laboral o la continuación de sus estudios superiores. y lo que Zubiría propone es “educación por y para la vida” (p.47). y la Filosofía es un instrumento utilizado para lograr este enfoque desarrollista, que prioriza el conocimiento por encima del individuo.

Ahora bien, continuando con el análisis de los objetivos, en la tabla N° 25 presentamos los objetivos del área de Ciencias Sociales que se vinculan con los objetivos del BGU y presentan terminologías filosóficas.

Tabla 25. Objetivos generales de Ciencias Sociales

OG.CS.2.	Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos (ME, 2016.p.160).
OG.CS.3.	Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias (ME, 2016.p.160).



-
- OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria (ME, 2016.p.160).
- OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria (ME, 2016.p.160).
- OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital (ME, 2016.p.160).

Fuente. ME, 2016

En el Currículo (2016), se presentan diez objetivos de área en Ciencias Sociales, de las cuales, cinco están en relación con la Filosofía, haciendo énfasis en la crítica, la contrastación y el entendimiento. Después, de analizar estos objetivos, según el ME (2016) “la Filosofía contribuye a los objetivos del área con el planteamiento y la reivindicación de las existencias de un pensamiento filosófico latinoamericano y mediante el aprendizaje y el ejercicio de la argumentación combatir las creencias infundadas” (p.125).

Ahora, en el caso del BD al no existir un documento oficial que presente objetivos por áreas en este bachillerato, optamos por seleccionar los propósitos que se plantean en el informe de la OEI en 1998 que son:

- Enmarcar el proceso histórico del Ecuador y recoger, estudiar el pensamiento Indígena como algo propio (p.197).
- Formar y estructurar el pensamiento crítico de los estudiantes (p.197).



- Fundamentar y reconocer la especificidad y validez del pensamiento indígena, como algo distinto y anterior al pensamiento occidental (p.197).

En este sentido, la Filosofía esta para vincularse al área de Ciencias Sociales con dos propósitos, primero, validar al pensamiento indígena como algo propio y segundo, desarrollar el pensamiento crítico. Estos son dos aspectos importantes que hay que resaltar, pues, históricamente, los indígenas eran considerados como seres no pensantes, y la reivindicación del pensamiento indígena también se logra con el fortalecimiento del pensamiento crítico. Además, posiciona a los indígenas y los hace partícipes en la toma de decisiones sociales, culturales y económicas.

Continuando en nuestra investigación de los objetivos, al no tener muchos elementos que sean comparables en esta parte de la investigación, optamos por presentar de manera separada los objetivos a cumplir en las asignaturas filosóficas del BD y BGU. Por ende, en la Tabla N° 26 exponemos los objetivos de las asignaturas de Sociales del BGU, debemos resaltar que solo presentamos los objetivos que se relacionan con la Filosofía.



Tabla 26. Objetivos de las asignaturas de Ciencias Sociales en el BGU

	<p>O.CS.H.5.3. Analizar y comprender los conceptos de “tiempo, historia, cultura y trabajo”, a través del examen de las diferentes producciones y manifestaciones humanas para establecer las razones profundas de sus afanes, proyectos y utopías (ME, 2016. p.)</p>
Historia	<p>O.CS.H.5.8. Identificar el valor y la pertinencia de las diversas fuentes de información, incluyendo recursos multimedia, empleadas en la construcción de las narraciones históricas, utilizando medios de comunicación y TIC, diferenciando la construcción intelectual, de la realidad (ME, 2016. P.1177).</p>
	<p>O.CS.EC.5.3. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva, reconociendo y practicando sus valores intrínsecos como el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos (ME, 2016. P.1177).</p>
Educación para la Democracia.	<p>O.CS.EC.5.6. Utilizar los medios de comunicación y las TIC para obtener, analizar y contrastar información que recoja diferentes enfoques y puntos de vista, con el fin de construir un pensamiento crítico, fundamentado, estructurado, coherente y riguroso (ME, 2016. P.1177).</p>
	<p>OCF.1. Identificar las corrientes y autores pertenecientes a los diversos periodos de la Filosofía a través del estudio de los principales representantes, para valorar su aporte al desarrollo de la Filosofía. (ME, 2016. P.10).</p>
Corrientes Filosóficas.	<p>OCF.2. Reconocer los puntos de encuentro y/o desencuentro entre corrientes filosóficas a través del análisis comparativo, para sintetizar los aportes más significativos al conocimiento (ME, 2016. P.10).</p>



Sociología

OCF.3. Argumentar sobre los diferentes problemas filosóficos a través de explicaciones coherentes a fin de asumir posturas críticas en la producción de textos orales y escritos (ME, 2016. P.10).

OCF.4. Reconocer la influencia de la Filosofía en la sociedad, estableciendo relaciones entre la Filosofía y vida cotidiana para considerar a la reflexión filosófica como una práctica ciudadana (ME, 2016. P.10).

OCF.5. Aplicar los métodos de la Filosofía a través de procesos de reflexión a fin de interpretar la realidad y promover mecanismos de transformación del entorno (ME, 2016. P.10).

OS.2. Introducir al estudiante en las teorías del pensamiento clásico y nuevas corrientes de pensamiento sociológico, para que se familiarice con el postulado de que en la Sociología confluyen variadas corrientes de pensamiento que investigan e interpretan de manera diversa las interacciones y dinámicas sociales y que, por tanto, dialogan y debaten entre sí (ME, 2016. P.9).

OS.5. Reflexionar respecto del rol social que cumplen instituciones básicas de la sociedad desde una doble perspectiva, como instancias de socialización y como reproductoras de mecanismos de dominación (ME, 2016. P.10).

O.CS.F.5.1. Desarrollar mecanismos intelectuales que otorgan las lógicas polivalentes simbólicas contemporáneas para el análisis argumentativo y para el conocimiento del lenguaje humano, a través del combate a las falacias, contradicciones, juicios a priori, etc., en función de desarrollar en el estudiante una ética del razonamiento fundamentado y argumentado racionalmente. (ME, 2016. P.1206)



O.CS.F.5.1.2. Analizar, comprender y valorar la complejidad histórica del pensamiento latinoamericano en su relación con otras formas de filosofar y pensar la realidad, a través de su imbricación con las urgencias vitales de su historia, para comprender la razón de ser de su “nosotros” pensante, a diferencia del “yo” pensante occidental (ME, 2016. P.1206).

O.CS.F.5.1.3. Comprender la dimensión espacial desde los conceptos filosóficos de Cosmos y Armonía, vinculándolos con los de Sumak Kawsay y Pachamama, en el afán de reivindicar una comprensión integral y alternativa (ME, 2016. P.1206).

Filosofía

O.CS.F.5.1.4. Interpretar las experiencias humanas por medio del análisis de las dimensiones ética, estética y política, la felicidad y el placer, para examinar y distinguir los principios y las implicaciones que se anudan en ellas en la vida cotidiana y en los grandes proyectos históricos (ME, 2016. P.1206).

O.CS.F.5.1.5. Conocer y aplicar las reglas de la argumentación lógica para validar razonamientos que contribuyan al desarrollo de la argumentación, la deliberación y la persuasión, en función de una forma democrática de comunicación (ME, 2016. P.1206).

Fuente. ME, 2016



La Filosofía en estas asignaturas estas para desarrollar ámbitos de reflexión, comprensión, crítica e análisis.

- En Historia aporta a la comprensión de conceptos históricos y la validación o veracidad de las fuentes de información que le aportan a ella.
- En Democracia contribuye con la reflexión crítica para que el estudiante sea consciente de la realidad socioeconómica de su país y de los derechos humanos de sí y los demás.
- En Sociología, mediante la reflexión pretende dar a conocer teorías del pensamiento clásico y el rol de las instituciones del estado.

Por su parte, en las asignaturas filosóficas, son muchos los enfoques que se pretenden desarrollar.

- Filosofía pretende abordar los campos de los análisis argumentativos desde la lógica, reivindicar el Pensamiento Latinoamericano, tratar conceptos filosóficos en relación al Cosmos y el Pacha Mama o Sumak Kawsay e interpretar las experiencias humanas en relación a la ética.
- Corrientes Filosóficas, tiene como objetivo, la enseñanza de contenidos filosóficos, corrientes, autores y épocas, la argumentación para tener posturas críticas con éticas racionales fundamentadas y la relación de la Filosofía con la vida cotidiana.

Ahora, en el BD los objetivos están expuestos en el análisis que realiza la OEI (1998) en las asignaturas que se dan en el bachillerato de Sociales, y la reforma del bachillerato por la UASB (2001). En la presente Tabla N°23, exponemos los propósitos de las asignaturas de Filosofía en el Diversificado.

Tabla 27. Propósitos de las asignaturas de Filosofía en el Bachillerato Diversificado

Desarrollo del pensamiento.	Desarrollar actitudes críticas, valoración del pensamiento lógico y conceptual, habilidades para plantear y resolver problemas, realizar reflexiones libres y sustentadas (OEI, 1998. P.197).
------------------------------------	---



Problemas Filosóficos	Dar un panorama de los principales problemas filosóficos para que sean capaces de reflexionar sobre ellos y tener posiciones personales. (OEI, 1998. P.198).
Lógica -Ética	Ofrecer instrumentos para la comprensión racional de los conocimientos científicos y capacitar para actuar como personas morales (OEI, 1998. P.198).
Filosofía	Plantear problemas existenciales para la reflexión de valores y hacer distinciones de cosmovisiones para reconocer el pensamiento indígena con el fin de lograr una identidad cultural (OEI, 1998. P.198).
Educación para la Democracia	<p>Realidad Nacional: Todo bachiller ecuatoriano no solo conozca la forma cómo se miden, a través de innumerables indicadores, la igualdad o desigualdad , la diversidad cultural, el bienestar o la pobreza, el desarrollo o subdesarrollo, el grado de modernidad o de atraso de una sociedad, sino que tenga las ideas claras y una actitud crítica sobre el significado histórico y científico de estas diferentes oposiciones conceptuales, incluso sobre las principales interpretaciones que de ellas dan las diferentes corrientes del pensamiento social (UASB,2001).</p> <p>Educación en Valores Favorecer en los estudiantes la formación de proyectos de vida éticos y el ejercicio de los mismos a través de la práctica de actitudes de respeto y valoración de la individualidad, la diversidad, las diferencias y las particularidades de la juventud (UASB, 2001).</p> <p>Cívica. Preparar a los jóvenes para el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, mediante el conocimiento de los elementos de la Nación Ecuatoriana, de las instituciones del estado y la comunidad internacional (UASB, 2001)</p>

Fuente. OEI, 1998



Los propósitos de las asignaturas de Filosofía son dar respuestas a problemas existenciales, contribuir en la reflexión crítica, la comprensión de los problemas filosóficos. La Filosofía en estas asignaturas esta para cumplir con los diferentes propósitos a alcanzar con los contenidos propuestos en el currículo. Las diferentes asignaturas están inclinadas a la enseñanza de la Filosofía (contenidos), el filosofar (reflexión, argumentación, pensar) y la formación de valores (educación en valores).

En síntesis, la Filosofía en todo este andar tiene propósitos desarrollistas en el bachillerato. Sin embargo, en el área de Sociales se pretende reivindicar el pensamiento indígena con respecto al BD, formar en valores y comprender el contexto histórico ecuatoriano, y los derechos humanos.

Por su parte, en las asignaturas: en el BD los objetivos son: reivindicar el pensamiento indígena, plantear y resolver problemas, formar personas morales con los conocimientos científicos, reflexionar sobre la realidad ecuatoriana y formular proyectos de vida éticos, ejercer los deberes y derechos ciudadanos. En el BGU los objetivos son: desarrollar la capacidad de reflexión, crítica y comprensión sobre los hechos históricos, situaciones sociales y económicas, y la función de las instituciones. Fomentar la investigación, reivindicar el Pensamiento Latinoamericano desde los conceptos del Sumak Kawsay y la enseñanza de contenidos filosóficos.

Lo que sigue a continuación es ubicar los contenidos que se enseñan en estos estos bachilleratos para determinar si existe relación con el perfil de salida y los objetivos que se han planteado en este punto.

c) Contenidos

Una vez que hemos analizado los perfiles de salida y los objetivos, el siguiente paso es analizar los contenidos, para ver si los mismos que se plasman en los currículos tienen relación con los objetivos y perfil de salida expuestos anteriormente. Entendiendo, que los contenidos según Zubiria (2006) citando a Coll & otros (1992) “designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para su desarrollo y apropiación” (P. 49). Por ello, en el presente



análisis presentamos los contenidos con los cuales se pretende lograr los objetivos y el perfil de salida. Para ello, identificamos las asignaturas en común que hay en una en los bachilleratos y es: Filosofía.

Ahora, los contenidos son diversos y complejos en estas asignaturas, entonces para poder comparar, optamos por escoger los ejes temáticos que son una síntesis de lo que se aborda en cada asignatura, como lo podemos observar en la Tabla N°28.

Tabla 28. Contenidos de la asignatura de Filosofía en los bachilleratos

Bachillerato Diversificado	Bachillerato Unificado	General Relación
<p>Primero: Cosmovisiones y Filosofía. La Mitología. Teoría del Conocimiento, Fundamentos de la Lógica (OEI, 1998. P.197).</p> <p>Segundo: Mitos y teorías acerca del origen del ser humano. Tiempo y espacio. Ser hombre – ser mujer. Ser rico – ser pobre. El fracaso y el éxito. La muerte y la vida. Lenguas indígenas y Filosofía. Signos y símbolos (OEI, 1998. P.197).</p> <p>Tercero: Pensamiento y culturas. Sistemas de valores. Alienación e identidad. Identidades culturales. El ser humanos desde la Filosofía</p>	<p>Primero: Grecia y la democracia. Filosofía Antigua y Medieval. Filosofía Moderna y Filosofía Contemporánea. Ética. Filosofía y Política. Filosofía y Estética.</p> <p>Segundo: Finalidad de la Filosofía. Lógica Aristotélica. Lógica moderna de clases. Teoría del Conocimiento. Introducción a la Filosofía latinoamericana. Del yo al nosotros. El tratado europeo y el ensayo latinoamericano.</p>	<p>Diferente</p>



clásica occidental (OEI, 1998.
P.197).

Fuente. OEI, 1998

Como podemos observar en la tabla anterior, los ejes temáticos son diversos y diferentes en ambas propuestas curriculares. En el BD los contenidos de Filosofía están programados para tres años lectivos siguiendo una secuencialización, los contenidos que se proponen parten desde las conceptualizaciones de la Filosofía hasta abordar el pensamiento indígena y compararla con el pensamiento occidental. Por su parte, en el BGU no existe una secuencialización de los contenidos, para los dos años del curso de Filosofía se abordan diferentes temáticas difíciles de profundizar. Por ejemplo, en los ejes temáticos de segundo año de la Lógica Aristotélica se pasa al Pensamiento Latinoamericano, temáticas diferentes y difíciles de profundizar en un año lectivo. Pues, la Filosofía en si es compleja según Ferrater (1994) porque durante el transcurso de la historia han surgido diferentes conceptualizaciones de la Filosofía, corrientes, filósofos, etc.

Pues bien, para confirmar lo antes mencionado presentamos en los siguientes párrafos los ejes temáticos de las asignaturas de: Desarrollo del Pensamiento en el bachillerato en Ciencias, Lógica y Ética, y Problemas Filosóficos en el Bachillerato en Sociales, estas asignaturas como observamos en puntos anteriores forman parte del conjunto de asignaturas filosóficas que forman parte del BD, los contenidos de estas asignaturas son:

- **Desarrollo del pensamiento:** La lógica como ciencia. La verdad y la validez, la forma y el contenido, la inducción y la deducción, el lenguaje. Las relaciones lógicas. Principios y leyes de la lógica. Conceptos, proposiciones y razonamientos.
- **Lógica y Ética: Lógica formal:** Lógica y la ciencia. Importancia de la Lógica. El pensamiento como producto del pensar. El concepto. Las categorías. El juicio. El razonamiento. Principios lógicos. **Lógica simbólica:** Introducción a la lógica simbólica. División de la lógica matemática. Las conectivas. **Ética:**



Introducción a la Ética. Origen de la moral. El hecho moral y su valoración. La conciencia y la obligatoriedad moral. La libertad. La realización moral. Moral profesional (OEI)

- **Problemas filosóficos:** Generalidades. Idealismo frente a materialismo. Problemas de método. Problemas del conocimiento. Problemas de la ciencia. Problemas de la materia. Problemas del ser absoluto. Problemas del universo. Problemas del espacio y del tiempo. Problemas de la vida. Problemas de la antropología filosófica. Problemas axiológicos (OEI, 1998, p.202).

Además, exponemos los ejes temáticos de las asignaturas de Ciencias Sociales en el BGU, pues existen asignaturas filosóficas optativas “Corrientes Filosóficas” y otras asignaturas del área: Educación para la Democracia, Historia y Sociología que manejan contenidos filosóficos:

- **Corrientes filosóficas:** La bondad. El problema ético. Los valores. El problema axiológico El conocimiento. El problema gnoseológico. El ser humano. El problema antropológico. Dios. El problema teológico. La organización social. El problema político (ME,2016. p.10).
- **Educación para la Democracia:** Ciudadanía y derechos. La democracia moderna. La democracia y la construcción de un Estado plurinacional. El Estado y su organización.
- **Historia: Primero:** El mundo de entreguerras. Cultura y trabajo en la historia. El origen de la humanidad. Civilizaciones fluviales de la antigüedad. Grecia, la cuna de occidente. La civilización romana. El judaísmo su influencia en Occidente.
- **Segundo:** Fin del imperio, de Occidente a Oriente. El cristianismo. El islam. El surgimiento de la Modernidad. Teorías y sistemas económicos. Sociedad y poder en el siglo XX. **Tercero:** Cultura y vida de los pueblos precolombinos. El choque cultural en la conquista de América. El sistema colonial en los siglos



XVI y XVII. La cultura en la colonia. Búsqueda de la identidad latinoamericana. El neoliberalismo en América Latina (ME,2016. p.156)

- **Sociología:** Una aproximación a la Sociología. Corrientes de pensamiento sociológico. Sociología y política. Desigualdad y estratificación social. Formas de socialización y de dominación. Problemas de las nuevas formas sociales (ME,2016. p.10)

A partir de estos datos, en el BD se abordan más conceptos teóricos de Filosofía en diferentes asignaturas y no en una sola como se pretende en el BGU. Además, los contenidos filosóficos en el BD le dan una prioridad al desarrollo de la crítica, el planteamiento de problemas, el análisis desde la lógica mientras en el BGU, los contenidos son más históricos, si bien abarcan contenidos de Filosofía esos están más enfocados para la enseñanza de la historia de Filosofía.

Ahora, los contenidos en el BD se componen en dominios que hacen referencia al aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos, a ser y a emprender, mismos que se organizan en relación a los elementos del currículo y se dividen en contenidos instrumentales, científicos, y de desarrollo personal-social, estos contenidos parten de lineamientos curriculares y se van dividiendo en asignaturas y temáticas según lo expuesto por la UASB en 2001 y la OEI en 1998.

Mientras que, en el BGU los contenidos se clasifican en: básicos imprescindibles y deseables. Los primeros se definen como “aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores” (Mineduc, 2016. p.20), y los segundos como “aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores” (Mineduc, 2016. p.20). Es decir, los contenidos imprescindibles son esenciales para cumplir los objetivos que se proponen en el currículo, pues si uno de ellos no se maneja dificulta el cumplimiento de los objetivos en cada subnivel.



Y para lograr la enseñanza de los diferentes contenidos en los bachilleratos se requiere de metodologías, recursos, herramientas que permitan desarrollar de forma adecuada cada contenido por ende en el próximo punto nuestro análisis estará enfocado en las metodologías que se proponen en los bachilleratos.

d) Orientaciones Metodológicas

En la Tabla N° 29 presentamos las orientaciones metodológicas que guían la enseñanza en el BD y BGU. En la última reforma del BD propuesta por la UASB, son las instituciones las que desarrollan sus propias orientaciones metodológicas, al no existir pautas metodológicas en ese documento nos remitimos a las orientaciones metodológicas expuestas por Poveda en el año de 1994 en su informe a la OEI y el análisis curricular de las materias de Filosofía emitidas por la OEI en 1998. La comparación la realizamos en base a los siguientes criterios: dificultad, docente, estudiante, objetivo, recursos didácticos en las asignaturas de Filosofía.

Tabla 29. Metodologías de los bachilleratos

Criterios	Bachillerato Diversificado	Bachillerato Unificado.	General	Relación
Dificultad	Abarcan conocimientos, habilidades y destrezas mínimas. (Poveda, 1998, p.6)	Son destrezas con criterio de desempeños que desarrollan procesos cognitivos. (ME, 2016. P.16)		Diferente
Estudiante	Tiene una participación activa en la construcción de conocimientos.	Su participación es activa, cuestiona, reflexiona.		Igual



Docente	Elabora el programa en relación a los contenidos e intereses y capacidades de los estudiantes. (Poveda, 1998. P.6)	Trabaja con planificaciones y propuestas en el currículo y contienen actividades en función del PCI y PCA.	Diferente
Didácticas en las asignaturas de Filosofía	Ejercicios de lógica. Planteamiento de problemas. Posibles soluciones a los problemas. Debates Exponer obras específicas en cada temática. (Poveda, 1998.p.6)	Investigaciones, entrevistas, ensayos, exposiciones, discursos, foros, mesas redondas, debates, informes de campo, dramatizaciones, mapas sinópticos y cuadros comparativos, presentaciones multimedia, analizar textos, construir discursos, leer a pensadores clásicos latinoamericanos y europeos. (ME, 2016. P.16)	Diferente
Recursos didácticos	Dinámica de grupos. Recursos audiovisuales	Trabajo en equipo. Lecturas Recursos tecnológicos (ME, 2016. P.16)	Iguales

Fuente. Poveda, 1994

Las metodologías que se proponen para trabajar los contenidos de Filosofía son similares, en ambos bachilleratos se propone el debate, la discusión, ejercicios problemáticos que son propios de la Filosofía. Lo que cambia es la dificultad con la que se enseñan estos contenidos, en el BD se toma en cuenta las habilidades del estudiante y en el BGU se parte desde las destrezas con criterio de desempeño. Debemos, resaltar que, el docente planifica su clase pensando en los estudiantes.



Ahora, las metodologías adoptadas en estos bachilleratos están relacionadas con las estrategias interestructurantes, para Zubiría (2006)

“están asociadas al dialogo y a la valoración del proceso de aprendizaje como un proceso que se realiza por fases y por niveles de complejidad creciente y que reivindican el papel directivo y mediador del docente y el papel activo del estudiante”

Es decir, en esta metodología se propone la relación del docente y estudiante mediante clases magistrales, diálogos, mesas redondas y exposiciones, diferenciándose del constructivismo que prioriza la experimentación. Pues, como observamos en el perfil de salida tradicionalmente se ha orientado a la preparación para el mercado laboral y la continuación de estudios superiores entonces el modelo constructivista es ideal para esos fines.

En ese contexto la metodología interestructurante es ideal al momento para trabajar los contenidos filosóficos porque da paso a la reflexión que es algo importante en la Filosofía como manifiesta Correa L (2012) la “Filosofía como amor por la sabiduría se crea basado en la evidencia de una práctica que consistía en la reflexión profunda sobre la realidad” (p.70). y al enfocarnos en modelos constructivistas descuidamos el dialogo, la discusión mediante la cual llegamos a tener más pasión por el saber. Por ende, en la enseñanza de la Filosofía es ideal que exista ese dialogo entre estudiante y docente, el dialogo hace que docente y estudiante sean activos del proceso de aprendizaje.

Y para terminar con el análisis de los elementos curriculares después de haber analizado las metodologías aplicadas en los bachilleratos, el siguiente punto trata sobre las formas que se evalúan los contenidos para determinar si se cumplen o no los objetivos.

e) Evaluación

La evaluación es importante en todos los ámbitos de la vida porque a raíz de esos resultados se puede tomar decisiones que encaminen al fin deseado y emitir juicios de valor como sugiere Zubiría (2006). En el ámbito educativo. la evaluación permite identificar falencias del sistema educativo, causas de bajo rendimiento escolar,



desmotivación estudiantil etc. Y a partir de ello realizar las respectivas correcciones para enrumbar los fines educativos. Al momento de evaluar Zubiría sugiere las siguientes preguntas ¿para qué evaluar? ¿Qué evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Con qué evaluar? Interrogantes que definen el propósito, objeto, momento e instrumento de la evaluación, elemental en la evaluación estudiantil, docente, curricular, institucional etc.

Ahora, en este punto analizamos las formas de evaluación de los contenidos filosóficos en ambos bachilleratos con la finalidad de observar si las técnicas de evaluación son las idóneas en el ámbito filosófico. Para distinguir ello en la tabla de comparación planteamos las preguntas antes expuestas por Zubiría. El resultado de esta investigación lo exponemos en la Tabla N°30

Tabla 30. Evaluación

Criterio	Bachillerato Diversificado	Bachillerato Unificado.	General Relación
¿Para qué evaluar?	Para determinar si los objetivos de un grado, curso, ciclo o nivel, se han alcanzado eficazmente (Poveda, 1994, p.6).	Para medir el avance de los estudiantes en el trabajo que se desarrolla en cada unidad de planificación. (ME, 2016, p. 24)	Diferente
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes en relación con las metodologías aplicadas, mediante dos tipos de evaluación. Formativa para identificar fortalezas y debilidades. Sumativa para puntuar el desempeño estudiantil (UASB, 2001)	El desempeño y logros de aprendizaje en dependencia de criterios de evaluación con respecto a los aprendizajes básicos deseables e imprescindibles. (ME, 2016, p.20).	Igual



¿Quién evalúa?	Autoridades de la institución, docentes, estudiantes, familiares (UASB, 2001)	de la Gobierno, autoridades educativas, docentes, estudiantes y familiares. (ME, 2016. p.15).	Igual
¿Cómo evalúa el proceso?	Se propone que se elaboren fichas que contengan ítems con criterios de valoración cuantitativa. En donde se evalué el desempeño docente y estudiantil. (UASB, 2001)	Mediante criterios e indicadores de evaluación que son descripciones de los logros de aprendizaje y criterios de evaluación que expresan el tipo y grado de aprendizaje	Diferente
¿Cuándo se evalúa?	Al finalizar una unidad, un semestre y la terminar el año lectivo. (UASB,2001)	Al final de las unidades, cada semestre y al final del año escolar. (ME,2016. p.15)	Igual

Fuente. ME, 2016

Como podemos observar en la tabla anterior, la forma de evaluar el progreso de los contenidos aprendidos por parte del estudiante es similar. En ese sentido, en las asignaturas de Filosofía se evalúa para verificar que los propósitos propuestos en el año lectivo se hayan alcanzado y determinar el nivel de conocimientos adquiridos por los estudiantes en el periodo lectivo. Además, tiene una finalidad diagnóstica en la que se busca tomar las correcciones adecuadas para mejorar la calidad de la enseñanza tal como lo plantea el Ministerio de Educación.

Es decir, se evalúa para ver si los estudiantes comprendieron las diferentes temáticas filosóficas y de esa manera determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos, en el caso del BGU si se logró reivindicar el pensamiento latinoamericano y en el BD el pensamiento indígena. Entonces para verificar si se logró la reivindicación de estos pensamientos. Zúbiría manifiesta que se deben evaluar dos cosas: primero, si se abordaron todos los contenidos en el periodo lectivo, desde nuestra experiencia de



prácticas preprofesionales en el BGU el tiempo era corto para abordar todas las temáticas y segundo, si se abordaron todos los contenidos, evaluar en base a esos resultados para verificar si los mismos fueron comprendidos, si no se abordaron todos proceder a evaluar hasta donde se abordó. Esto permite al docente y a la institución tomar correcciones en un nuevo periodo lectivo,

Ahora, para evaluación en los documentos oficiales se propone elaborar criterios de evaluación, en el BD es el docente quien tiene que elaborar los criterios de evaluación, y según Poveda (1994) se propone que sea “mediante trabajos individuales o grupales de investigación, tareas escritas, aportes periódicos; pruebas orales y escritas, la observación constante del alumno, y mediante pruebas objetivas de rendimiento y otros instrumentos que el maestro considere adecuados” (p.7). y en el BGU los criterios e indicadores estas escritos en el currículo, mismos que se relacionan con las destrezas con criterio de desempeño abordados en los contenidos, además, las maneras de evaluar son similares a las planteadas por Poveda.

Generalmente el que evalúa los contenidos es el docente y según él ME y Poveda se evaluar al finalizar una unidad, al terminar un parcial, un quimestre o el año lectivo mediante pruebas, lecciones o exámenes finales conocido como la evaluación formal y sumativa. En la actualidad se considera que se debe evaluar siempre y en todo momento para tomar los correctivos necesarios.

3.1.3. Ejes transversales

Desde las últimas reformas intentadas desde los noventa los ejes transversales han tenidos un papel protagónico importante en el sistema educativo ecuatoriano. Considerando que, la sociedad actual esta carente de valores y de identidad se propone en las últimas reformas ejes transversales que “recorra todos los niveles e influya en cada asignatura” (OEI, 1998, p.196). Según Botero (2008) los ejes transversales son:

Instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario que recorren la totalidad de un currículo y en particular la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas con la finalidad de crear condiciones favorables para



proporcionar a los alumnos una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud. (p.1).

Por ende, en el presente estudio exponemos los ejes transversales que recorren los planes de estudio en cada bachillerato, que además nos ayuda con nuestra pregunta de investigación, al entender ¿Cómo está estructurado los currículos de Filosofía en los diferentes bachilleratos? A continuación, en la Tabla N° 31 exponemos los ejes integradores del BD y BGU.

Tabla 31. Ejes transversales

Bachillerato	Diversificado	General Unificado	Relación
Eje transversal	Educación en la práctica de valores Buen Vivir.	Sumak Kawsay o Buen Vivir.	Diferente

Fuente. OEI, 1998

En el caso del BD, el primer eje se respalda en la ley de educación de 1983 y tiene como “propósito que los alumnos, a lo largo de su proceso educativo, vayan adquiriendo una conciencia participativa y democrática, vayan reconociendo y asumiendo la transculturalidad y logrando un verdadero proceso de humanización” (OEI,1998. p. 196). Es decir, que los estudiantes tengan una identidad propia y cultural, tengan sentido de pertenencia en la sociedad y estén conscientes de sus responsabilidades como seres sociales.

El segundo eje, Buen vivir es el rector del sistema educativo desde los cambios educativo propuestos en el 2010, hasta el currículo actual. El buen vivir como eje integrador, es respaldado en las leyes educativas que plantea la Constitución del 2008. De dicho eje se desprenden: La interculturalidad, formación de una ciudadanía democrática, protección del medio ambiente, cuidado de la salud, hábitos de la recreación y educación sexual en los jóvenes (UNESCO, 2010. P.12). Cuyo propósito es “la formación de jóvenes poseedores de valores humanos inspirados en el Buen Vivir, capaces de funcionar como ciudadanos críticos, cumplir sus responsabilidades y ejercer sus derechos individuales y



colectivos en el entorno comunitario” (MinEduc,2010:38). El Eje transversal se articula con el perfil de salida del BGU con los principios de solidaridad y justicia.

3.1.4. Carga horaria

En el presente punto, vamos a analizar la carga horaria del BGU y del Bachillerato en Ciencias con especializaciones. Ahora, como es una comparación, optamos por seleccionar las materias comunes que se tienen en el BD y en el BGU, además resaltamos la carga horaria de las asignaturas que no se encuentran dentro de la carga horaria que expondremos en la Tabla N°29. Antes debemos resaltar que, la carga horaria en el BGU comprende cuarenta horas pedagógicas por semana en los bachilleratos de ciencias y en los bachilleratos técnicos una duración de 45 horas pedagógicas semanales. Estas horas se distribuyen en materias de tronco común para todos los bachilleratos, y materias propias para cada bachillerato. Además, manifestar que “las instituciones educativas, en el ejercicio de su autonomía organizativa y pedagógica, pueden usar las horas a discreción (...) para aumentar la carga horaria mínima de las áreas instrumentales y científicas” (Mineduc, 2016. En el BD, la carga horaria se encuentra entre las 36 a 37 horas pedagógicas semanales en los bachilleratos de ciencias, con una duración de 45 minutos hora. Tal como se presenta en la siguiente Tabla.



Tabla 32. Carga Horaria

BGU			BD			Relación	
Asignaturas	Cursos			Asignaturas	Cursos		
	IV	V	VI		IV	V	VI
Historia	3	3	2	Historia general	2	2	Diferente
Filosofía	2	2		Problemas filosóficos			2 Diferente
Educación para la ciudadanía	2	2		Geografía económica general y del ecuador	2	2	Diferente
Física	3	3	2	Cívica			2 Diferente
Biología	2	2	2	Lógica y ética	3		Diferente
Química	2	3	2	Literatura general	2	2	2 Diferente
Matemática	5	4	3	Psicología general		2	Diferente
Lengua y Literatura	5	5	2	Idioma extranjero	5	5	5 Diferente
Inglés	5	5	3	Educación física	2	2	2 Diferente
Educación Cultural y Artística.	2	2					-
Educación Física	2	2	2				-
Emprendimiento y Gestión	2	2	2				
Total	35	35	35		16	15	13 Diferente

Fuente. UNESCO, 2010.



A esta carga horaria debemos adicionar otras asignaturas: Sociología y Corrientes Filosóficas que son asignaturas optativas en el BGU. y Desarrollo del Pensamiento, que se proponen en del Bachillerato en Ciencias del BD con cuatro horas en cuarto y quinto curso. Y Filosofía con dos horas en cuarto, tres en quinto y una en sexto en el Bachillerato en Sociales. Entonces, eso nos da como resultado que en el BD tenemos 19 horas entre el Bachillerato en Ciencias y de Sociales. En el cuarto curso se destinan 9 horas, en quinto 7 horas y en sexto 3 horas académicas. De las 19 horas pedagógicas, 8 horas forman parte del Bachillerato en Ciencias que propuso la UASB y 11 del bachillerato en Ciencias por especializaciones, de estas 6 horas son exclusivas para la especialización de Sociales.

Ahora, en el BGU tenemos 4 horas pedagógicas exclusivas para la Filosofía y otras cuatro que se vinculan con la asignatura de Educación para la Democracia, asignatura que no hace un realce importante en la Filosofía. Estas horas se distribuyen en dos respectivamente para el cuarto y quinto curso de bachillerato. A diferencia del bachillerato anterior en el tercer curso no existen materias de Filosofía.

Teniendo en cuenta esto, podemos observar que la Filosofía en los bachilleratos se le posesiona en el primero y segundo de bachillerato, perdiendo espacio en el tercero de bachillerato. Ahora, teniendo en cuenta los objetivos y perfil de salida del currículo actual (ser justos, solidarios, innovadores) consideramos que la Filosofía debe estar en la carga horaria del tercero de bachillerato porque el estudiante está próximo a ser parte de la vida adulta y la Filosofía le contribuye con el pensamiento para forjar un plan de vida, un proyecto de vida. Segundo, pensando en el posicionamiento de la Filosofía en una nueva reforma, la carga horaria es insuficiente para profundizar en todos los ejes temáticos que se proponen en la asignatura de Filosofía, razón por la cual se debería incrementar el número de horas de Filosofía en el bachillerato.

3.2. ANÁLISIS DE INTERPRETACIÓN DE CAMPO

Tras realizar las entrevistas a profesores especializados en la materia de Filosofía y su experiencia impartiendo la misma a estudiantes del bachillerato ecuatoriano en ambos currículos, hemos obtenido información indispensable que es necesaria analizarla para poder llegar a una conclusión de acuerdo a las opiniones de los entrevistados.



Ahora bien, en la importancia de las entrevistas es fundamental comprender el discurso con una mirada crítica para codificar las opiniones del entrevistado, interactuando y encontrando conceptos claves como material indispensable de investigación y encontrar una respuesta al problema planteado. Para el análisis de las entrevistas, se ha dividido en los siguientes subtemas que afirman como la enseñanza-aprendizaje de la materia de Filosofía ha tenido mayor auge en la reforma educativa del BD:

- La Filosofía constituye el desarrollo educativo y social del adolescente
- La enseñanza de la Filosofía es mejor en el Bachillerato Diversificado
- El propósito de enseñar Filosofía se evidencia en las reformas educativas del Bachillerato Diversificado
- El desinterés de la Filosofía afecta a la enseñanza de la misma
- La Filosofía afectada en el plan Nacional del Buen Vivir del 2008
- En el cambio de reforma educativa la Filosofía presenta aspectos negativos
- La Filosofía tiene una visión desvalorizada en el Bachillerato Ecuatoriano

Pues bien, de acuerdo al resultado de estos ítems podemos evidenciar como la Filosofía tiene mayor protagonismo en el Bachillerato Diversificado ya que está en funcionamiento la parte humanística del currículo y con esto el docente puede desarrollar en el alumno un pensamiento crítico capaz de argumentar correctamente y resolver problemas dentro y fuera del aula.

a) La Filosofía constituye el desarrollo educativo y social del adolescente

Al adentrarnos a lo que dicen los docentes entrevistados respecto a cómo la Filosofía debe desempeñar un papel importante en la vida del estudiante no solo en el desarrollo educativo sino a nivel social concuerdan en que la Filosofía es necesaria y fundamental para una educación de calidad en la cual el discente logre desarrollar un pensamiento crítico y sea capaz de tomar sus propias decisiones con un argumento claro. Pues citando el aporte del primer entrevistado, aclara que:



Es necesario no solo para el desarrollo del adolescente sino para la vida misma del ser humano, primeramente, porque la Filosofía nos enseña a cada uno de nosotros a ser reflexivos. En segundo lugar, a buscar las raíces del conocimiento y para encontrar las raíces del conocimiento ustedes saben hay que cuestionarse, hay que saber observar, hay que saber vincularse con la realidad, con el entorno y lo que es más hay que formar y construir un conocimiento lógico que le permita inclusive con ese conocimiento lógico enfrentar la vida. (entrevistado 1)

Es decir, el estudiante debe ser reflexivo, ya que la Filosofía genera competencias y capacidades que ayudan al perfil de salida del bachiller ecuatoriano, como lo asegura nuestro segundo entrevistado:

Pensemos algo como en la argumentación por ejemplo es indispensable que un bachiller sepa argumentar su punto de vista, lo que además de la argumentación la Filosofía nos da es la contrastación, el debate, la tolerancia. Uno en el mundo tiene que ver que hay distintas visiones, muchas de las veces vivimos ahora en una sociedad bastante intolerante, entonces la Filosofía en ese sentido nos puede abrir un poco el abanico no, entonces a un bachiller, a un joven lo que la Filosofía le puede aportar es eso, las capacidades en competencia antes que en conocimiento pues dicha asignatura se vincula con la realidad y el entorno generando un conocimiento lógico que también determina los valores éticos del estudiante.

Esto concuerda con lo anteriormente citado en el capítulo 1, pues la Filosofía a más de generar conocimientos en teorías, desarrolla el pensamiento del alumno en la práctica, pues:

La Filosofía se enfoca en la búsqueda del entendimiento de las relaciones individuo-sociedad, desde la perspectiva del pensamiento afincado en los grandes problemas humanos, individuales y comunes, relacionados con la existencia personal, la sociedad y el pensamiento mismo. Así, finalmente, la Filosofía contribuye con un ejercicio cotidiano de ejercer la capacidad de pensar y razonar, práctica que nos humaniza y favorece un estado de “alerta activa y crítica” frente a los desafíos sociales e intelectuales de nuestro tiempo (ME, 2016. párr. 3).



Entonces podemos determinar en base a lo que dicen los entrevistados y lo investigado en nuestro marco teórico, que la Filosofía es un modo de ver la vida, de ser y conocer nuestro entorno desarrollando capacidades que se llenan de contenido reflexivo y crítico. Esto lo podemos profundizar con lo que argumenta el filósofo Germán Martínez

La Filosofía es un modo de ser y una manera de conocer, tiene que ver con una actitud (de ánimo, intelectual, cognoscitiva y moral) que ‘juega seriamente’ a hacer preguntas esenciales; esto es, que tienen un contenido vital al tocar aspectos relacionados con lo que somos. La Filosofía es entonces una tarea personal que fusiona nuestra manera de ver la vida (por ello es teoría) con nuestra forma de vivirla (de ahí que sea una actividad humana, conducción de la propia vida). La Filosofía es una empresa individual que implica un compromiso vital y, por ello mismo, es una faena que resulta intransferible, además de impostergable. (p.1)

Como podemos observar la Filosofía en el ámbito educativo es necesario y no solo como contenido sino en la práctica, pues el estudiante es consciente de lo que está aprendiendo y puede dar sus puntos de vista e incluso a determinar qué es lo que quiere aprender a profundidad, ya que la Filosofía desarrolla un pensamiento crítico capaz de aceptar las ideas de los demás, es decir desarrolla una de las competencias de la Filosofía que es el pensar de manera relacional. Pero ¿Cómo es que se está dando la enseñanza de la Filosofía en el sistema educativo? ¿Qué es lo que pasa con el interés de los estudiantes para alcanzar las diversas competencias que esta presenta? A continuación, nos enfocaremos en cómo nuestros entrevistados han observado este hecho.

b) La enseñanza de la Filosofía es mejor en el Bachillerato Diversificado

Nuestros entrevistados han expresado sus puntos de vista referentes al tema. Primeramente, dos de nuestros entrevistados concuerdan que la Filosofía en ninguna reforma educativa ha tenido la importancia que se merece aunque en el Bachillerato Diversificado ha existido más relevancia en el círculo de materias relacionadas a la Filosofía como Problemas Filosóficos, Lógica y Ética, que enseñaban no sólo el saber ser sino el involucrar al estudiante en un desarrollo crítico capaz de pensar, analizar y respetar diversas opiniones, esto lo argumenta principalmente el primer entrevistado, pues, el en



área de las Ciencias Sociales se alcanzaba un nivel más alto de aprendizaje en dichas materias:

En esa reforma educativa de 1976 prácticamente la Filosofía tenía un pequeño espacio diría así no, he se incluye la lógica y la ética como materias de bachillerato y recuerdo que en el caso de especialidad del área de sociales se mantuvo historia de Filosofía en 4to, 5to y 6to de sociales que se llamaba esa época y también problemas filosóficos, entonces había un ámbito de trabajo más o menos interesante para quienes estábamos esa época cursando la carrera de Filosofía (entrevistado 1)

Sin embargo, el segundo entrevistado plantea que no ha existido un avance significativo en las ciencias sociales con el cambio de reforma educativa, es más asegura que en el Bachillerato General Unificado, aunque se da la materia de Filosofía para todos los estudiantes, no genera el impacto que esta debería.

¿Cómo se afectaba la Filosofía? Primero, habría que partir que creo que todas las reformas educativas al menos de las que he conocido al principio siempre ha sido marginal, nunca es que ha sido preponderante, porque muchas de las veces se ha dicho en nuestra facultad que con la última reforma al bachillerato general unificado sale perdiendo las ciencias sociales, no tanto así porque en realidad siempre ha sido marginal, sin embargo por ejemplo a pesar de que tenemos un bachillerato general unificado cada colegio también tiene la decisión de elegir cuántas horas tiene la Filosofía. (entrevistado 2)

Ahora bien, podemos decir que el Bachillerato Diversificado, aunque no mejor si ha tenido en cuenta una educación no solo en contenidos sino en un enfoque humanístico. Esto podemos argumentar con lo citado anteriormente en el primer capítulo ya que:

El ciclo diversificado o bachillerato “prepara profesionales de nivel medio y ofrece una formación humanística, científica y tecnológica que habilita al estudiante para que continúe sus estudios superiores o para que pueda desenvolverse eficientemente en los campos individual, social y profesional” (WDE, 1994, p.7).



Es así que, el Bachillerato Diversificado contaba con la especialidad de Ciencias Sociales, aunque hay que resaltar que la enseñanza-aprendizaje de este sistema educativo se basa en el tradicionalismo, que no siendo el más óptimo para un aprendizaje significativo, sí puso más énfasis en formar un ciudadano con bases humanísticas.

Otro punto a analizar, es que a más de tener varias reformas educativas y que en teoría una pueda parecer mejor que otra, hay que compararlas en la práctica, ya que la materia de Filosofía ha sido marginada en el pensum educativo de ambas reformas, pasando así del Bachillerato Diversificado a un Bachillerato General Unificado tratando de buscar “un progreso en la educación” ocultando detrás de esta los verdaderos intereses de las clases dominantes, pues:

“la educación responde a los intereses y necesidades de la sociedad ecuatoriana.” Pero el discurso del “interés nacional” oculta los intereses específicos de clases, grupos, empresas. Cabe preguntarse ¿Cuáles son los intereses sociales? ¿Cómo se determinan las necesidades del país? ¿Quién determina lo que se necesita? La educación, desde una perspectiva liberadora, debe partir de la realidad para reflexionar acerca de ella y transformarla. Con la propuesta no es posible conocer esa realidad, peor aún transformarla (UASB, 2011. p.6).

Es entonces que, según el criterio de nuestros entrevistados la Filosofía a lo largo del tiempo no ha tenido un mayor protagonismo, ya que en su papel de docentes han podido verificar que los estudiantes no generan mayor interés en la materia porque la sociedad misma se ha encargado de prestigiar las ciencias prácticas más que a las ciencias sociales. Así como lo expresa nuestro tercer entrevistado:

El haber quitado esas asignaturas o haber seguido la tendencia mundial de la globalización que pretende que únicamente aquello que produzca beneficios económicos es válido, pero en realidad los beneficios humanos si nos vamos al desarrollo a escala humana o al desarrollo humano completo, los beneficios en el desarrollo son completamente mayores cuando hay este tipo de asignaturas como la Filosofía porque lo otro puede convertirnos en hombres de empresa o emprendedores, empresarios, en gente vinculada a elaborar productos pero en



formarse como seres humanos y la vocación de vivir y hacerse ser humano completo participativo, no hay ese elemento que es necesario fundamental y que no es porque uno pertenezca al gremio al área sino porque se nota que hay gente que solo piensa en beneficios vendibles, inmediatos.(entrevistado 3)

Entonces, según las opiniones de nuestros entrevistados y la información obtenida en el capítulo 1 podemos decir que, la Filosofía en el Bachillerato Diversificado si tenía más protagonismo que en el Bachillerato General Unificado, ya que si bien es cierto la Filosofía jugaba un papel importante en la especialización de Ciencias Sociales, también lo hacían las materias derivadas de esta, como es la Lógica y Desarrollo del Pensamiento Filosófico que se impartían en Físico Matemático y Ciencias Químicas, a manera de instruir al estudiante no solo en contenido sino fomentándolo a desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo. Es importante subrayar que, la Filosofía ha tenido varias denominaciones a lo largo de las historias y obviamente en los cambios de reforma a reforma, pero en el Bachillerato General Unificado si bien la Filosofía se enseña a todo el alumnado, no se puede profundizar ni en contenidos mucho menos se da la oportunidad de enseñar a filosofar por la carga horaria que ha sido establecida por el Ministerio de Educación que imposibilita un aprendizaje significativo al menos en esta materia. Sin embargo, en cualquier reforma educativa hay que reconocer cual es el propósito de enseñar Filosofía para poder determinar cuáles van a ser los objetivos de esta manera, A continuación, presentamos como nuestros entrevistados dan su punto de vista respecto al tema.

c) El propósito de enseñar Filosofía se evidencia en la reforma educativa del Bachillerato Diversificado

De acuerdo a nuestros tres entrevistados, las materias derivadas de la Filosofía como Problemas Filosóficos, Teoría del Conocimiento, Ética y Lógica, enseñan al discente a argumentar y razonar sobre la vida y el entorno, una visión humanística que no solo aportaba al pensamiento del estudiante sino a inmiscuirse en el filosofar de la realidad. Es así, como lo argumenta el segundo entrevistado con diversos ejemplos planteados en su experiencia como docente:



Pues de acuerdo a cada especialidad, ya que, en el Bachillerato de Químico Biólogo, se formulaba temas como el aborto y el significado mismo de la vida, en Físico Matemático, la importancia de la lógica, ¿el cómo pensar y fomentar un pensamiento crítico capaz de razonar? y como no mencionar el Bachillerato en Ciencias Sociales, el cual se especializó en fomentar la Filosofía, enseñando sus orígenes, corrientes y teorías de diversos filósofos, desencadenando un criterio propio capaz de aceptar las opiniones de los demás, pero sin desprestigiar el valor de su pensamiento, orientado a analizar la realidad, contribuyendo al carácter ético como persona. (parafraseo del entrevistado 2)

Entonces, podemos observar que en el Bachillerato Diversificado si se toma en cuenta a las Ciencias Sociales ya que optaba por una propuesta en donde los estudiantes desarrollen conciencia ciudadana. Según las finalidades de este Bachillerato eran:

- 1) Consolidar y profundizar la formación general común e integral del educando. (p.2).
- 2) Posibilitar al estudiante una elección vocacional madura, procurando el desenvolvimiento de sus capacidades, la adquisición de los instrumentos necesarios para el proceso de desarrollo de su personalidad a ese nivel etario, y la información adecuada y necesaria para una exploración reflexiva de sus aspiraciones y aptitudes. (p.2)
- 3) Habilitar al alumno tanto para la prosecución de estudios de nivel superior en instituciones universitarias o de otro tipo, como para una eventual incorporación al mercado de trabajo en actividades que requieren un nivel medio completo de preparación. (p.2)

Es así, como esto corresponde a los contenidos que se enseñaban en las materias como Filosofía, Teoría del Conocimiento, Lógica y Desarrollo del Pensamiento Filosófico en donde el estudiante responda no solo a los objetivos de la materia sino al perfil del bachiller ecuatoriano de la reforma educativa del Bachillerato Diversificado.

Entonces, conforme los objetivos que tenían este Bachillerato, cómo es el fomentar y crear conciencia en los jóvenes, con un ejercicio integral de la ciudadanía, en la cual exista paz, democracia y participación tanto individual como colectiva, en donde el estudiante



conozca el mundo en el que vive contando con capacidades e instrumentos de conocimientos, que sea capaz de reconocer su identidad y emprender acciones en base a un proyecto de vida. Esto se relaciona con la información brindada en el marco teórico, observando así que hay una cierta similitud entre lo que dicen los entrevistados y la información codificada de textos y páginas web. Pues en nuestro primer capítulo citamos a Poveda ya que explica que:

El Bachillerato Diversificado se da con el objetivo de “procurar la preparación interdisciplinaria que permite la integración del alumnado a las diversas manifestaciones del trabajo y la continuación de estudios en el ciclo Post-bachillerato o en el nivel superior””. (Poveda.1994. p. 2).

Podemos decir que, la Filosofía y sus materias derivadas estaban presentes en el Bachillerato Diversificado no solo en las especialidad de Sociales sino en la de Químico-Biólogo y Físico-Matemático, sin embargo, hay que recalcar que la Filosofía se imparte en estas especialidades no en su totalidad sino de acuerdo a los objetivos de dichas especialidades como lo mencionados anteriormente con los ejemplos de uno de nuestros entrevistados pues una de las finalidades de este Bachillerato era fomentar al individuo a ser un ciudadano responsable, razonando lógicamente para optar por la mejor solución ante un problema generado en su área de especialidad. Definitivamente se puede observar que la Filosofía como tal solo se impartía en ciencias sociales, porque si se enseñaba en las demás áreas no era solo por beneficio del estudiante sino los intereses del país en ese momento.

d) El desinterés de la Filosofía afecta a la enseñanza de la misma

Las opiniones de nuestros entrevistados, concuerdan en que la Filosofía es una arma fundamental para desarrollar el carácter del discente, sin embargo, la mala práctica docente ha fomentado el desinterés por las ciencias sociales incluyendo la Filosofía, ya que la enseñanza de esta materia y sus relacionadas se improvisó, poniendo a docentes inexpertos en contenidos filosóficos, pues, la dinámica de clase consiste en regirse a los textos, sin desarrollar argumentos, en donde, la teoría debe ser memorizada, sin analizar y relacionar con sucesos del diario vivir para desencadenar el interés y las interrogantes de los estudiantes, haciendo monótona la hora de clase.



Entonces, uno de los errores que han detectado nuestros entrevistados es que la falta de docentes especializados en la carrera de Filosofía, es un problema porque en muchas instituciones se ha optado por designar a docentes que no tienen ni idea de los contenidos y consecuentemente de cómo fomentar la participación activa del estudiante en problemas filosóficos, por ende, lo toman como meras opiniones sin indagar y comparar con diversas concepciones y teorías dadas a lo largo de la historia, ya que si no se argumenta tampoco se puede desarrollar un pensamiento lógico que sea capaz de razonar. Es así como lo menciona el primer entrevistado:

Uno de los principales problemas es que se improvisó la enseñanza de la Filosofía en la mayoría de establecimientos educativos del país, a los graduados en Filosofía por lo general nos enviaban a dar otras materias, le cuento mi propia experiencia a mí me enviaron a ser inspector 7 años en un colegio y a dar metodología de la investigación científica y algo que se llamaba en esa época, se llamaban opciones prácticas, entonces la mayoría de gente formaba en Filosofía tenía que dar a veces materias totalmente extrañas a nuestra experiencia y formación especializada, y otras veces improvisaban los profesores y entonces qué es lo que ocurría que se les metía de memoria teorías de los grandes pensadores que no era de mucho interés para la gente.(entrevistado1)

De acuerdo, al perfil de salida principalmente del Bachillerato General Unificado que está vigente, trata de lograr que los bachilleres sean personas, éticas, justas consigo mismo y los demás, utilizando valores fundamentales para el buen funcionamiento social y por consiguiente que el bachiller sea solidario, dispuesto a ayudar y compartir con los demás lo que tiene y lo que sabe. Como lo citamos anteriormente en el capítulo 1:

Este perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado (ME, 2016, p. 8).

Asimismo, el primer entrevistado establece que otro de los problemas que se presenta en el desinterés de la Filosofía es que: *los jóvenes no le ven esa vinculación con la vida*



práctica, o sea creen que el filosofar es el estar especulando cosas a veces eminentemente metafísicas y no de la vida cotidiana, la Filosofía nos enseña a ser rigurosos con nuestro pensamiento. (entrevistado1). Pero he aquí una cuestión, la Filosofía no es solo cuestionar temas del diario vivir como una mera reflexión porque caemos en la monotonía y en simples opiniones que no tienen nada que ver con lo que verdaderamente es la Filosofía como lo menciona el segundo entrevistado:

Primero hay que partir de cuál es la Concepción que se tiene de la Filosofía, porque siempre hay temas ligados a lo romántico, lo platónico o que la Filosofía es saber la respuesta para todo, entonces tengo problema en el amor ¿qué me diría un filósofo? Tengo problemas en la economía ¿qué me diría un filósofo? Tengo problemas en la vida ¿qué me diría un filósofo? En realidad, nuestras finalidades no son esas, nosotros no respondemos a todos los problemas de la sociedad. Entonces los chicos en el colegio tienen esa idea muy abstracta de que la Filosofía es estar hablando del amor, de la belleza, de lo bueno, lo justo cuando en realidad sí puede ser una parte de la Filosofía pero en realidad cuando nosotros analizamos desde la corriente, desde la Filosofía práctica nosotros cambiamos esa concepción en los jóvenes partiendo de que hay por ejemplo una ausencia del hábito de la lectura, escritura, crítica entonces tenemos que en alguna forma ser pragmáticos y decir bueno la Filosofía tiene que enfocarse a esto.

Entonces, podemos decir que al momento de enseñar y aprender Filosofía primero hay que tener claro qué es realmente la Filosofía y como esta puede ayudarnos a resolver problemas de manera lógica sin caer en meras opiniones. Para ello, es necesario conocer los contenidos conceptuales para comprenderlos en base a las teorías dadas por los filósofos para luego inmiscuir al discente al desarrollo de su pensamiento crítico como lo citamos anteriormente en el marco teórico:

Generalmente se plantea que, en materia de aprendizaje filosófico, el primer paso está dado por la adquisición de los contenidos conceptuales, la adquisición de información y la comprensión de conceptos, problemas, teorías, desarrollos históricos de la Filosofía que sirvan de base para que en un segundo momento (que casi nunca llega) se intente desarrollar el pensamiento crítico en materia filosófica. (Guillermo et al, 2005, p.5)



Ahora bien, según lo mencionado por los entrevistados y los resultados del Bachillerato, parece no tener concordancia, ya que primero si no se logra interés en cualquier materia ¿cómo es que los discentes pueden captar los objetivos?, esto sucede en la asignatura de Filosofía, si los estudiantes no aprenden lo destinado por los objetivos, no solo de la materia sino del currículo en general, no podrán alcanzar los resultados esperados por el Ministerio de Educación. Pues, la materia de Filosofía, plantea problemas reales en donde el estudiante sea capaz de razonar, argumentar y respetar la opinión de los demás y si no se trabaja correctamente, la enseñanza de la Filosofía seguirá siendo un gran reto para profesores que no saben cómo dirigirla, pero ¿Cómo es que está planteada la materia de Filosofía por el Ministerio de Educación en la cual hace partícipe el buen vivir? A continuación, presentamos las argumentaciones de nuestros entrevistados de acuerdo al tema planteado.

e) La Filosofía afectada en el plan Nacional del Buen Vivir del 2008

Nuestros tres entrevistados concuerdan en que el Plan Nacional de Buen Vivir, si genero objetivos humanísticos, pero lamentablemente esto quedó en teoría, ya que en la práctica no se tomó la importancia debida a las Ciencias Sociales, principalmente a la Filosofía como precursora de pensamiento crítico.

Ahora bien, la reforma curricular del Bachillerato General Unificado entra en vigencia en 2008 y responde a las necesidades de los estudiantes y del país, incorporando el Buen Vivir o Sumak Kawsay, que ayuda al reconocimiento de la educación como un derecho público y obligatorio, como lo citamos anteriormente en el capítulo 1, pues:

Este “nuevo” ciclo educativo, además de suprimir las especialidades del antiguo “ciclo diversificado”, conjuga la formación técnica y la humanística en un currículo común orientado a preparar simultáneamente a los estudiantes tanto en el campo científico como tecnológico. A través, de un tronco unificado de asignaturas y de un paquete de materias optativas que en teoría deben encauzar conocimientos adaptados a realidades locales y regionales, la propuesta se presenta como el camino para habilitar a los jóvenes a “continuar sus estudios superiores y/o insertarse en el sistema laboral del país”. (ME,2011)



Sin embargo, la Filosofía en este plan educativo también ha sido tratada de manera marginal, porque se la toma como materia de relleno, pues citando lo que dijo nuestro tercer entrevistado:

Es tan amplio el tema del buen vivir, incluso se incorporó aquello de la visión, la visión primigenia de los pueblos, aquellos del Sumak Kawsay, se pretendió de buena fe que la formación está en el buen vivir iba a permitir la mejor conciencia crítica pero hay una realidad en la práctica al elaborar este tipo de PENSUM de las asignaturas de Filosofía, no se les dio la importancia que merecían, tal es así que a regañadientes ingresaron dos hora de Filosofía en el pensum y eso por la lucha que hubo por parte de algunas personas formadas en Filosofía que trabajaron en la elaboración de los pensum que se incorporó la Filosofía de lo contrario se pensaba en muchas otras cosas en lugar de la Filosofía (entrevistado 3, 2019. p.23).

A esto responde el Ministerio de Educación diciendo que “el número de horas establecidas por asignatura, es lo que se considera técnicamente adecuado para cumplir con los estándares de aprendizaje de cada una de las asignaturas en los respectivos años (...)” (Espinoza, 2015, p.1).

Entonces, la Filosofía como asignatura, debería desempeñar un papel importante en la vida intelectual del educando, porque ayuda a desarrollar un pensamiento crítico. Como es de esperar, la materia contribuye a los objetivos generales del Área de Ciencias Sociales, y del Bachillerato General Unificado

Una de las formas en que la Filosofía contribuye a los objetivos generales del área de Ciencias Sociales es la de plantear y reivindicar el estudio y la valoración de la existencia de un pensamiento filosófico latinoamericano, fruto de particularidades históricas propias, para promover nuevas vías de pensamiento y de análisis y, por ende, nuevas y creativas formas de comprender la realidad y transformarla. También, a través del aprendizaje y el ejercicio de diversas maneras de argumentar de forma coherente y con lógica rigurosa, que combatan la creencia infundada, la falacia y toda forma sofística de razonamiento, aplicándolas a la defensa de los patrimonios culturales y naturales del país (ME, 2016 p.267).



Ahora bien, después de lo anteriormente citado podemos decir que el Buen Vivir en teoría realza el aprendizaje de lo humanístico, pero en la práctica se evidencia claramente que no es así, pues, a nuestro criterio para enseñar Filosofía no es suficiente dos horas a la semana, ya que por cualquier inconveniente se pierde el hilo de la enseñanza del contenido filosófico a más de que ya se tiene el problema de la falta de interés del estudiante en la asignatura que lo pudimos comprobar en las prácticas pre- profesionales.

En base a esto, podemos observar conjuntamente con nuestro análisis y los entrevistados, que la Filosofía en vez de incrementar sus horas en el currículo educativo, ha ido bajando, casi al nivel de desaparecer ya que muchas autoridades que generan este sistema educativo se concentran en lo técnico y dejan de lado los aspectos humanísticos, que son indispensables para que el estudiante pueda pensar y analizar los sucesos que se den en su diario vivir, pues, la Filosofía plantea problemas acordes a la realidad que permiten al estudiante tener una visión más amplia de las diversas posibilidades a escoger. Pero ¿Qué es lo que realmente se ha logrado con el cambio del Bachillerato Diversificado al Bachillerato General Unificado? A continuación, presentaremos los aspectos positivos y negativos de este cambio de reforma y que es lo que nuestros entrevistados piensan respecto a esto.

f) Los aspectos negativos en el cambio de reforma educativa

Bien es cierto que, nuestros entrevistados siguen coincidiendo en muchos aspectos, pues, desde su experiencia han podido notar lo que realmente sucede en el aula de clase, donde se genera la verdadera acción y se ve el desenvolvimiento de la materia, de los estudiantes y hasta del mismo profesor.

Pues, es verdad que el cambio de denominación de la materia no sólo confunde al estudiante sino al profesor, ya que una cosa es enseñar por problemas y otra muy diversas enseñar por corrientes filosóficas. A más de esto, también se excluyó al docente al momento de determinar cuál sería el objetivo y el enfoque de la materia, así como lo menciona el primer entrevistado:

Sabe que, aunque en declaración son bonitos los objetivos, debo reconocer esto, son muy humanísticos, incluso con un enfoque eminentemente social en los hechos lamentablemente no se cumplieron, y no se cumplieron no porque el



profesor quiera hacerlo sino porque el profesor fue marginado de todo el proceso de cambio y de reforma entonces nunca conocieron hacia donde querían ir. (entrevistado 1)

Sin embargo, antes de adentrarse a estos temas es necesario conocer qué es la Filosofía y su historia, es así que para que los estudiantes aprendan a valorar la materia, la clase debe ser dinámica, pero sin dejar a un lado el enfoque y los objetivos de la asignatura, ya que el docente debe ser el encargado de guiar la clase, debe tener claro el ¿Qué está enseñando? y ¿Para qué está enseñando? Es así que, esta nueva visión de enseñanza-aprendizaje corresponde a la Escuela Nueva que “defenderá la acción, la vivencia y la experimentación como condición y garantía del aprendizaje” (Zubiría, 2011, p 112). Pues, la Escuela Nueva como lo citamos en el capítulo 1 se basa en la pedagogía activa, en donde el adolescente tiene más libertad ya que puede descubrir nuevas visiones y adueñarse de su aprendizaje fomentando a la curiosidad y al deseo de aprender lo que le interesa. Esto debería ser un punto a favor de la Filosofía, ya que deja que el estudiante se pregunte y busque respuestas a sus interrogantes, pues los principios educativos son: $\frac{3}{4}$ Aprender a conocer $\frac{3}{4}$ Aprender a hacer $\frac{3}{4}$ Aprender a vivir juntos $\frac{3}{4}$ Aprender a ser $\frac{3}{4}$ Aprender a emprender (MEC. 2001. P.6). Pues, es una buena aportación a este nuevo sistema sin embargo con la limitación de la carga horaria e interrupciones diarias no se permite que en la práctica el estudiante guíe su propio aprendizaje y mucho menos consiga todos estos principios. Ya que la propuesta de la nueva reforma es tentativa y en muchas ocasiones interesante presenta dificultades al momento de analizarla.

Ahora bien, situándonos nuevamente en la Filosofía, una de sus denominaciones fue “Desarrollo del pensamiento filosófico”, que se trató desde un principio de indagar sobre qué es Filosofía, para luego seguir con la argumentación y conocimiento de la verdad, temas que son muy importantes para que el estudiante desarrolle su capacidad de argumentar y conocer, ya que esto ayuda a reflexionar. Es decir, como lo citamos anteriormente en el análisis comparativo el “Desarrollo del Pensamiento Filosófico” hace que el estudiante valora las diferentes formas de conocimiento, considerando que el conocimiento es una mercancía más en el mercado.

Pero volvemos al punto en donde que, si los profesores no motivan a sus alumnos y sobretodo solo se enfocan a lo que plantea el texto, ¿Cómo es que se va a formar personas



críticas capaces de tomar sus propias decisiones?, es así, desde un principio se ven limitados a seguir la guía del texto estudiado, sin posibilidad de tener una participación activa. Esto es lo que menciona el tercer entrevistado:

¿Qué ha pasado con la Filosofía en la última reforma? Para mí el problema principal sigue siendo la concepción que tiene la Filosofía, porque nunca dejó de ser un relleno. Antes había colegios en los cuales no había Filosofía y ahora tienen la obligación de tenerla, en buena hora, pero lo que mencionaba hace un momento ¿cuáles son los profesores que están impartiendo la asignatura? Posiblemente los inadecuados además como todo proyecto político tiene su reforma educativa y toda reforma educativa tiene una visión política.

Entonces, se puede decir que con el cambio de denominación de la materia de Filosofía no se ha logrado grandes cambios, ya que el problema más grande es la limitación de horas que se le da a esta materia, pues, la gran cantidad de contenidos, la mala práctica de algunos docentes y el desinterés de los estudiantes hace que la clase se vuelva monótona y no se cumpla con los objetivos planteados ni por la materia mucho menos por el currículo en general, esto definitivamente nos lleva a reflexionar en cómo la Filosofía se ha ido desarrollando. A continuación, nuestros entrevistados presentan sus reflexiones críticas que pueden ayudar a tomar consciencia sobre este problema y como se puede llegar a una posible solución.

g) La visión desvalorizada de la Filosofía en el Bachillerato Ecuatoriano

Como podemos ver en los temas anteriores, la Filosofía no ha tenido un papel importante en el desarrollo de las reformas educativas, ya que con el Bachillerato Diversificado si bien si se introducía al estudiante en materia de Filosofía con una profundización más amplia en donde el discente adquiriera las capacidades necesarias para generar un pensamiento crítico propio y hasta llegar a filosofar, solo se lo lograba en la especialización de Ciencias Sociales, eso sí contaban con un profesor que supiera netamente de Filosofía y actúe con buenas prácticas pedagógicas. Mientras que, en el Bachillerato General Unificado, aunque la Filosofía se imparte a todos los estudiantes que cursan este nivel, se observa varias fallas. Primeramente, la carga horaria no es suficiente para estudiar los temas impuestos por el Ministerio de Educación, ya que en dos horas a



la semana no se genera una profundización debida en un tema filosófico y a más de esto se genera opiniones vagas que no desarrollan en el estudiante un pensamiento lógico. Segundo, los profesores no están capacitados para dar la materia de Filosofía en muchas de las instituciones ya que por llenar sus horas de trabajo optan por impartir esta materia, dando un análisis superficial de los temas, sin verdaderamente darse cuenta que priva al estudiante de conocer y generar un conocimiento a más de humanístico, crítico y argumentativo.

Es así que, en base a todas estas argumentaciones nuestros entrevistados coincidieron en que la malla curricular del Bachillerato Diversificado es la mejor por los siguientes motivos:

- El Diversificado tenía una formación diversificada en la que compartía su espacio con las Ciencias Sociales.
- Por el número de horas, había una formación más profunda de la Filosofía, en donde se podía profundizar con los conocimientos filosóficos.
- La Filosofía en la especialización de Sociales era secuencial, tenía su espacio, producto de aquello despertaba la vocación de filosofar en los estudiantes y les permitía inclinarse por una carrera de Filosofía, Sociales o Humanidades en las universidades.

Pues esto corrobora lo que anteriormente se especificó en el primer capítulo, ya que en el ciclo Diversificado o Bachillerato “prepara profesionales de nivel medio y ofrece una formación humanística, científica y tecnológica que habilita al estudiante para que continúe sus estudios superiores o para que pueda desenvolverse eficientemente en los campos individual, social y profesional” (WDE, 1994, p.7). Entonces, la formación humanística está presente en este Bachillerato, haciendo mejor esta reforma desde un punto de vista especializado de docentes.

Nuestro primer entrevistado, argumenta su respuesta diciendo que el presente bachillerato, no le da espacio a la crítica, le da privilegio a la parte administrativa antes que, a la académica. Por su parte, el Diversificado, además de tener una especialidad de Sociales en la que se profundizaba más la Filosofía, en este bachillerato había la



diversificación de conocimientos. (p.6) Es decir, se tenía espacio para todas las disciplinas, las ciencias humanísticas, las aplicadas, y las exactas, esto quiere decir, que la Filosofía no se centraba en la enseñanza neta de Filosofía, también tenía su relación con las otras ciencias aparte de las humanísticas.

El segundo entrevistado, resalta que la Filosofía en ninguno de los bachilleratos, es eje, núcleo, sino algo coyuntural, para desesterarse. Sin embargo, gana el diversificado, por el número de horas que se le dedica en la especialización de Sociales, y porque los que se inclinaban por esta especialización, algunos lo hacían con miras a seguir una carrera de esa línea en las universidades. (p.16). Esto quiere decir que, la Filosofía como asignatura, puede tener buenos contenidos, pero si su percepción es equivocada, los contenidos que se tengan no sirven de mucho para lograr los objetivos.

Por último, el tercer investigado, manifiesta que, en el Diversificado había una formación filosófica desde cuarto curso, ahora primero de bachillerato, en donde, el estudiante despertaba esa visión e interés por la Filosofía, por ende, los que ingresaban a la universidad en carreras de Filosofía, ya tenían una vocación despertada desde los colegios, eso no sucede con el nuevo bachillerato, los estudiantes ingresan sin vocación por la Filosofía. (p.22). Por ende, la Filosofía al tener un número de horas alto en Sociales, permite, que se traten contenidos filosóficos y se despierte el filosofar en los estudiantes.

En fin, el Bachillerato Diversificado fue mejor según nuestros investigados por las razones expuestas al principio, mientras que el BGU, con sus pocas horas y sus altos contenidos, conlleva a caer en una enseñanza tradicionalista, leer, subrayar y rellenar los textos y pasar a las siguientes unidades, sin tener momentos para la reflexión, discusión, y el debate, que son las formas en las que se desarrollan y trabaja con la Filosofía, sea para aprender contenidos o producir nuevos conocimientos.

Entonces, se puede decir que, para un buen posicionamiento de la Filosofía en una nueva reforma educativa, no necesariamente se tiene que volver al Bachillerato Diversificado, pero podemos tomar algunos criterios de este para analizar y tomar conciencia de cómo es que se está dando la materia y si necesariamente es posible incluir más horas de esta en el pensum académico. Pues, según los docentes investigados y nuestro criterio personal en base a este trabajo vemos necesario que se examine



minuciosamente el conocimiento humanístico que se está brindando a los estudiantes, pues no es solo construir una sociedad robot que siga lo que dicen los grandes poderíos sino formar personas capaces de tener un pensamiento crítico propio y que no solo actúe en bienestar de él sino de la sociedad en sí para el avance del país, para tener mejores oportunidades de una vida digna.

Partiendo de las razones por la cual el Diversificado fue mejor que el Bachillerato General Unificado, nuestros entrevistados consideran que debe haber una reforma del bachillerato, en donde la Filosofía pueda ser tratada como un eje de estudio, al igual que otras áreas como son Lengua y Literatura que tiene y tuvo espacio en todos los bachilleratos que se ofertan y ofertaron en el país, como lo afirma nuestro, segundo entrevistado,

Ahora, sobre el posicionamiento de la Filosofía en un nuevo currículo, esta debe ser ubicada en las mallas curriculares desde la escuela y profundizarse en los niveles superiores con una visión humanística. En la actualidad existe "Filosofía para niños" que puede ser enseñada en la escuela para que los niños tengan contacto con los conocimientos disciplinares de la Filosofía desde pequeños. Posteriormente, dotar de conceptos y categorías filosóficas más profundas en el bachillerato con el fin de que los estudiantes tengan una actitud crítica ante los problemas cotidianos de la vida.

Entonces, el papel de la Filosofía en una nueva reforma debe ser impulsar el pensamiento crítico, cuestionar los avances científicos y tecnológicos, formar en valores para ser personas con visión humanística. También debe contribuir en el desarrollo de contenidos de otras asignaturas mediante el planteamiento de problemas, cuestionamientos, debates y otras formas. Es decir, en una nueva reforma, la asignatura debe tener como enfoques la reflexión, el cuestionamiento, la crítica, y tomarlo desde una visión positivista, más no negativa, como se le ha tenido en la actualidad, el fin debe ser el filosofar, más no tanto los contenidos filosóficos, si bien estos son necesarios para una buena discusión filosófica, y más que todo para entender su relación con la historia y el diario vivir, pero si no logramos contribuir al razonamiento crítico, cuestionador, tampoco lograremos entender los conceptos filosóficos. Ahora bien en base a nuestra investigación estamos de acuerdo con nuestros entrevistados quienes han dado sus puntos de vista,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

haciéndonos pensar que la Filosofía es necesaria para formar a una persona de bien, pues para lograr este se debe brindar una educación de calidad con una malla curricular bien estructurada no solo pensando en conocimiento intelectuales o conocimientos técnicos sino un conocimiento humanístico que instruya en valores positivos y que ayude a desenvolver un pensamiento crítico esencial.



CONCLUSIONES

Por lo expuesto en los capítulos anteriores podemos determinar las siguientes conclusiones de acuerdo con el tema investigado: Análisis comparativo de las propuestas curriculares en Filosofía del Bachillerato Diversificado y del Bachillerato General Unificado.

La Filosofía promueve la reflexión, el pensamiento, la crítica, la duda, el cuestionamiento sobre diferentes problemas que suscitan a diario y más que todo es el amor por el conocimiento. Por lo tanto, contribuye a descubrir nuevos caminos en la educación, transformando el mundo mediante la reconstrucción de conceptos. Sin embargo, históricamente la Filosofía en el BD y BGU, no ha sido propuesta para lo que verdaderamente quiere expresar su objeto de estudio que es forjar el pensamiento. Pues, las diferentes mallas curriculares que se han estructurado han pretendido alcanzar con la esta materia: la cristianización de los indígenas, justificar las propuestas modernistas en materia de educación y reivindicar el pensamiento indígena y ecuatoriano como algo diferente y distinto al pensamiento occidental en el BD, y en el BGU rescatar el pensamiento latinoamericano.

Ahora, la Filosofía en el BD es más protagonista, porque, existe la carrera de Sociales, en dónde tiene una carga horaria considerable, además, existía un tronco común de asignaturas para los bachilleratos en Ciencias, de las cuales, las materias en ciencias sociales tenían una alta demanda en comparación a las otras áreas. Por su parte, en el BGU, se reduce el número de horas destinadas a materias con contenidos filosóficos, lo que no permite cumplir con los objetivos que se establecen en las asignaturas, dando como resultado una educación transmisora de contenidos, sin desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

Por otro lado, la asignatura de Filosofía en el BD y BGU no ha contado con docentes especializados en el área, pues, en muchas instituciones el déficit de maestros formados en esta especialidad es crítico. Además, los entes reguladores de la educación del bachillerato, no asignan a docentes formados a trabajar en esta materia para fomentar un interés filosófico y se desarrollen didácticas conforme a los contenidos y la clase se vuelva interesante tanto para el docente y discente. Consecuencia de ello, se ve a las asignaturas como un relleno para completar una carga horaria, y la forma de enseñanza



es la transmisión de contenidos, sin discernimiento alguno. Según, las entrevistas realizadas a docentes que han trabajado en el área filosófica, un docente con una formación en Filosofía puede motivar al estudiante a relacionarse con ella y ser una persona crítica, cuestionadora de sí y el entorno.

La Filosofía no ha tenido una participación en la educación, porque, los discentes no demuestran un interés por esta materia, pues, la sociedad misma ha denigrado y fomentado a estudiar carreras técnicas, esto se refleja en los propósitos que se pretenden alcanzar en las leyes educativas que tradicionalmente han tenido como propósito, preparar estudiantes para el mercado laboral, continuar sus estudios en etapas posteriores, y vivir en democracia, en el caso del BGU. Además, los modelos pedagógicos que sustentan las propuestas curriculares de los bachilleratos, no despiertan la actitud crítica del estudiante, más bien, justifican la visión de desarrollo que es el eje principal del sistema educativo.

Por ende, en una nueva reforma hay que pensar a la Filosofía, desde un enfoque integrador, que abarque todos los campos disciplinarios y no solo pensar en la enseñanza de la misma como se ha tenido tradicionalmente, hay que procurar el filosofar, que es despertar la parte crítica, reflexiva del ser humano. Los modelos pedagógicos, tienen que estar enfocados en despertar una actitud crítica en el estudiante, basada en los principios de las pedagogías alternativas.

Además, hay que posesionar a la Filosofía en los últimos cursos del bachillerato, considerando que, en esta etapa el estudiante se encuentra próximo a decidir su futuro y su contribución en la toma de decisiones asertivas. También hay que incrementar la carga horaria, pues, en el actual bachillerato, es insuficiente para cumplir con todos los objetivos que se proponen en la asignatura y perfil de salida de los estudiantes al terminar el bachillerato.



RECOMENDACIONES

Después de cumplir con nuestros objetivos planteados en la investigación y verificar que tanto en el BD y BGU no ha existido un desenvolvimiento satisfactorio de la Filosofía como tal, en futuras investigaciones se recomienda:

Analizar y seleccionar diferentes fuentes bibliográficas que permitan definir el campo de estudio, objetivos, metodología e instrumentos a utilizar en la investigación, además, de sustentar la investigación realizada.

Definir los términos claves del trabajo de investigación para tener claro conceptualizaciones con las que se va a trabajar durante la investigación, pues, existen términos con variedad de definiciones como es el caso de la Filosofía.

En un estudio comparativo, la recolección de datos es importante, por eso recomendamos establecer variables que permiten determinar y codificar los aspectos más importantes de las fuentes bibliográficas y otras técnicas de recolección de información, obteniendo mejores resultados.

Para este tipo de estudios, es recomendable hacer una inversión en el manejo de la entrevista a profundidad, pues, es necesario saber qué tipo de entrevista se va a utilizar, en este caso recurrimos a la entrevista semiestructurada que permite realizar preguntas con una mayor libertad y el entrevistado pueda responder de acuerdo a su experiencia.

En cuanto a los resultados obtenidos, se recomienda que, en próximos estudios, los estudios se centren en las diferentes causas que tienden a desvalorizar a la Filosofía como forjadora del pensamiento crítico, tal es el caso de, la profesión docente, las leyes educativas y las percepciones estudiantiles.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aguilar F & Chicaiza I (2011). Filosofía, entre saber. Enseñanza Aprendizaje y sujeto. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*. 10(1), 235-257. DOI: 10.17163/soph.n10.2011.09
- Aguilera, R.M. (2013). Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. *Estudios Políticos*. 9(28), 81-103.
- Aguirre, M., (2012). El diálogo con los textos filosóficos en el aula de enseñanza media. *Sistema de revistas y publicaciones*. 3(18), 65-97.
- Álvarez L.J. (1978), Filosofía. *El Basilisco*. 3(1), 65-66.
- Amilburu M (2014). *Filosofía de la educación*. Guadalajara. México. Narcea-Uned.
- Ayala, E. (1996). El laicismo en la historia del Ecuador. *Revista Ecuatoriana de Historia*. 8(1), 3-32.
- Barrera. H. M., Barragán. T. M. & Ortega G.E, (s/a). La Realidad Educativa Ecuatoriana desde una Perspectiva Docente. [Documento]. Recuperado de: <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2317/1/Realidad.pdf>
- Belvedresi, R, coordinadora (2016). Introducción a la Filosofía de la Historia: Conceptos y teorías de la historia. La Plata: Edulp. (Libros de Cátedra. Sociales). *En Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.439/pm.439.pdf>
- Braslavsky, C., (01 de septiembre de 1995). La Educación Secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Educación*. 9(1). Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/oeivirt/rie09a03.htm>
- Burbano, J.M. (2017). *Análisis del Currículo 2010 y Currículo 2016 en la asignatura de Estudios Sociales de Educación General Básica Superior en el Sistema Educativo Ecuatoriano*. (Tesis de pregrado). Universidad Central de Ecuador, Quito-Ecuador.
- Cavazos J.R. (2013). Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista. *Presencia Universitaria*. 5 (1), 32-45.
- Cabrera A.C., & Vásconez. A, (2008). Eficiencia, equidad y retornos del bachillerato en el Ecuador. *En desafíos para la educación en el Ecuador, Calidad y calidez*. Ed, Cabrera A & Espinoza B, 157- 225. Quito Ecuador. FLACSO.



- Cardenal. L., (s/a). *Recursos de Filosofía*. [mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://lourdescardenal.com/2017/02/24/competencias-en-filosofia/>.
- Carpio A. R. (s/f). *Las variables en la investigación*. [Diapositivas]. Recuperado de: http://www.urp.edu.pe/pdf/clase_variablesdeinvestigacion.pdf
- Castillo G (s/a). Que es la Filosofía. *Universidad de Piura*. Recuperado de: http://www.biblioteca.udep.edu.pe/BibVirUDEP/libro/pdf/1_37_34_26_233.pdf
- Castillo, L. (2003). *Currículo y proyecto educativo institucional*. Bogotá, Colombia: Editorial Kinesis.
- Chávez D. (21 de mayo 2008). Conceptos y técnicas de recolección de datos en la investigación jurídico social. *Universidad de Freiburg*. Recuperado de: https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080521_56.pdf.
- Cimaomo G. (s/f). *Filosofía de la educación* [apuntes de catedra] Rojas D, Recuperado de: http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/Filosof%C3%ADa%20y%20Educaci%C3%B3n/Filosof%C3%ADa%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf
- Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008).
- Correa. L., (2012). La enseñanza de la Filosofía y sus contribuciones al desarrollo del pensamiento. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*. 12(1), 67-82.
- Daros R (2013). *Filosofía de una teoría curricular*. Recuperado de: <http://www.ucel.edu.ar/upload/libros/DAROS5.pdf>
- Deleuze G & Guattari F (1993). *¿Qué es la Filosofía?* Barcelona, España: EDITORIAL ANALGRAMA S.A.
- Díaz, C., y Ayde, E. (2014). Método comparativo. En K, Sáenz., y G, Tamez. (Ed). *Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales*. (pp. 224-251). México, México. Tirant Humanidades.
- Díaz C. (s/a). Los orígenes de la Filosofía. *Departamento de Filosofía*. Recuperado de: http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/tema_1-2.pdf
- Educar Plus., (2020). *Listado de Presidentes de la República del Ecuador actualizado*. Recuperado de: <https://educarplus.com/2019/04/listado-de-presidentes-de-la-republica-del-ecuador-actualizado.html>



- Esteves. A., (2008). Introducción. *En desafíos para la educación en el Ecuador*, Calidad y calidez. Ed, Cabrera A & Espinoza B, 8. Quito Ecuador. FLACSO.
- Fernández S (s/a). Curso de Filosofía elemental. *Universidad de Alicante*. Recuperado de: <http://www.dfists.ua.es/~gil/curso-de-filosofia-elemental.pdf>
- Fierro E (17 de marzo de 2013). Los jesuitas en Ecuador. *La hora*. p.1. Recuperado de: <https://lahora.com.ec/noticia/1101479479/home>
- Freile C. (s/a). Hitos de la historia de la educación en el Ecuador, *Universidad San Francisco de Quito*. 0(0), 4-6.
- García J (13 de marzo de 2009). *¿Qué es el currículo?* [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://jugare.blogcindario.com/2009/03/00233-que-es-el-curriculo-caracteristicas.html>
- García B (05 de octubre del 2016). *Una mirada al nuevo currículo ecuatoriano*. [Mensaje en un blog] <https://www.cfifeyalegria.org/single-post/2016/10/05/Una-mirada-al-nuevo-curr%C3%ADculo-ecuatoriano-Parte-1>
- Giovany, M., y Iafrancesco V. (2004). *Currículo y plan de estudio, estructura y planeamiento*. Bogotá, Colombia: Editorial Delfín Ltda.
- González. F. (2016). *Historia General de la República del Ecuador*. Quito Ecuador, Fundación Biblioteca Virtual Cervantes.
- Guadarrama P. (10 de enero de 1996). *¿Para qué filosofar?* [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/mon/cub/dt021.htm>
- Hoyos, S.E., Hoyos, P.E., y Cabas, H.A. (2013). *Currículo y planeación educativa*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Jaspers K (15 de mayo de 2011). *Comienzo y origen de la Filosofía*. [Mensaje en un blog] Recuperado de: <http://isabel-roca.blogspot.com/2011/05/comoienzo-y-origen-de-la-filosofia.html>
- Karam, T., (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal*, 2(3), 0.
- Krainer. E., (2002). *Educación Bilingüe Intercultural en el Ecuador*. Quito-Ecuador. Ediciones Abya-Yala
- La Cámara Nacional de Representantes. (15 de abril de 1983). Ley de Educación. [127]. Recuperado de: https://www.oei.es/historico/quipu/ecuador/Ley_educ_127.pdf



- La Hora., (17 de marzo del 2013). *Los Jesuitas en el Ecuador*. La Hora. Recuperado de: <https://www.lahora.com.ec/noticia/1101479479/los-jesuitas-en-ecuador>
- López G., (2013). Pensamiento crítico en el aula. *Universidad Autónoma del Estado de Morelos*. Recuperado de: https://www.educacion.to.uclm.es/pdf/revistaDI/3_22_2012.pdf
- Llumiquinga S. E., (2017). *Gobierno de Gabriel García Moreno en el desarrollo de la educación ecuatoriana en el período 1860-1875* (Tesis de Pregrado). Universidad Central del Ecuador, Quito – Ecuador.
- Makón A (2004). “Métodos comparativos en ciencias sociales: algunas reflexiones en relación a sus ventajas y limitaciones”. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Martínez, C., y Galán, C. (2014). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. Madrid, España: UNED.
- Minitab, (2019). *Comparación de variables categóricas y cuantitativas*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://support.minitab.com/es-mx/minitab/18/help-and-how-to/statistics/tables/supporting-topics/basics/categorical-and-quantitative-variables/>
- Ministerio de Educación. (2010). Nuevo Bachillerato Ecuatoriano. Recuperado de: https://www.siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ec_0234.pdf
- Mineduc., (2011) Lineamientos curriculares para el Bachillerato Unificado. *Ministerio de Educación*. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/09/LINEAMIENTOS_CURRICULARES_DESARROLLO_DEL_PENSAMIENTO_FILOSOFICO_170913.pdf
- Mineduc., (2016a). *Gratuidad de la educación pública*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/gratuidad-de-la-educacion-publica/>
- Mineduc., (2016b). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Mineduc., (2018). *Filosofía*. Quito Ecuador. Editorial Don Bosco.
- Moreno, A., y Gallardo, Y. (1999). *Recolección de la información*. Bogotá, Colombia: ICFES.



- Navarrete, Z. (2013). Educación, formación y pedagogía. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(1). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol15no1/contenido-navarrete.html>
- Núñez L (31 de julio de 2009). *Etimología del termino Filosofía*, [Mensaje en un blog] Recuperado de: <http://www.mailxmail.com/curso-filosofia-introduccion-estudio/etimologia-termino-filosofia>
- Organización de Estados Iberoamericanos. (1998). *Análisis de los currículos de Filosofía en el nivel medio en Iberoamérica*. Madrid, España. FotoJAE, S.A.
- Obiols, G. & Cerletti, A., (s/a). *Modalidades y Contenidos en la enseñanza filosófica*. [informe] Recuperado de: https://nanopdf.com/download/modalidades-y-contenidos-en-la-enseanza-filosofica_pdf
- Ortiz, J., (s/a). *Los fundamentos del currículo*. [documento online] Recuperado de: http://carlospaba.weebly.com/uploads/1/1/5/8/11583933/los_fundamentos_del_curriculo.pdf
- Paladines, C., (2014). La Universidad Católica y la historia de las ideas en el Ecuador: décadas de los 70/80. *Revista de Filosofía Iberoamericana*. 14(1), 33-54.
- Paramo, A., (2011). ¿Tiene sentido la enseñanza de la Filosofía en el bachillerato? *Revista Digital Educativa*. 1(1), 4-14.
- Poveda, C., (1994). *Sistema Educativo Nacional del Ecuador*. Quito-Ecuador. OEI & MEC.
- Ramírez, R., (2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. *Folios*. 1(1). 108-119.
- Revista de educación (1995). Ley Orgánica de Segunda Educación Ecuatoriana. *Revista de educación*. 14(39), 8.
- Rodriguez R & Bermúdez V (23 de julio 2018). La Filosofía como eje del currículo educativo. *El diario es*. P.1. Recuperado de: https://www.eldiario.es/eldiarioex/filosofiaejecurriculoeducativo_0_795821311.html
- Rodríguez S. *El Aprendizaje Basado en Problemas en el Desarrollo Cognitivo de la Asignatura de Filosofía, en el Bachillerato General Unificado del Colegio*



- Nacional “Andrés Bello”*. (Tesis de Pregrado). Universidad Central del Ecuador, Quito – Ecuador.
- Santander, P., (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta moebio* 41: 207-224. DOI: 10.4067/S0717-554X2011000200006
- Samaniego, J. (2008). Currículo y pedagogía del Bachillerato en el Ecuador. *En desafíos para la educación en el Ecuador*, Calidad y calidez. Ed, Cabrera A & Espinoza B, 227-274. Quito Ecuador. FLACSO.
- Secretariado Nacional de Educación Católica (1971). *Estructura Legal de la Reforma Educativa*. Quito, Ecuador. Librería.
- Steves, A. (2008). Introducción. *En desafíos para la educación en el Ecuador*, Calidad y calidez. Ed, Cabrera A & Espinoza B, 9 -25. Quito Ecuador. FLACSO.
- Unesco (2006). *Principios y objetivos generales de la educación*. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/quipu/ecuador/index.html#sis>
- Unesco (2010). *Principios y objetivos generales de la educación*. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/quipu/ecuador/index.html#sis>
- Universidad Andina Simón Bolívar. (2011). *Análisis de la nueva propuesta del Bachillerato General Unificado*. Recuperado de: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/NOTICIASYSUCESOS/2011/Analisis1.pdf>
- Universidad Andina Simón Bolívar, y Ministerio de Educación y Cultura. (2001). *Programa de Reforma Curricular del Bachillerato*. Recuperado de: <http://portal.uasb.edu.ec/reforma/subpaginas/pensamiento08.htm>
- Universidad de Jaén. (2014). *La entrevista en investigación cualitativa*. [pdf, adobe/acrobat]. Recuperado de: http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf
- Universidad en 12 meses (s/a). *Teorías Pedagógicas*. [pdf, adobe/acrobat]. Recuperado de: <https://universidaden12meses.com/Materiales/Pedagog%C3%ADa/2o%20Examen/Teor%C3%ADas%20Psicol%C3%B3gicas%20Lectura%20Obligatoria.pdf>
- Universidad de Palermo. (2013). *Reflexión Pedagógica. Ensayos de estudiantes de la Facultad de Diseño y Comunicación*. Recuperado de: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/443_libro.pdf



- Uzcategui, E., (1948). Organización de la educación secundaria en el Ecuador. *Revista ecuatoriana de educación*. 2(1), 4-17.
- Vásquez S.M. (2012) La Filosofía de la educación, Estado de la cuestión y líneas esenciales. Buenos Aires, Argentina. CLAFIC ediciones
- Vera, M. P., (18 de agosto de 2015). Reformas educativas en el Ecuador. Universidad Nacional de Chimborazo. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6245332.pdf>
- Vilema, F.A. (2018). “*Estudio Comparativo de las Reformas Curriculares 2010 y 2016 del Área de Ciencias Sociales en el Bachillerato General Unificado.*” (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba-Ecuador.
- Villanueva, J., (2007). Definir la Filosofía en el aula una experiencia metodológica significativa en el proceso de formación docente. *Laurus*. 13(24), 36-75.
- Zubiría, J. (2011). *Los modelos pedagógicos hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá, Colombia: Magisterio Editorial.